



# **UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ**

*UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CHILE*

*MAESTRIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA*

**TESIS**

**PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGISTER EN  
EDUCACIÓN PARVULARIA**

**TEMA:**

**“EL CURRÍCULO APLICADO A LAS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE  
EDUCACIÓN PARVULARIA DE LA ULEAM Y SU INCIDENCIA EN LA  
FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL AÑO LECTIVO 2005-2006”**

**AUTORA:**

**Dra. CIELO LEONOR GARCÍA ZAMBRANO**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DR. JAIME RODRÍGUEZ CASTILLO MPH.E.**

**MANTA – MANABÍ – ECUADOR**

**2006**

**CERTIFICA:**

Que el presente trabajo ha sido exhaustivamente revisado, asesorado, orientado y actuado en todo el proceso de construcción de la tesis que versa sobre: "EL CURRÍCULO APLICADO A LAS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE LA ULEAM Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL AÑO LECTIVO 2005-2006"

Manta, Mayo 15 del 2006

---

**DR. JAIME RODRIGUEZ CASTILLO. MPHE**  
**DIRECTOR DE TESIS**

## DEDICATORIA

*A mi esposo. Dr. Luís Enrique Cabrera Suárez: Siempre me brindó su desinteresado apoyo con la orientación espontánea, oportuna y eficaz; sin escatimar esfuerzos del medio, lugar y circunstancia, para conseguir mi superación académica y científica en beneficio de la cultura, en todos sus niveles de nuestra provincia y del país.*

*A mis hijos Economista Maria Leonor, Dr. Luís Gustavo y Lcda. Cielo Cecilia:  
Que el esfuerzo, constancia y sacrificio que demuestran con espíritu de superación tienen mucho valor, si se logra cumplir las metas propuestas por la felicidad de la familia y de la comunidad a la que pertenecemos y servimos con sincero altruismo.*

*A mi hijo político Ing. Antonio Cevallos Sáenz.*

*A mis nietos Leonor Cristina, Antonio André y Priscilla Antonella*

*Que sean felices y que todas las etapas de su convivencia sean prosperidad, comprensión y cariño mutuo.*

**DRA. CIELO LEONOR GARCIA ZAMBRANO**

## **AGRADECIMIENTO**

*A mis hermanos:*

*Enrique, Aidita, Manuel, Yoyita, Amapola, Hernando, Carlos, Maria Dolores, Consuelo y Pepito.*

*A mis hermanos políticos:*

*Dr. Héctor, Ketty, Ing. Raúl, Alicia, Pepe.*

*A todos ellos mis más sinceros reconocimientos.*

*Al Sr. Dr. Medardo Mora Solórzano Rector de la Universidad "Laica Eloy Alfaro de Manabí", mi sublime reconocimiento por la demostración inquebrantable de verdadero líder y su espíritu por la superación de la educación superior y apoyo constante; todo lo que implica capacitación personal de los docentes y autoridades académicas.*

*Al Director de tesis. Dr. Jaime Rodríguez Castillo MPH.E. Quien me orientó y apoyó, asesorándome y comprendiéndome; demostró sapiencia y dominio en la investigación realizada sobre la temática, que gracias a su esfuerzo y buena voluntad pude llevar a feliz término mis anhelos y objetivos.*

*Para todos ellos mi eterna gratitud.*

**DRA. CIELO LEONOR GARCIA ZAMBRANO**

## **CERTIFICACIÓN**

Declaro que el presente trabajo de investigación, es inédito y Fiel Testimonio de la temática presentada a los Honorables Miembros del Tribunal de Post Grado de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí La responsabilidad del contenido de ésta Tesis de Grado, me corresponde exclusivamente; así como el Patrimonio Intelectual de la misma; se ha transcrito contenidos de obras científicas, únicamente para enriquecer ésta investigación, sin fines comerciales.

---

CIELO LEONOR GARCIA ZAMBRANO  
DOCTORA

## ÍNDICE

### PRELIMINAR

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS.....	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
CERTIFICACIÓN.....	V
ÍNDICE.....	VI
RESUMEN.....	IX
SUMMARY.....	XI

### PRINCIPAL

INTRODUCCIÓN.....	1
PROBLEMATIZACIÓN, UBICACIÓN Y CONTEXTO.....	4
SITUACIÓN ACTUAL.....	14
PREGUNTAS SIGNIFICATIVAS.....	15
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
PROGNOSIS.....	17
JUSTIFICACIÓN.....	18
OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	19
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	20
GENERALIDADES.....	20
PERFIL PROFESIONAL.....	25

CAMPO OCUPACIONAL.....	26
FORMACIÓN PROFESIONAL.....	27
HIPÓTESIS. VARIABLES.....	34
OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLES.....	35
METODOLOGÍA - TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
MÉTODOS.....	37
TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	37
POBLACIÓN Y MUESTRA.....	38
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	38
PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	39
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	39
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
RESULTADOS APLICADAS A LAS ESTUDIANTES.....	40
RESULTADOS APLICADAS A LOS PROFESORES/AS.....	61
RESULTADOS APLICADOS A LAS EGRESADAS.....	75
RESULTADOS APLICADAS A LAS DIRECTORAS DE JARDÍN Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.....	87
RESULTADOS APLICADOS A LAS SUPERVISORAS.....	98
CATEGORIZACIÓN: CUADRO GENERAL DE LOS DIFERENTES GRUPOS INVESTIGADOS.....	108
CUADRO GENERAL DE LOS RESULTADOS.....	109
COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	118
VERIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	119
CONCLUSIONES.....	122
RECOMENDACIONES.....	124

BIBLIOGRAFÍA.....	126
PROPUESTA.....	129
ANEXOS.....	157



## RESUMEN

La educación del ser humano hoy en día es cada vez más compleja por las necesidades y exigencias de una población, en contar con un profesional competente que vaya a suplir las exigencias y aportar en el desarrollo de una comunidad que crece vertiginosamente, pero ese crecimiento en la mayoría de veces no va a la par con el desarrollo de las instituciones educativas, sobre todo con las universidades que son las encargadas de formar profesionales que vayan a satisfacer la demanda de una población, que cada día es más exigente en cuanto a la calidad y desenvolvimiento de sus profesionales y el aporte que ellos brindan al crecimiento de la misma.

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, su Facultad de Ciencias de la Educación con su Escuela de Educación Parvularia que forma profesionales que van a desenvolverse con un grupo humano que comienza a recibir sus primeros pasos en la educación formal. Esta especialidad como todas las especialidades sufre cambios constantes y busca cada día nuevos y mejores métodos, técnicas, estrategias, etc., que permitan preparar de una mejor forma a este sector de la población.

Dentro del currículo actual con la cual se están formando las estudiantes de la especialidad de educación Parvularia, hay muchos elementos que no concuerdan con las exigencias actuales de un campo profesional que solicita de sus profesionales de esta área para vencer los retos que se les presentan, pero para eso es importante que tengan otra formación que les permita tener

mejores conocimientos, que vayan a suplir las carencias que necesita este sector de la población estudiantil. La investigación que se les realizó a este sector da como resultados, orientaciones que conlleven a una revisión y se busquen alternativas de cambios en el currículo actual para mejorar la formación de las futuras profesionales de esta especialidad. La revisión periódica del currículo es necesaria y la misma tiene que ir a la par con los avances de la ciencia en diferentes aspectos, pero sobre todo los que se den en el campo educativo. El currículo no es estático, sino algo que debe estar siempre sufriendo mutaciones en busca de mejorar la formación de las profesionales de Educación Parvularia.

Se espera que la propuesta implícita en el presente trabajo de investigación, que sin ser una receta mágica, sea parte de la solución del problema encontrado y vaya a encaminada a lograr los cambios propuestos por los sujetos inmersos en el presente trabajo de investigación.

## SUMMARY

The education of the human being today is more complex for the necessities and demands of a population, in having a competent professional that is going to replace the demands and contribute in the development of a community that grows quickly, but that growth in most of times don't go at the same time with the development of the educational institutions, mainly with the universities that are the entrusted of forming professionals that are going to satisfy the demand of a population, that every day is more demanding as for the quality and developing of their professionals and the contribution that they offer to the growth of the same.

The University Lay Eloy Alfaro of Manabí, its Faculty of Sciences of the Education with their School of Kindergarten Education that forms professionals that are going to wrap human that begins with a group to receive their first steps in the formal education. This specialty like all the specialties suffers constant changes and search every day new and better methods, technical, strategies, etc., that allow to prepare of a better form to this sector of the population.

Inside the current curriculum with which one is forming the students of the specialty of Kindergarten education, there are many elements that don't agree with the current demands of a field professional that requests of their professionals of this area in order to conquer the challenges that presents them, but it for that is important that they have another formation that allows them to have better knowledge, that are going to replace the lacks that you/he/she/it

need this sector of the student population. The investigation that carried out them gives to this sector like results, orientations that bear to a revision and they are looked for alternative of changes in the current curriculum in order to improve the formation of the future professionals of this specialty. The periodic revision of the curriculum is necessary and the same has to go at the same time with the advances of the science in several aspects, but mainly those that they occur in the educational field. The curriculum is not static, but something that should be always suffering mutations in search of improving the formation of the professionals of Kindergarten Education.

It is hoped that the implicit proposal presently work from investigation, that without being a magic recipe, it is part of the solution of the opposing problem and I/he/she/it/you go to guided to achieve the changes given for the subject involved in the present investigation.

## INTRODUCCIÓN

Dentro de los fines y postulados de las Universidades del mundo, esta el formar profesionales con profundos conocimientos y gran valor humano, que propendan el desarrollo de la sociedad en que viven. El desarrollo de un país se lo debe a profesionales formados por sus universidades, contribuyendo en el mejoramiento de los pueblos y a la calidad de vida.

En el continente americano, algunas universidades en varios países están formando excelentes profesionales con gran valor y calidad humana aportando al desarrollo y mejoramiento de sus comunidades.

Los últimos años han sido pródigos en reformas de los sistemas educativos en Ibero América. La educación de la primera infancia no ha sido ajena a este espíritu y ha sido incluida en la mayoría de los procesos de transformación. Así los países han implementado cambios con el propósito de extender la red de servicios y mejorar la calidad educativa de los mismos. En pro de este último objetivo se han elaborado nuevos diseños curriculares que han acompañado este proceso. La mayor parte de estos nuevos documentos fueron elaborados y/o consensuados con los docentes de los respectivos países, lo que señala el compromiso democrático de las administraciones políticas.

Los países han optado por documentos curriculares de distinto tipo, con variados niveles de desagregación en sus orientaciones y diferentes enunciados en relación con su intencionalidad de prescribir o simplemente orientar o guiar las prácticas educativas.

Los problemas que están afectando la institucionalidad de la universidad son algunos, uno de ellos es la poca relación universidad y sociedad; otro es el de enfrentar un mejoramiento cualitativo de la Educación, el aspecto financiero y el poco apoyo del Estado. Todo esto conlleva en que se forme a un profesional mediocre y de baja calidad.

La ULEAM está dirigiéndose en buscar la excelencia académica capacitando a su planta de docentes con Doctorados de Postgrado, Diplomados, y Maestrías, que se están impartiendo en esta Alma Mater en convenio con universidades extranjeras.

En el plano curricular, los esfuerzos que se están haciendo por mejorar son muy pocos, una que otras facultades están realizando jornadas de trabajo, revisando y haciendo cambios en sus currículos, que propenda a mejorar la formación de los futuros profesionales de esta Universidad.

Es importante que exista relación entre el perfil profesional y el campo ocupacional en que se va a desenvolver la futura profesional de educación parvularia de la ULEAM, pero para esto es necesario que el modelo curricular que tiene la escuela de educación parvularia sea revisado y se busque la mejor opción y que la misma esté acorde con los avances que hace y hará la educación, con el fin de cada día formar mejores profesionales en beneficio de una comunidad.

La presente investigación realizó como primer aspecto un marco contextual referencial donde se hace un análisis empírico de la carrera de educación

parvularia que ofrece la ULEAM, se elabora la justificación, los objetivos, se delimita, analiza la problemática actual de la carrera de esta especialización.

Como segunda parte se construye el marco teórico, donde se conceptualiza el currículo, los conceptos de diferentes autores, el perfil profesional, el campo ocupacional y formación profesional.

Seguidamente se hace un diagnóstico de la investigación con sus hipótesis y operatividad de las variables.

En cuarto lugar tenemos la metodología en que se basa este trabajo de investigación. Y posteriormente se hace una presentación de los resultados obtenidos a través de las encuestas realizadas a las estudiantes, profesores/as, egresadas, directoras de jardines de infantes de Manta y las supervisoras de educación parvularia de la ciudad de Manta.

Finalmente se presenta la propuesta del modelo curricular para la carrera de educación parvularia, el cual formará una profesional actualizada de acuerdo al contexto y al mercado ocupacional de la ciudad de Manta, la provincia de Manabí y de nuestro país.

## **2.- PROBLEMATIZACIÓN**

### **2.1. Ubicación y contexto**

La Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí (ULEAM), fue creada mediante Ley N° 313 de Noviembre 13 de 1985, es una Institución de Educación Superior con personería jurídica de derecho público, sin fines de lucro, autónoma, democrática, moralista, crítica y científica.

Está regida por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, por sus estatutos, reglamentos, resoluciones y acuerdos de sus organismos. Tiene su domicilio en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí.

La estructura académica de la ULEAM parte de su antecedente institucional, desde cuando era extensión universitaria de la Universidad “Vicente Rocafuerte” de Guayaquil, en el cual y a través del tiempo se fueron implementando carreras universitarias, a partir de un proceso de investigación de las necesidades de recursos humanos, y luego el planteamiento de los respectivos currículos; conllevando al fortalecimiento de la estructura académica, en función de la demanda social.

La ULEAM dentro de su estructura cuenta, con varias Facultades, entre ellas la de Ciencias de la Educación, que se encarga de formar profesores a nivel medio, primario y pre primario.

Fue la primera escuela universitaria que nació en la ciudad de Manta, un 20 de junio de 1968 como extensión de la Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” de



la ciudad de Guayaquil, patrocinado por hombres ilustres e intelectuales de la ciudad de Manta, tales como: el Doctor Miguel Morán Lucio, el Doctor Jaime Rodríguez Castillo, el Doctor Viliulfo Cedeño Sánchez, el Señor Edmundo Lourido, quien era Presidente de la Asociación de Empleados del Municipio de Manta, el Señor Carlos Polit Ortiz, gran historiador e ilustre Manabita, el Ingeniero Pablo Delgado Ávila, el Doctor Rubén Darío Morales, el reverendo sacerdote jesuita Luís Amores y el señor Joel Moreira Presidente del Sindicato de Chóferes de Manta, ellos logran incentivar a muchas personas y captaron una inscripción de 168 estudiantes que provenían de diferentes Cantones como: de Portoviejo 30, de Manta 28, de Jipijapa 15, y los restantes eran de Santa Ana, Bolívar, Chone y Rocafuerte, cristalizando la apertura e inauguración del año lectivo, en el local del Sindicato de Chóferes de Manta el día 20 de mayo de 1968; iniciándose el acto a las 18H30, con la presencia del señor Rector de la Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” de la ciudad de Guayaquil, el Doctor. Alfonso Aguilar Ruilova, con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República del Ecuador.
2. Ofrecimiento del acto académico a cargo del Doctor. Jaime Rodríguez Castillo
3. Participación del Doctor Miguel Morán Lucio.
4. Intervención del Doctor Rubén Darío Morales Mendoza.
5. Participación del Reverendo Padre Jesuita, Luís Amores.
6. Intervención del Señor Edmundo Lourido, Presidente de la Asociación de Empleados del Municipio de Manta.
7. Participación del Doctor. Alfonso Aguilar Ruilova, Rector de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
8. Himno a Manta

Se clausuró la sesión siendo las 19H30.

El Doctor. Alfonso Aguilar Ruilova, Rector de la Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” de Guayaquil designa a las siguientes autoridades para que asuman la responsabilidad administrativamente y académicamente de la extensión y así nombra como:

Decano de la extensión al Doctor Miguel Morán Lucio. Subdecano al Licenciado Jaime Rodríguez Castillo que era Director de la Escuela de Ciencias de la Educación quien recomienda se nombre al Señor. Wilson Verduga como recaudador. La asociación de empleados de Manta designa al Señor Joel Moreira como inspector general y a la Señorita Carmen Erazo como secretaria.

Y desde esta fecha se iniciaron las labores académicas con un total de 168 estudiantes y logrando graduarse un sin número de profesionales de la educación durante los siguientes años venideros y luego el 13 de Noviembre de 1985, en que fue creada la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, pasó a formar parte de ella, destacándose hasta la actualidad como una de las Facultades más importante de este centro de nivel superior en la Provincia de Manabí.

Desde 13 de Noviembre de 1985, en que la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí se convirtió en autónoma, laica y pública, la Facultad de Ciencias de la Educación, se inició con siete especialidades hasta el año lectivo 1995. Por las gestiones de las autoridades, docentes y estudiantes, a partir del período

lectivo 96 – 97 se la estructuró con cuatro escuelas: Bachillerato, Educación Primaria, Parvularia y Cultura Física.

La Facultad de Ciencias de la Educación, crea la carrera de Educación Parvularia en el año de 1986, otorgando el título de Educación Parvularia al completar cinco años de estudios y de Licenciada en Educación Parvularia, previo a la presentación y disertación de un trabajo científico sobre la especialidad.

La Escuela de Educación Parvularia, se inicio el 1 de abril de 1986, con 35 alumnas matriculadas en el 1er año, siendo la iniciadora de está especialidad la Doctora. Inés Flor de Ortiz que era catedrática de la Facultad de Ciencias de la Educación y fué la gestora del inicio del funcionamiento de esta escuela por conocer que la sociedad de Manta requería formar docentes parvularias para la atención de la educación de los niños menores de 6 años; realizó diferentes contactos con personajes que manejaban la Educación Parvularia en la Provincia de Manabí y se contacta con la Licenciada Cielo García de Cabrera, profesional que recién había llegado de realizar un curso en la Republica de Israel en la especialidad Educación Parvularia.

Juntas emprendieron las gestiones desde diferentes ámbitos, doña Inés en la universidad ante los directivos y doña Cielo en la sociedad de Manta, y otros cantones de Provincia de Manabí.

El Doctor Medardo Mora Solórzano, Rector de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, hombre visionario dotado de una capacidad intelectual

extraordinaria de una gran formación humanística apoyó e impulsó para que esta carrera se hiciera realidad naciendo como especialidad en la Facultad de Ciencias de la Educación cuyo decano era el Doctor José Reyes Cedeño y la coordinadora Doctora Inés Flor de Ortiz.

Ella realizó el pensum académico para 5 años de estudios, ingresando como catedráticas la Licenciada Cielo García de Cabrera, Licenciada Elba Domaccín, Doctora Ángela Costa de Vera, Licenciada Laura Zurita de Delgado, Licenciada Maria Fe Macias Casanova y la Licenciada Carmen Estupiñán de Miranda.

En el año 1993 asumió la coordinación la Doctora Ángela Costa de Vera, quien se destacó por fortalecer la especialidad y logró para que fuera elevada la especialidad a Escuela, además realizó un reajuste a la carrera, reduciéndola a 4 años de estudios, siendo también una conquista de la representación estudiantil. Se construyó el Jardín de Infantes “Richard Macay” para que funcionara como laboratorio de las prácticas de las estudiantes. Ingresó como profesor el Doctor Carlos Arguello Mendoza.

El 28 de septiembre del año 1995 el H. Consejo Universitario mediante resolución 229-95 la crea como Escuela Adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación. Y en diciembre del año 1995 se realiza por primera vez las elecciones para elegir la primera Directora de la Escuela, dignidad recaída en la Licenciada Cielo García de Cabrera quien le ha dado gran impulso al desarrollo académico administrativo, de extensión, práctica profesional y la investigación, llevando a cabo una política de trabajo en equipo solidario con

docentes y estudiantes dando solidez a la estructura de la escuela y ingresa como Secretaria la Señora Mary Orrala de Ortega.

Se hizo gestiones ante el Vicerrectorado Administrativo para el adecentamiento total de la oficina de la Escuela y mobiliario para las aulas además las egresadas que ostentan la Licenciatura han donado varios instrumentos musicales, que han servido de mucha utilidad para la práctica del arte de todas las estudiantes que ingresan a estudiar a esta Escuela.

Se ha realizado dos diseños curriculares, y un importante Primer Seminario Internacional en que participaron dos expertas extranjeras como la Doctora Dennis Geron de Canadá y la Doctora Maria Victoria Peralta de Chile.

Esta escuela fué sede del Segundo Encuentro de Educadoras Parvularias de la Provincia de Manabí y se realizó un convenio con el Instituto "Franklin Verduga Loo" de la ciudad de Guayaquil.

Sus profesores/as y alumnas han realizado visitas de observación y pasantías a instituciones preescolares de la provincia, del país y del exterior, como la ESPOL, la Espiritu Santo, Fundación "Andrés Bello", la universidad Pedagógica Nacional de Colombia y la Universidad de Magallanes en la Antártida de Chile.

Se creó otra nueva opción para obtener la Licenciatura del Servicio Social como son las Ludotecas: Comunitarias y Hospitalarias.

Ingresaron como Profesores el Licenciado José Barcia Menéndez y la Licenciada Jackeline Terranova de Batallas y ascendió de secretaria la Señora Bebdy Carvajal de Barcia, porque la existente solicitó cambio a otra Unidad Académica.

Los Docentes han asistido a diplomados y seminarios realizados por la ULEAM. En el año 2002-2004 en el CEPIRCI, se realizó la primera maestría de Educación Parvularia en el Ecuador.

La Escuela de Educación Parvularia, tiene como objetivo formar profesionales en esta especialidad y de esta manera contribuir con el avance y desarrollo de la sociedad manabita y del Ecuador.

Esta escuela se ha desenvuelto bajo una estructura académica enmarcada en el tradicionalismo con rasgos tecnocráticos, donde sus características principales son; la criticidad, el memorismo y contenidos descontextualizados de la realidad.

Se está acogiendo mucho a las propuestas que llegan del extranjero y la gran mayoría de obras sobre el currículo, son de otros países, principalmente de los EE.UU., de donde surgió su expresión actual, también de Colombia, Chile y México, que es la que más ha influido por los convenios con varias Universidades del país.

Durante mucho tiempo el objetivo de la formación inicial de los docentes, ha consistido en hacerles acceder a un modelo dado, fijado empíricamente por la

tradición, establecido de una manera parcial por las instituciones o textos oficiales y encarnados por maestros rutinarios.

Quizá se ha dado una visión reduccionista a estos intentos de formación, tratando de buscar en ellos los instrumentos prácticos de su formación, control de las técnicas de instrucción y dirección de clase; la destreza y la pericia en el trabajo de la enseñanza.

La eficacia del currículo depende de las decisiones que el profesor tome y de la calidad de la enseñanza proporcionada. Siguiendo esta misma línea, se añadiría que la excelente formación del profesional en Educación Parvularia es no sólo necesaria, sino también imprescindible en el mejoramiento del sistema educativo.

En la década de los setenta, hay cambios sustanciales en la educación, la misma que se realizaba por objetivos de aprendizajes, en la “necesidad” de obtener una mayor sistematización con los procesos instruccionales. En esta misma década un gran número de especialistas en los primeros momentos intuían que detrás del currículum encontraban los fundamentos de determinadas concepciones de escolarizaciones y su función social.

En esta misma década ocurre una expansión de la carrera de Pedagogía y sus egresados empiezan a desempeñar funciones tradicionalmente realizadas por sus maestros.

Sin embargo, la lectura de algunos autores empieza a generar una plataforma de pensamiento crítico, que sentó las bases para un cuestionamiento sobre la

tecnología educativa y por ende otras maneras de abordar los problemas curriculares.

La modernización educativa, era una plataforma política y un proyecto de algunos gobiernos, ahora en la actualidad está en proceso el de la reforma curricular, en la cual se quiere imponer un modelo de educación que cuestione a las anteriores, donde se aplique una didáctica crítica; se tomen conceptos que antes habían sido cautelosamente evadidos, tales como; el autoritarismo, lo ideológico y el poder. Interés que se generó y comenzó a adquirir fuerza cuando, como parte de los programas de formación de los profesores, se insistía en la importancia de la planeación y programación por objetivos de aprendizajes y en la “necesidad” de obtener una mayor sistematización con los procesos instruccionales.

Hoy día hay que admitir, que en el campo del currículo, su expresión actual, es una influencia del modelo de los EE.UU. y su desarrollo atraviesa de lado a lado, las formas de conceptualizarlo en nuestro país. En los últimos años también se ha recibido una gran influencia del currículo mexicano y cubano. Se espera que la nueva expectativa sobre la reforma curricular, que se la está poniendo en práctica vaya en beneficio de las grandes masas, acorde con los cambios sociales y culturales del país.

Las escuelas tienen por objeto formar seres humanos educados, preparados con conocimientos científicos teóricos y prácticos, sanos de cuerpo y espíritu, dignos y capaces de ser ciudadanos y magistrados de una sociedad republicana y libre. La enseñanza en las escuelas no se limitará a la



instrucción, sino que comprenderá el desarrollo armónico de todas las facultades del alma, de los sentidos y de las fuerzas del cuerpo.

Hoy la matriz curricular de Educación Parvularia parte de la necesidad de entender esta área en su real importancia en la formación integral del ser humano.

EL CONESUP está buscando encontrar mecanismos que conduzcan a unificar planes de estudio, programas curriculares y títulos profesionales, pues resulta inadmisibles la existencia de una incontable diversidad de ofertas y de carreras, de creciente heterogeneidad en la denominación de títulos y pensums de estudios, así como la duración de períodos de estudios en iguales carreras profesionales.

Con similar criterio se está enfrentando el problema crónico de la fase de acoplamiento de los programas curriculares de la Universidad ecuatoriana con las propuestas curriculares de los niveles pre primario, primario y medio que se encuentran bajo el ámbito del Ministerio de Educación, que vuelva coherente toda la educación en el Ecuador.

## **SITUACIÓN ACTUAL**

La Escuela de Educación Parvularia de la ULEAM inmersa en la formación de profesionales en esta especialidad, sus alumnas al egresar de la Universidad e incursionar en su campo y práctica profesional tiene problema en su desenvolvimiento profesional.

En el currículo vigente en la Escuela de Educación Parvularia de la ULEAM, hay la presencia de materias que no tienen nada que ver con la formación, debido a que las mismas están descontextualizadas, no acordes al tiempo actual y al escenario educacional en que hoy nos desenvolvemos.

La mayoría de alumnas que ingresan a esta especialidad tienen problemas en su formación del bachillerato, debido a que vienen con muchos problemas de conocimientos básicos y elementales desde los colegios, así también en el escogitamiento de los bachilleres en el PANU. Los profesores no están utilizando los recursos didácticos, ni las estrategias metodológicas adecuados para la formación de las estudiantes. Hay asignaturas en la Facultad que no fortalecen la formación específica de las estudiantes de esta escuela. La carga horaria no robustece la necesidad de formación. No hay un encadenamiento adecuado de las asignaturas, ni el debido seguimiento en cada año. Hace falta un eje integral en los contenidos de asignatura de especialización y ampliar la asignatura de Cultura Estética.

Los docentes en su mayoría no son especializados para la formación de esta especialidad, por lo que imparten asignaturas que no conocen, ni tienen experiencia, lo que ocasiona limitados conocimientos por parte de las estudiantes. En los diferentes cursos existen demasiadas asignaturas. El problema de los horarios es otro punto que no responde a las necesidades de las estudiantes sino de los docentes, ya que hay días que tienen las seis horas con el mismo profesor. A las reuniones que siempre convoca la directora de

esta escuela no asisten sus profesores, las mismas que se realizan con el fin de establecer las asignaturas más convenientes para cada curso.

### **PREGUNTAS SIGNIFICATIVAS.**

¿Qué problemas académicos tienen las alumnas de bachillerato que ingresan al PANU?

¿Cómo escogen a las alumnas que ingresan a la Escuela de Educación Parvularia?

¿Qué problemas acarrearán las asignaturas generales que tiene la Facultad como parte inherente a la formación específica de las alumnas de Educación Parvularia?

¿En qué afecta la formación la carga horaria que tienen las estudiantes de esta especialidad?

¿Hay un adecuado encadenamiento de las diferentes asignaturas en la Escuela de Educación Parvularia?

¿Hará falta un eje integral en los contenidos de asignatura de especialización y se debe ampliar la asignatura de Cultura Estética?

¿Cuál es la especialización que tienen los profesores de la Escuela Educación Parvularia?

¿Qué problemas acarrearán las asignaturas que dicta el docente, de la cual no es especializado?

¿Responde el horario establecido de clases a los intereses de las alumnas?

¿Las asignaturas establecidas en cada curso serán las más adecuadas para la formación de estas futuras profesionales?

¿Es necesaria la revisión del currículo de estudio de esta especialidad?

¿El perfil con que se forman las estudiantes de Educación Parvularia, es el más adecuado para los actuales momentos y acorde con el campo ocupacional?

## **2.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.**

Esta investigación se realizó en la ciudad de Manta durante el período lectivo 2005 – 2006, se tomó como referente a las estudiantes del primero, segundo, tercero y cuarto año, a los docentes de Educación Parvularia, egresadas, directoras y supervisoras como así también a las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación, para determinar la incidencia que genera el currículo de estudio de esta especialidad en la formación profesional de sus estudiantes. Este trabajo de investigación es parte del programa de Maestría en Educación Parvularia, modalidad semipresencial, en convenio con la Universidad Metropolitana de Chile y la ULEAM.

Con este análisis contextual se planteó el presente problema de investigación.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

¿Cómo incide el currículo que se está aplicando en la formación profesional de las estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, en el año lectivo 2005 – 2006?

## **PROGNOSIS**

La revisión del currículo actual de la Escuela de Educación Parvularia traerá consigo una serie de opiniones, controversias, etc. pero van a generar cambios y la aplicación de un nuevo currículo que permitirían realmente encausar por una correcta preparación a las estudiantes y por ende a su formación profesional en beneficio de una población estudiantil, que cada día necesita de mayores y mejores elementos como de conocimientos actualizados acordes a la realidad en que nos desenvolvemos.

Todos los sectores involucrados, Autoridades, Profesores, Estudiantes y personal administrativo van a generar discusiones, debates, confrontaciones y caos en un principio, por la implicación de una innovación, cambio que es necesario hacerlo. Pero al final de la jornada de trabajo se llegará a un acuerdo de estructurar un currículo actualizado que conlleve a una mejor formación a las estudiantes de Educación Parvularia.

### **2.3. JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo de investigación se justifica por la necesidad de conocer (diagnosticar), si el currículo de estudio que se está aplicando a las estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia en su formación profesional, en los actuales momentos está acorde con el avance y desarrollo del mundo contemporáneo y si es coherente con el proceso de formación, recibida en la Escuela de Educación Parvularia de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, esto nos permitió obtener información y rediseñar un nuevo currículo.

Dentro de las metas y postulados de las Universidades del mundo, está la de formar profesionales con altos conocimientos y gran valor humano, que vayan a mejorar y a desarrollar una sociedad con los aprendizajes teóricos prácticos, adquiridos durante su formación y es así, que países desarrollados deben el mismo, a dichos profesionales, que forman sus universidades para contribuir en el mejoramiento de los pueblos en la calidad de vida.

Los resultados que se obtengan de esta investigación, serán de mucho beneficio para la Escuela de Educación Parvularia, sus docentes, alumnas y servirá como punto de partida de análisis y reflexión sobre la importancia que tiene el currículo de estudio en su formación.

Para realizar el presente trabajo de investigación se contó con toda la bibliografía necesaria y la ayuda de la institución donde se realizó la investigación. El factor económico no fue una limitante por que se contó con un presupuesto para el mismo.

### **3.- OBJETIVOS**

#### **3.1.- Objetivo general**

- ✓ Estudiar la incidencia que genera el currículo de estudio que se está aplicando a las estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia en su formación profesional en el año lectivo 2005 – 2006.

#### **3.2.- Objetivos específicos**

- ✓ Establecer una comparación del rendimiento de las alumnas con el currículo que se está aplicando en la Escuela de Educación Parvularia.
- ✓ Analizar las asignaturas que se están impartiendo, y si las mismas tienen relación con la formación profesional que están recibiendo las alumnas de esta especialidad.
- ✓ Determinar la especialidad de los docentes de la Escuela de Educación Parvularia.
- ✓ Establecer el perfil profesional con que se están formando las alumnas de esta especialidad, y si el mismo tiene relación con el campo ocupacional en que se está desarrollando el Licenciado de Educación Parvularia.
- ✓ Elaborar una propuesta académica dependiendo de los resultados de la investigación .que conlleve a cambiar el actual currículo de la Escuela de Educación Parvularia de la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULEAM.

#### **4.- MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.**

##### **GENERALIDADES**

En el mundo nada es estático, todo es cambiante, y en eso está inmersa la labor de formar profesionales en las instituciones educativas.

La ULEAM, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Escuela Educación Parvularia, no escapan de esta realidad, ya que “Los avances experimentados por las Ciencias Sociales y en particular por la Psicología y la Pedagogía, el cuidado del medio ecológico, entre otros, se han erigido en agentes de los cambios operados en esta esfera”<sup>(1)</sup>

Actualmente hay coincidencia mayoritaria en considerar el cambio y la transitoriedad, además del extraordinario desarrollo científico – tecnológico, como las variables identificatorias de las últimas décadas, en los albores del tercer milenio. Por ende, las características biosicosocial, económico – culturales y espirituales de las sociedades existentes, requieren un tipo de educación distinta a la tradicional, especialmente en cuanto a la esencia del acto educativo y a la duración del proceso formal. Este tipo de educación permanente, además de perfeccionar los conocimientos y contribuir al desarrollo integral del sujeto, debe satisfacer las necesidades de la comunidad en que está inserto el desarrollo de todas sus potencialidades.

---

(1) LOPEZ RODRIGUEZ, Alejandro. La educación en el nuevo milenio. Instituto Superior de Cultura. Cuba. 1999. P.3



Se ha demostrado que es preciso transformar de manera sustancial el proceso educativo, especialmente en lo que respecta a espacio y tiempo de la educación, puesto que la instrucción tradicional es cada día menos válida, en una época caracterizada por la velocidad y transitoriedad de los cambios.

Vivimos en un mundo de cambios, se dice que actualmente lo único estable es el cambio, por consiguiente, es imperiosa la necesidad de ajustarse permanentemente el ser humano a cambios de todo orden. Si los gobiernos y las sociedades, a través de instancias educativas formales, públicas o privadas, no asumen este desafío, el riesgo de perpetuar privilegios existentes, agudizar diferencias sociales, desperdiciar talentos humanos y alejarnos de valores del mundo humanista, irá en aumento y podrán verse postergadas las expectativas de construir una vida personal y societaria de mayor plenitud y mejor calidad de vida.

“El currículo es un proceso complejo, síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, creencias, hábitos), que conforman una propuesta política – educativa, porque a través de él se transmite una forma de vida” <sup>(2)</sup>

En el caso de Ciencias de la Educación, concepciones sobre la sociedad, el profesor, la enseñanza, lo que es una propuesta de carácter política en la medida que conlleva acciones con sentido, dirigidas hacia fines sociales, como educar a niños y jóvenes para que sean capaces de ser útiles a si mismos y a los demás.

---

<sup>(2)</sup> DE ALBA, Alicia. Currículo: Crisis, mito y perspectiva. UNAM. México. 1991. P.49.

El currículo tiene aspectos estructurales – formales y también procesales – prácticos. Los aspectos estructurales son referentes a la planeación del currículo y los aspectos procesales se refieren al desarrollo práctico, en el que se dan dimensiones generales y específicas.

“Esto que, los intereses culturales, sociales, tecnológicos, económicos, políticos... se han visto modificados por la historia reciente, y ello exige un cambio en los planes de formación de los futuros profesores, acorde con el pensar de la sociedad actual.

No es posible el desarrollo del currículum sin el desarrollo del profesor. Para lograr este propósito se necesita de una verdadera voluntad, que trascienda el papel escrito e implique efectivamente a organismos oficiales en su reforma. Reconocemos los esfuerzos realizados para mejorar la formación de los futuros profesores (y los ya en ejercicio), intentos que no han crucificado, al menos en la dirección pretendida”<sup>(3)</sup>.

El hablar de "evaluación curricular" juega un papel de apertura epistemológica que permite y propicia la construcción teórica específica. "Evaluación Curricular" viene a ser un enunciado no atributivo, que permite la configuración y determinación conceptual, pero no atribuye conceptos específicos. En este sentido marca la posibilidad fundante del campo y propicia su construcción teórica”<sup>(4)</sup>.

---

<sup>(3)</sup> GARCIA, Herminia. Op. Cit. Pp. 17.

<sup>(4)</sup> UQUILLAS, Sonia, et. al. Evaluación Curricular. Programa de Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa. Loja - Ecuador. 1996. P.47

"Se concibe a la evaluación curricular como un proceso complejo de reflexión y análisis crítico, así como de síntesis conceptual valorativa, a partir del cual se conoce, comprende y valora el origen, la conformación estructural y el desarrollo de un currículum"<sup>(5)</sup>.

Además, como el proceso que permite la comprensión y la conformación de valoraciones fundamentadas tendientes a apuntalar la importancia de:

- a) De la comprensión misma del proceso curricular en cuanto a su estructura y devenir.
- b) De su consolidación, o
- c) De la necesidad de su transformación, ya sea en un sentido radical general o en un sentido particular.

En estos dos últimos casos, se puede dar la consolidación o la transformación, tanto en sus aspectos estructurales-formales que comprenden el campo ocupacional, la práctica profesional, campo científico técnico y el campo educativo con sus implicaciones con sectores como Estado, empresa pública, empresa privada, sector laboral, instituciones de desarrollo, instituciones educativas, especialistas, planificadores, docentes y alumnos.

Así como en los procesales-prácticos como relación método-contenido, teoría-práctica, aprendizaje-conocimiento, maestro-alumno, evaluación-acreditación con sus implicaciones de formación básica general, tronco común, carrera

---

<sup>(5)</sup> Ibidem. P. 127

tecnológica terminal; áreas terminales, especialización a nivel de Pre-grado y postgrado: especialistas, diplomados, maestrías y doctorados (PHD).

Igualmente en la interrelación entre el plano estructural-formal y el plano procesal-práctico; así como en cuanto a sus significaciones explícitas e implícitas.

La evaluación curricular concebida así se refiere a procesos amplios y complejos y apunta hacia la importancia de asumir la necesidad de investigación, así como a comprender un proceso de evaluación curricular como la articulación de múltiples curriculares.

La importancia del currículum es tal que su evaluación debe ser una actividad deliberada, sistemática y permanente, desde el momento mismo en que se inicia la elaboración del currículum. Para efectos de análisis, sobre todo, conviene distinguir dos facetas de la evaluación curricular, distintas en cuanto al tipo de información disponible en el momento de emitir el o los juicios de valor, pero idénticas en el propósito de valorar el currículum; nos referimos. Se parte de considerar el plan de estudios como la concreción de un conjunto de multideterminaciones contradictorias, expresadas en un proyecto político – educativo y referidas a los docentes, alumnos, políticas universitarias e inserción social de la profesión. Abordar todas las facetas del plan de estudios, por tanto, se presenta como una tarea de gran complejidad y de una magnitud impresionante en cuanto al tiempo y a los recursos.

Las universidades deben repensar su posición social, deben redefinir su misión, idearse futuros, en los que quieran estar y actuar en consecuencia. Pero este ejercicio prospectivo es difícil de planear y aún más difícil de llevar a cabo, requiere la voluntad de la comunidad que hace la vida institucional, en primer lugar de los directivos, para empujar y animar dichas transformaciones, implica el involucramiento de todos los estamentos y de su disposición a reconsiderar sus lugares y roles tradicionales en el Alma Mater a lo antedicho supone buscar alternativas, nuevos mecanismos, algunos casos inéditos en nuestro país. ¿En todos los centros de Educación Superior, en todas sus Facultades y Escuelas, se tiene esta disposición?, de haberla, ¿es factible llevarla a la realidad en todos los casos?

## **PERFIL PROFESIONAL**

Al perfil profesional se lo concibe como la enunciación del conjunto articulado de elementos técnicos, actitudinales y axiológicos que caracterizan la personalidad a desarrollarse, en el sujeto mediante la práctica formativa en una carrera determinada.

“El perfil profesional señala los contenidos (conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores) mínimos que debe advertir la estructuración de un currículo, dicho de otra manera las características que advierte el perfil deben estar estos en correspondencia con el tipo de profesionales requeridos socialmente y con las posibilidades de la institución.

Del perfil profesional se derivan rasgos fundamentales para organizar en extensión y profundidad los contenidos y metodologías requeridas para un logro.

Como se evidencia, el perfil profesional, es una síntesis en la que convengan las necesidades sociales, las posibilidades institucionales, las características de los contenidos de los alumnos, profesores y empleados, así como de las metodologías y las disposiciones reglamentarias que instrumentalizan”<sup>(6)</sup>

Un perfil es un conjunto de características típicas de un individuo, un grupo humano, una institución o una comunidad. Las características estudiadas se las elige según los aspectos que interesen indagar. Los factores o variables a incluir al realizar un perfil dependen de la clase de estudio que estemos realizando, depende del abordaje que estemos haciendo, de los objetivos que perseguimos en nuestro trabajo, de la teoría que sustenta al mismo.

## **CAMPO OCUPACIONAL**

“El análisis de las habilidades técnico profesionales exigidas para un determinado punto de trabajo o empleo, influye en la profesión. Un estudio del campo profesional permite analizar el mercado real de una profesión y su vinculación con los diversos sectores de la sociedad. Es inútil entonces que un plan de estudio se establezca una nación universal de carrera, si las condiciones sociales definitivas son posibilidades reales. Es la fuente de empleo lo que caracteriza a una profesión, el determinar el conjunto de

---

<sup>(6)</sup> CABRERA, Ángel et. Al. Aspectos prácticos de la docencia. Loja, 1996. P. 24.

actividades que puede realizar. El estudio de un campo profesional supone el análisis de las fuerzas productivas y la consideración histórica de la evolución de las distintas demandas del mercado de trabajo profesional, dado que la oposición de una práctica específica tiene su causalidad”<sup>(7)</sup>

Díaz Barriga Ángel, en los orígenes de la problemática curricular, señala que cobra mayor importancia el reemplazo de la íntegra didáctica, por la moderna teoría del currículo, que busca la articulación entre la educación y las exigencias de mano de obra, que reclama la industria para su desarrollo. Éste es el significado más claro que tiene estudio de los “perfiles objetivos” “modelos instruccionales”, como garante de esta visión diferente de la educación.

Las exigencias del proceso de industrialización, someten a la propuesta curricular a un serio condicionamiento, la lógica, para la construcción de planes y programas de estudio, se encuentra determinada por una visión eficientista y utilitarista.

Por lo regular se tiene a que el estudiante posteriormente logre habilidades técnico – profesionales que de forma inmediata demanda productivo en detrimento de una formación más amplia.

## **FORMACIÓN PROFESIONAL**

La importancia de la formación del profesional de Educación Parvularia es una necesidad que se plantea cada vez de manera ineludible. Dicha formación no solo es necesaria sino imprescindible si realmente queremos mejorar la calidad

---

<sup>(7)</sup> Técnica y Diseño Curricular. P. 179.

de la enseñanza y el status educativo en el que se halla inmersa esta especialidad.

Uno de los aspectos más importantes dentro de la formación profesional de cualquier carrera, es que ésta tenga la debida vinculación con los diversos sectores de la sociedad, ya que es la fuente de empleo la que caracteriza a una profesión, determinando el conjunto de actividades que puede realizar. Ketty Vivanco afirma que, La formación profesional dentro del aula debe ser coherente con las actividades a realizar en su vida profesional, ya que esta formación profesional en el aula universitaria, debe estar en relación con las demandas y exigencias de una sociedad.

La formación técnica que se recibe en las escuelas universitarias no puede considerarse como el conjunto de todos los saberes que se supone debe poseer el profesor, por el hecho de serlo. También se debe determinar qué es lo que espera del profesional, una vez terminado su periodo de estudios formales, aunque resulta cierto que esta formación no puede considerarse completa. (Montero, 1987, p. 19) incluye a esta profesional como un sujeto en desarrollo continuo, para el cual la formación teórica – práctica adquirida en su tiempo de estudiante, es uno de los eslabones iniciales de la cadena.

En la labor de la formación de profesores, es de imaginar que los mismos se forman un ideal de profesor, pero la falta de experiencia práctica, hace que este ideal se resquebraje con una realidad específica que contiene limitaciones institucionales, difíciles de modificar.



Es formativa la asistencia para el profesional de Educación Parvularia como asistir el curso de especialización como parte inherente a este proceso de enriquecer su acervo cultural. Pero sería importante que todos estos conocimientos realmente tengan explicaciones reales en el lugar en el que se está desarrollando.

Los seminarios constituyen un medio primordial para vincular la teoría y la práctica y estimular la reflexión y la investigación de las futuras profesiones (Herminia García, 1997, p. 138).

La formación de los futuros profesionales será completa en la medida en que su pensamiento y su conducta discurren paralelos, para poder responder a demandas específicas y muy diferentes según los casos.

En la formación de estos profesionales entran también, una serie de situaciones en que los maestros se encuentran ante inmersos problemas de control y organizativos, que tienen que resolver de alguna manera antes de empezar a enseñar (Woods, 1987, p. 32). Esto se da en todas las disciplinas integrantes del currículo.

La planificación del profesor puede considerarse como la actividad que mejor puede vincular la teoría y la práctica, o mas concretamente al pensamiento y la acción de los profesores.

La tarea de planificar la enseñanza supone, quizás, en un grado superior a otros, la reflexión del profesor sobre su propia práctica. (Herminia García, 1997, p. p. 145 – 146).

Cuando un profesor juzga un contenido y toma decisiones sobre el mismo, y le asigna un determinado énfasis en su enseñanza, está sin duda, condicionado por influencias externas, pero también refleja al mismo tiempo, su propia cultura, sus ponderaciones personales, sus actividades hacia la enseñanza de ciertas áreas o partes de la misma, etc.

Los profesores tienden a evaluar su éxito o fracaso en la enseñanza, en relación con la participación de los alumnos, aspectos puesto de manifiesto por Arreghi y Young, 1985; Peterson y Clark, 1978; y Dodds, 1988.

En este mismo orden, Sparkks, 1989, argumenta que también los profesores valoran su impacto pedagógico, en relación con los criterios de adquisición de conocimientos, esfuerzos y disfrute por parte de los alumnos.

En dependencia con los diferentes tipos de alumnos con que interactúe el profesor, esto afecta a las actividades que ellos elijan para enseñar, fundamentalmente contenidos en juegos, actividades lúcidas (Herminia García, 1997, p. p. 148 – 149), y a la organización de la clase y sus regulaciones.

Es deducible que lo que sucede en el aula, lo que hacen y dicen los profesores y los alumnos es en gran medida un proceso de interacción conjunta.

“Cuanto más alto sea el status de la asignatura, mejores serán las expectativas para los profesores; ya sea en términos de la relación con todo el profesorado, salarios más elevados y mejores perspectivas profesionales” (Sparkes, 1991, p. 7).

“La extensión del funcionamiento científico, ha saturado la preparación profesional y el discurso en la Educación Parvularia, elevando así valores parciales hacia una posición dominante, sobre la profesión y en el proceso alienador, en el caso concreto de mujeres educadoras y no de los factores, es lo que hoy en día todavía sigue vigente entre el público e incluso entre muchos profesores de otras asignaturas”. (Herminia García, 1997, p. 151).

Bain, 1990, afirma “que muchos aspectos del marco institucional constituyen el shock de la realidad, con que se enfrentan los nuevos profesores como es la falta de adecuadas facilidades y equipamientos, escasez de tiempo de instrucción, etc. Todos estos son problemas comunes que se reflejan en la formación del profesional de Educación Parvularia en términos generales y de esta realidad no se escapa la Escuela de Educación Parvularia de la ULEAM.

El plano del currículum proporciona un método para explorar y mejorar las prácticas que constituyen el mismo. En el plano de la organización escolar, proporciona un método para explorar y mejorar las prácticas que constituyen la organización escolar.

(Herminia García, 1997, p. p. 70 – 71) Se pretende que el profesor sea un investigador práctico y directo en su propia aula, obteniendo datos originales y verificando hipótesis directamente, que sea activo de la información, que planifique y tome decisiones y que sea práctico – crítico – reflexivo.

Se debe preparar al futuro profesor en las habilidades y estrategias que le permitan enjuiciar las metas educativas, tomar decisiones sobre un método de enseñanza y que contextos conducen a ellos. (Eichner, 1985).

La Universidad y su Facultad de Ciencias de la Educación con su Escuela de Educación Parvularia, como formadora de futuros profesores, siente la necesidad de ejercitar a los mismos para ser capaces de descubrir y analizar lo que sucede en las clases, para mediante tal observación, conseguir un practicante, participante y reflexivo. Esta idea es apuntada por Roth (1989, p. 35) al comentar que, un practicante reflexivo emerge como una posibilidad viable en la formación del profesor.

La formación teórica que desde las aulas Universitarias recibe el futuro profesor, no puede considerarse como el conjunto de todos los saberes, que se supone debe poseer el profesor, por el hecho de serlo. Por otro lado debemos determinar qué se espera del profesor, una vez terminado su periodo de estudios formales, en que paradigma formamos a dicho profesor y, ciertamente resulta obvio que, esta formación no puede considerarse completa, una vez que el alumno alcanza la Diplomatura. La conceptualización del profesor como profesional (Montero, 1987 b. p.19), incluye como una de las concepciones, la

de ser un sujeto en desarrollo continuo, para el cual la formación teórico – práctica, adquiridas en su tiempo de estudiante, es uno de los eslabones iniciales de la cadena.

De hecho, se habla de formación inicial del Profesorado, en ella se pretende aportar a los estudiantes, los esquemas de orientación que facilitan, confianza a los profesores para iniciar su actividad de enseñanza, no clausurar sus adquisiciones y saberes.

## 5.- HIPÓTESIS

El currículo aplicado en la Escuela de Educación Parvularia, no satisface la formación profesional que requiere las estudiantes de esta especialidad en el año lectivo 2005 – 2006.

### 5.1.- Variables

- El currículo de la Escuela de Educación Parvularia (**variable independiente**)
- Formación Profesional (**variable dependiente**)
- Estudiantes de la escuela de Educación Parvularia (**variable interviniente**)

## 5.2.-OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORIA	INDICADORES
<b>INDEPENDIENTE</b> <b>El currículo de estudio</b>	Es un proceso complejo, síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, creencias, hábitos), que conforman una propuesta política – educativa, porque a través de él se transmite una forma de vida.	Aspectos estructurales. Formales y Procesales	Planeación Desarrollo práctico
<b>DEPENDIENTE</b> <b>Formación profesional</b>	Es la que recibe el individuo dentro de la educación superior con estrategias educativas formales y No formales que le darán habilidades y destrezas.  Conocimiento para desenvolverse en el campo ocupacional de acuerdo con el perfil profesional establecido de antemano	Perfil Profesional  Campo Ocupacional  Educación Formal  Educación No formal.  Formación Integral  Formación ética y legal  Formación Humana.	Conjunto articulado Elementos técnicos Practica formativa  Habilidades técnicas profesionales  Contenidos Asignatura Tiempo Espacio

## **6.- METODOLOGÍA**

### **6.1.- TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

**Tipo.** La investigación proyectada se la ubicó dentro de la investigación descriptiva, porque fue un proceso de identificación y ubicación de las características que presentó el fenómeno observado. El objetivo fue determinar la incidencia que genera el currículo de estudio que está en vigencia en la Escuela de Educación Parvularia sobre la formación profesional de sus estudiantes.

También se la ubicó dentro de la investigación de campo, en el sentido de que la información fue recopilada directamente de fuentes primarias; es decir, sin intermediarios.

**Diseño.** El diseño de la investigación realizada fue el no experimental, porque no existió grupo de control, ni grupo experimental, tampoco se manipularon las variables. El fenómeno se lo observó en las mismas condiciones con que se presentó en la realidad. También fue un estudio transversal o transaccional, toda vez, que la información se la tomó dentro de un período de tiempo establecido en que sucedieron los hechos.



## **6.2.- MÉTODOS**

Para cumplir con los propósitos de la investigación se utilizaron los métodos generales de la investigación científica como son: El inductivo, en el proceso de comprobación de hipótesis; y el Analítico – Sintético, en el análisis de los datos para alcanzar la síntesis en las conclusiones. Además se utilizó métodos cuantitativos, ya que la información obtenida se la procesó, tabuló, representó gráficamente e interpretó estadísticamente con el apoyo de las técnicas de la computación y bibliográfico que sirvió para sustentar la investigación por medio de documento bibliográfico, como libros, enciclopedias, informes, folletos, tesis, revista, etc.

## **6.3.- TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Los métodos de la Investigación se aplicaron, a través de las siguientes técnicas:

Las técnicas utilizadas en esta investigación fueron, la entrevista a profesores y autoridades, esto con la finalidad de obtener información necesaria, para hacer las conclusiones y recomendaciones.

También se utilizó la encuesta a las alumnas, con temas relacionados al currículo y a la formación profesional, esto dio la información debida para hacer

el análisis estadístico, que permitió obtener una información más fidedigna y valedera sobre este problema.

Con la observación directa, que permitió detectar los problemas más agobiantes que tienen las estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia en su formación profesional.

**Análisis de documentos.-** Los recolectados y seleccionados para la elaboración del marco teórico del tema.

#### **6.4.-POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población investigada fue de 130 alumnas, 15 docentes de la Escuela de Educación Parvularia de la ULEAM. 7 egresadas de esta escuela, 7 directoras de Jardines y centros educativos preescolares y 4 supervisoras de esta especialidad. Total 163 personas encuestadas. La muestra fue la misma.

#### **6.5.- INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

Técnicas de observación: Entrevistas, Cuestionarios de Investigación bibliográfica.

Los instrumentos fueron: Guía de instrumentos y observaciones, formularios de preguntas para el cuestionario, fichas nemotécnicas, bibliográficas y grabadoras.

#### **6.6.- PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.**

Después de realizar el trabajo de campo se tabularon las encuestas, se efectuaron los gráficos estadísticos, como también la respectiva interpretación, análisis con sus debidas conclusiones y recomendaciones.

#### **6.7.- FUENTES DE INFORMACIÓN.**

Este se recabó directamente de la fuente, utilizando observaciones, encuestas y entrevistas, las mismas que se procesó y nos dió la información requerida (primaria). También se obtuvo información sobre el tema, en libros, folletos, revistas y en la Escuela de Educación Parvularia y su Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (secundaria).

## ENCUESTA A LAS ESTUDIANTES

### CUADRO N° 1

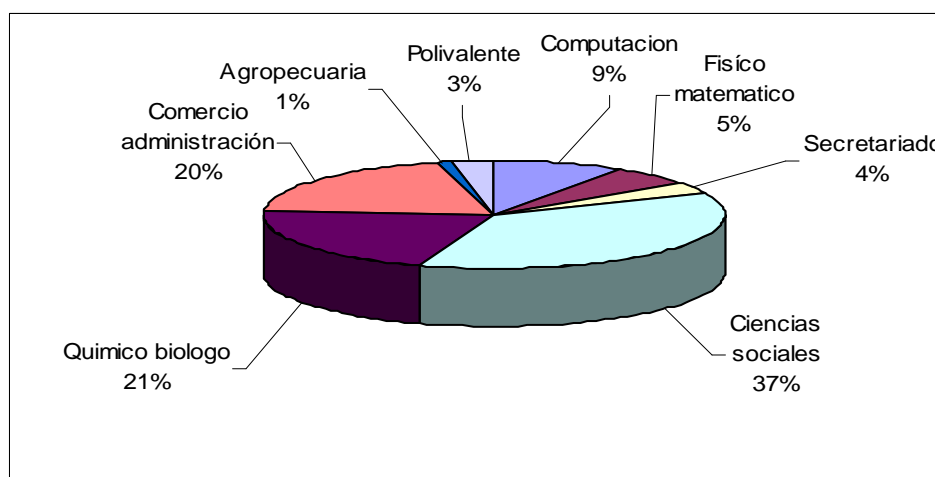
**¿EN QUE ESPECIALIDAD SE GRADUÓ EN EL COLEGIO?**

Ord.	Alternativas	Estudiantes	
		Frecuencia	%
a.	Agropecuaria	1	1%
b.	Ciencias sociales	48	37%
c.	Comercio y Administración	26	20%
d.	Computación	12	9%
e.	Físico Matemático	7	5%
f.	Polivalente	4	.3%
g.	Secretariado	5	4 %
h.	Químico Biólogo	27	21%
<b>Total</b>		130	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

### GRÁFICO N° 1



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De 130 Estudiantes encuestadas para determinar en que especialidad se graduó en el Colegio, la frecuencia más alta es de 48 que se graduaron en ciencias sociales, que vendría a significar el 37%, le sigue Químico Biólogo con 27, que representan el 21%, Comercio y Administración con 26, el 20%. En computación 9 el 12%. En Físico Matemática 7 el 5%. Secretariado 5 el 4%. Polivalente 4 el 3% y uno de Agropecuaria el 1%.

Como se puede contemplar hay alumnas que han ingresado a estudiar Educación Parvularia con diferentes formaciones en la etapa del colegio, teniendo problemas posteriores los que no son graduados en Ciencias Sociales, ya que ellos tienen nociones de ciertos aspectos de la formación docente, no así los que son graduados en otras especialidades ajenas a la educación.

**CUADRO N° 2**

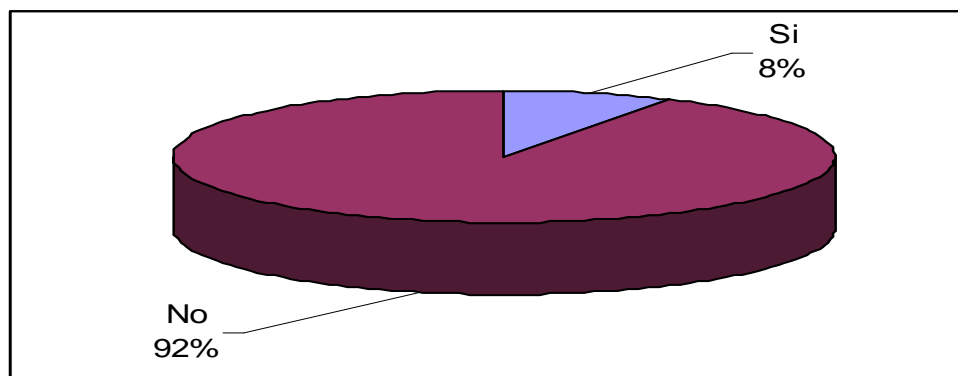
**¿TUVO USTED ALGÚN PROBLEMA EN EL PROGRAMA DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN UNIVERSITARIA (PANU) PARA EL INGRESO A ESTA ESPECIALIDAD?**

Ord.	Alternativas	Estudiantes	
		Frecuencia	%
a.	Si	10	8%
b.	No	120	92%
<b>Total</b>		130	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO N° 2**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

De acuerdo al diagnóstico de las encuestadas, se concluye que 10 estudiantes que significan el 8%, indican que tuvieron problemas para ingresar a esta especialidad, mientras que 120 estudiantes, que corresponden al 92% dicen que esto no se dió.

Según esta afirmación de la mayoría de las encuestadas, se deduce que los problemas que han tenido son debidos a las diferentes especialidades que tienen las estudiantes que ingresan a esta especialidad como lo indica el cuadro número uno.

**CUADRO N° 3**

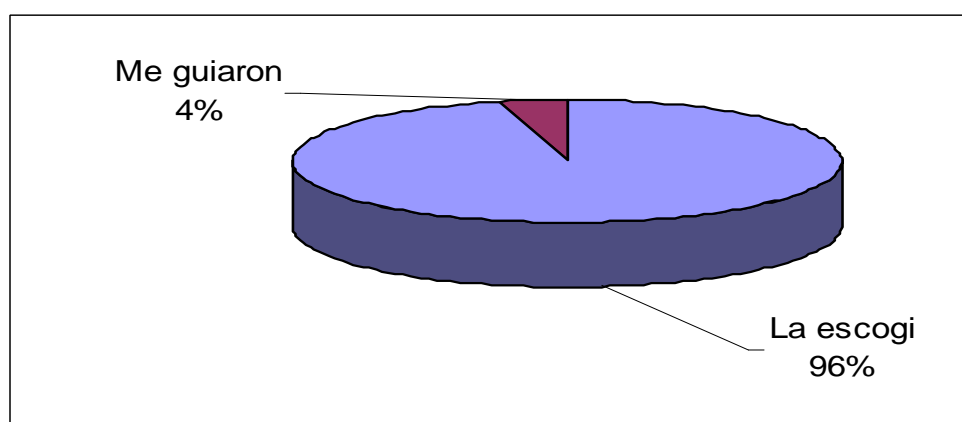
**¿USTED ESCOGIÓ ESTA ESPECIALIDAD O EN EL PANU LA GUIARON HACIA LA MISMA?**

Ord.	Alternativas	Estudiantes	
		Frecuencia	%
a.	Me guiaron	5	4%
b.	La escogí	125	96%
<b>Total</b>		130	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO N° 3**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En éste esquema se observa que de un total de 130 estudiantes, 5 que es el 4%, determinan que a ellas la guiaron a escoger esta especialidad. Mientras 125 estudiantes que es el 96% dicen que ellas la escogieron.



#### CUADRO N° 4

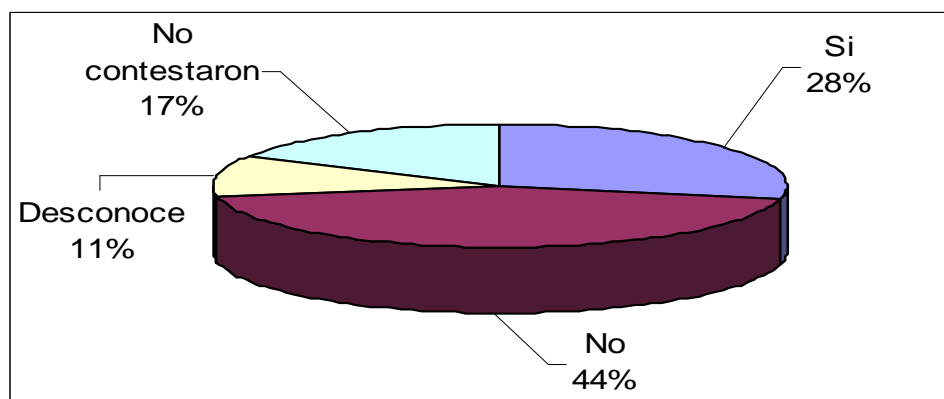
**¿USTED CONOCE EL CURRÍCULO QUE ESTÁ EN VIGENCIA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA CON LA QUE SE ESTÁ FORMANDO PROFESIONALMENTE?**

Ord.	Alternativas	Estudiantes	
		Frecuencia	%
a.	Si	37	28%
b.	No	57	44%
c.	Desconoce	14	11%
d.	No contestan	22	17%
<b>Total</b>		130	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

#### GRÁFICO N° 4



#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De la muestra podemos apreciar que de las 130 estudiantes encuestadas, 57 que representan el 44%, indican que ellas no conocen el currículo con que se está formando, mientras que 37 el 28% determinan que si conocen el currículo

con que se está formando. 14 estudiantes especifican que ellas desconocen y no contestan 22 estudiantes, que representan el 17%.

En las respuestas dadas en esta pregunta, y quienes han respondido negativamente especifican que no se han preocupado en averiguar y tampoco les han comunicado ni profesores ni autoridades. Quienes han respondido positivamente determinan que el currículo es integral, ya que el mismo está con la reforma curricular.

## CUADRO Nº 5

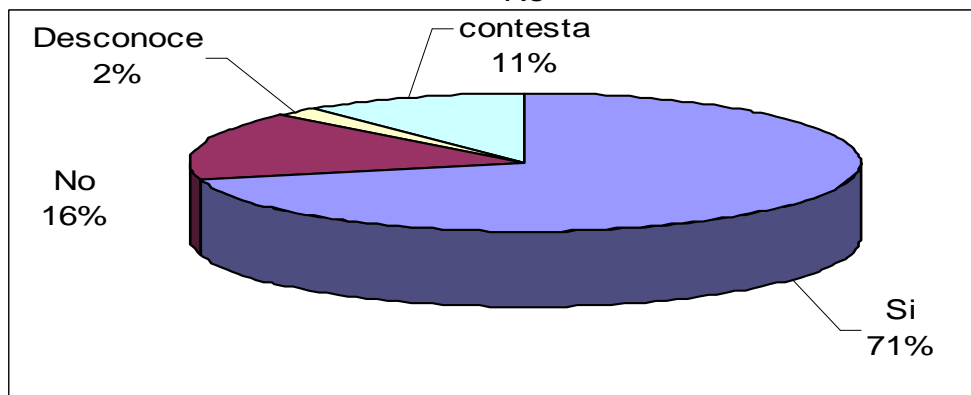
### ¿LAS ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL SON IMPORTANTES PARA LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN PARVULARIA?

Ord.	Alternativas	Estudiantes	
		Frecuencia	%
a.	Si	92	71%
b.	No	21	16%
c.	Desconoce	3	2%
d.	No contestan	14	11%
<b>Total</b>		130	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

## GRÁFICO Nº 5



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a la respuesta de las 92 estudiantes que representan el 71% de las encuestadas, da como resultado que las asignaturas de formación general son importantes para su especialidad. Que estas no son importantes lo dan a

conocer 21 estudiantes que representan el 16%. Que desconoce 3, el 2% y no contestan 14 estudiante, el 11%.

Quienes contestan afirmativamente lo hacen basándose en que todas las asignaturas están dentro de la formación de educación parvularia y que les va a servir en cualquier momento al ejercer su profesión, quienes lo hacen negativamente dicen que esas asignaturas no tienen base.

### CUADRO Nº 6

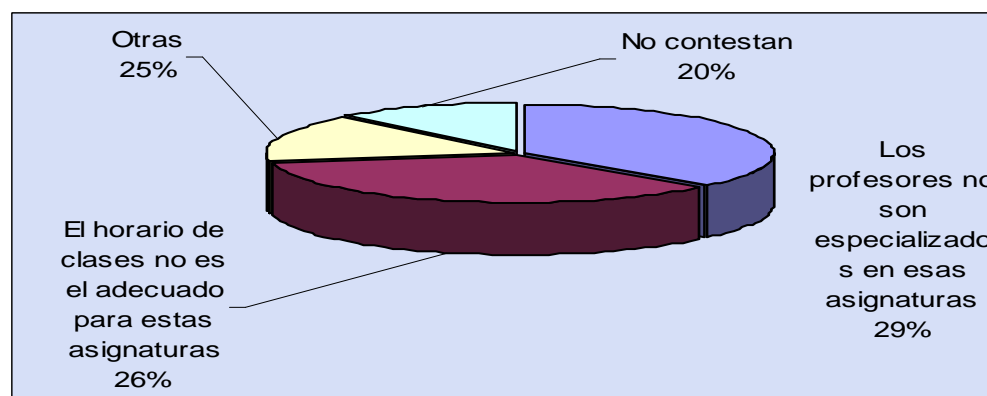
**¿INDIQUE CUÁL ES EL PARÁMETRO QUE MAYORMENTE INCIDE EN QUE LAS ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL TENGAN PROBLEMAS EN SU DESENVOLVIMIENTO EN CLASES?**

Ord.	Alternativas	Estudiantes	
		Frecuencia	%
a.	Los profesores no son especializados en esas asignaturas	48	29%
b.	El horario de clases no es el adecuado para estas asignaturas	46	26%
c.	Otras	20	25%
d.	No contestan	16	20%
<b>Total</b>		130	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

### GRÁFICO Nº 6



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Dentro de los parámetros que indican las estudiantes para que tengan problemas en las asignaturas de formación general, están en un 29%, (48)

que contestan que los profesores no son especializados en esas materias, de ahí que no la saben explicar, son aburridas y no se hacen entender. El 26% afirman que el horario de clases no es el más adecuado, ya que hay días que se tiene hasta cuatro horas diarias con el mismo profesor en estas asignaturas, haciendo cansado y monótona la asignatura, debería dársela a la última hora, ya que el ambiente del aula de clases no es el más propicio. 20, el 25% señalan otras razones pero no la explican y 16, el 20% no contestan.

**CUADRO N° 7**

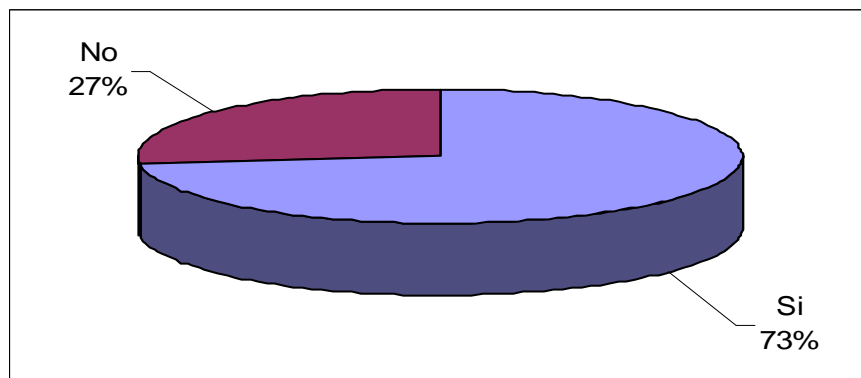
**¿USTED CREE QUE EL HORARIO DE CLASES QUE ESTÁ EN VIGENCIA ES EL MÁS EDECUADO PARA SU FORMACIÓN?**

Ord.	Alternativas	Estudiantes	
		Frecuencia	%
a.	Si	95	73%
b.	No	35	27%
<b>Total</b>		130	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO N° 7**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

De acuerdo a la respuesta de las 95 estudiantes que representan el 73% de las encuestadas, especifican que el horario en que ellas reciben clases es el más adecuado para su formación. 35 estudiantes determinan que no es el más adecuado para su formación.

Las respuestas dadas positivamente dan a conocer que este horario es el mas adecuado, tranquilo y al mismo tiempo por las mañana les permite trabajar sin ningún problema.

Quienes se expresan negativamente lo hacen teniendo como referencia algunos inconvenientes, el cuidado de sus hijos, el transporte, trabajo etc.



## CUADRO N° 8

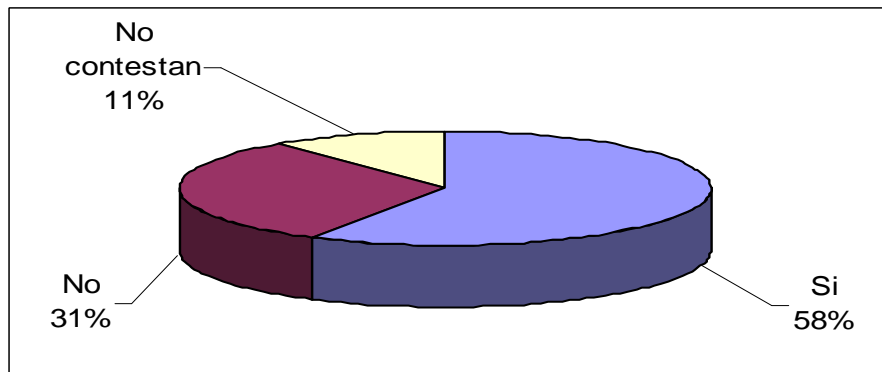
**¿LA CARGA HORARIA QUE TIENE EN SU FORMACIÓN ES LA MÁS ADECUADA?**

Ord.	Alternativas	Estudiantes	
		Frecuencia	%
a.	Si	76	58%
b.	No	40	11%
c.	No contestan	14	31%
<b>Total</b>		130	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

## GRÁFICO N° 8



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Después de haber realizado la tabulación de los datos a ésta pregunta, se tiene la siguiente contestación: el 58% expresan que la carga horaria es la más adecuada; que no es la adecuada la afirman 40 estudiantes que son el 31% y no contestan 14 estudiantes que representa el 11%.

En las respuestas dadas por las estudiantes se nota una confusión en sus respuestas, pues confunden la carga horaria con horario de clases y quienes lo hacen correctamente afirman que es la más adecuada para su formación profesional y que la misma está a su nivel y que se deben quitar materias muy seguidas y cansadas.

### CUADRO N° 9

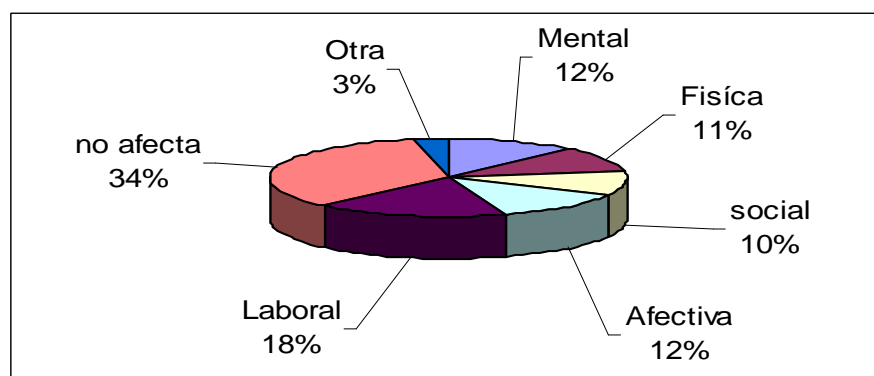
**¿EN QUE ASPECTO AFECTA LA CARGA HORARIA ESTABLECIDA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE USTED RECIBE EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA?**

Ord.	Alternativas	Estudiantes	
		Frecuencia	%
a.	Mental	15	12%
b.	Física	14	11%
c.	Social	13	10%
d	Afectiva	16	12%
e	Laboral	23	18.%
f	No afecta	45	34%
g	Otra	4	3%
<b>Total</b>		130	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

### GRÁFICO N° 9



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De 130 estudiantes encuestadas para determinar si la carga horaria afecta algún aspecto en su formación profesional, la frecuencia más alta es que no hay ningún aspecto que afecte su preparación comentan las estudiantes, 45, el

34%. Esto debido a que no tienen ninguna responsabilidad ya que vinieron a estudiar, que todo esta bien y que le gusta la carrera. Que la misma afecta en el plano laboral lo especifican 23, el 18%, debido a que le choca con el horario de trabajo. En la afectiva 16, el 12%, por que no pueden atender a sus hijos.

En lo mental 15, el 12%, se estresa demasiado ya que la jornada es muy agotadora. En la parte física 14, el 11%, sale muy cansada debido a que trabaja por las mañanas. En lo social 13, el 10%, no tiene vida social y deja de ir a la mayoría de actos sociales. Y otra 4, el 3% que tienen problemas de salud.

### CUADRO Nº 10

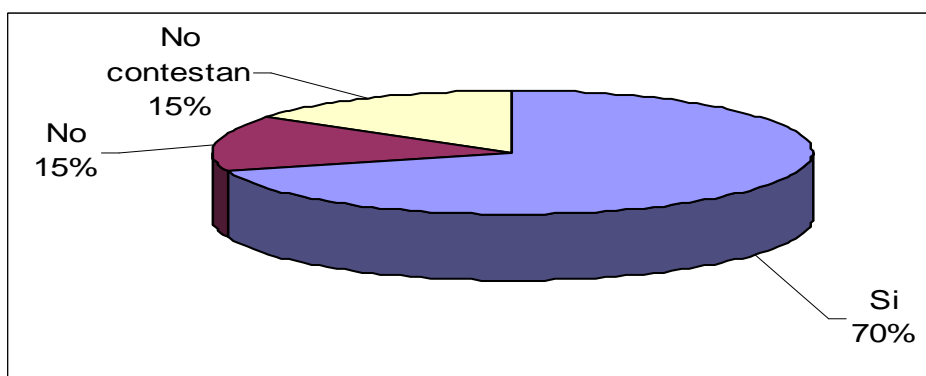
**¿USTED CREE QUE LOS CONOCIMIENTOS QUE ESTÁ RECIBIENDO DEL PLAN DE ESTUDIO VIGENTE, ES POSIBLE DESARROLLARLO EN LA PRÁCTICA DIARIA EN EL CAMPO PROFESIONAL?**

Ord.	Alternativas	Estudiantes	
		Frecuencia	%
a.	Si	91	70%
b.	No	19	15%
c.	No contestan	20	15%
<b>Total</b>		130	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

### GRÁFICO Nº 10



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De la muestra podemos apreciar que de los 130 alumnos/as encuestados, 91, que representan el 70%, indican que sí es posible desarrollar en la práctica los conocimientos que están recibiendo del plan de estudio vigente, que esto

no es posible aplicarlo lo manifiestan 19 estudiantes que representan el 15%.  
No contestan 20 estudiantes, el 15%.

Hay diferentes aspectos que especifican las estudiantes, como que: Cada día se aprende nuevos conocimientos y estos conocimientos hay que llevarlos a la práctica con mucha creatividad. Lo que se aprende se debe aplicar en los niños, nuestra formación debería ser mas práctica, ahí se adquiere mayor experiencia para así de esa manera no tener ningún inconveniente cuando ya ejerzamos nuestra profesión

### CUADRO Nº 11

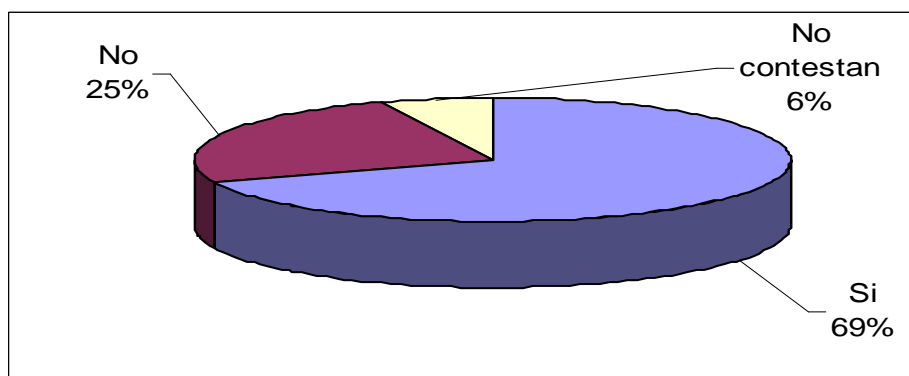
**¿CONSIDERA USTED QUE LA FORMACIÓN QUE ESTÁ RECIBIENDO EN LA UNIVERSIDAD ES LA MÁS ADECUADA PARA SU PROFESIÓN?**

Ord.	Alternativas	Estudiantes	
		Frecuencia	%
a.	Si	90	69%
b.	No	32	25%
c.	No contestan	8	6%
<b>Total</b>		130	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

### GRÁFICO Nº 11



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a la respuesta de las 90 estudiantes que representan el 69% de las encuestadas, da como resultado que las estudiantes consideran que la formación que están recibiendo es la mas adecuada para su profesión teniendo como fundamentación las siguientes argumentaciones: que los docentes de esta especialidad tienen buena formación y su enseñanza es exigente y

buena, adquiriendo mejores conocimientos que permitirán ser mas competitivas cuando sean profesionales. Esta formación es muy enriquecedora, aprende los problemas que tienen los niños. Esta carrera es muy interesante ya que por medio de ella se formará al ser humano del mañana en sus primeros inicios.



## ENCUESTA A LOS PROFESORES/AS

### CUADRO N° 12

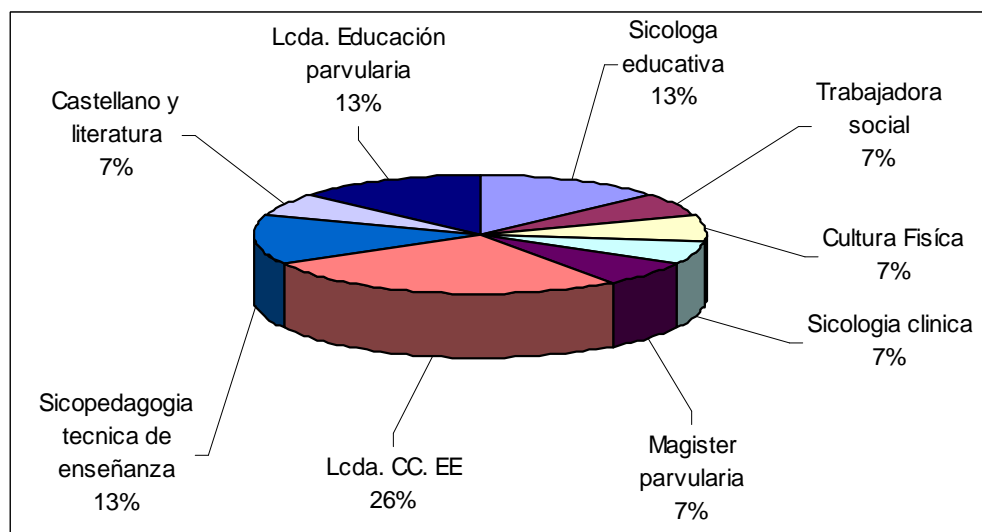
**¿QUE ESPECIALIDAD PROFESIONAL TIENE USTED?**

Ord.	Alternativas	Profesores/as	
		Frecuencia	%
a.	Sicóloga Educativa	2	13%
b.	Trabajadora Social	1	7%
c.	Cultura Física	1	7%
d	Psicología Clínica	1	7%
e	Magíster Parvularia	1	7 %
f	Lcda. CC. EE.	4	.26%
g	Psicopedagogía	2	13%
h	Castellano y Literatura	1	7%
i	Lcda. Educación Parvularia	2	13%
<b>Total</b>		15	100%

**FUENTE:** Encuesta a los Profesores/as de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

### GRÁFICO N° 12



## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

De 15 profesores/as encuestados/as para determinar que especialidad profesional tienen cada uno de ellos, las respuestas fueron diversas teniendo mayor número las licenciadas en ciencias de la educación 4, que representan el 26%. Licenciada, Educación Parvularia, Psicopedagogía y Sicóloga Educativa con 2 cada uno que representan el 39% en total y con 1 Trabajadora Social, Cultura Física, Psicología Clínica, Magíster Parvularia y Castellano y Literatura, que representan en conjunto el 35%.

Como se puede contemplar los profesores/as de esta especialidad tienen diferentes especializaciones por que así lo requiere la formación de sus estudiantes por las diferentes asignaturas a impartir.

**CUADRO Nº 13**

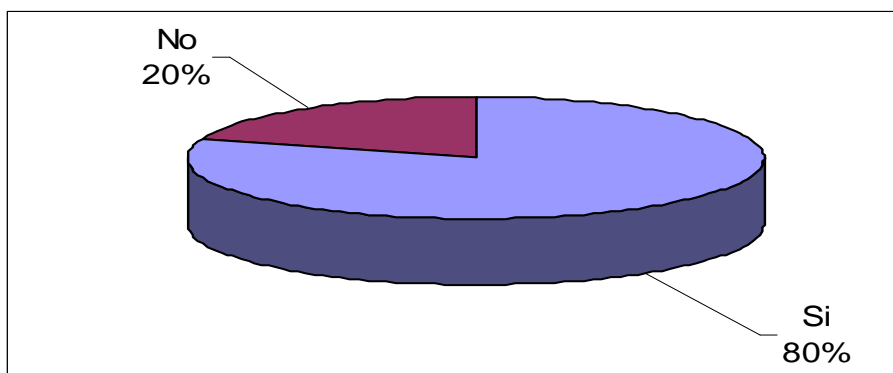
**¿USTED CONOCE EL CURRÍCULO QUE ESTÁ EN VIGENCIA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA CON EL CUAL SE ESTÁN FORMANDO A LAS ESTUDIANTES PROFESIONALMENTE?**

Ord.	Alternativas	Profesores/as	
		Frecuencia	%
a.	Si	12	80%
b.	No	3	20%
<b>Total</b>		15	100%

**FUENTE:** Encuesta a los Profesores/as de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 13**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

La información expuesta, indica si los profesores/as conocen el currículo con que se están formando las estudiantes profesionalmente el, 12, el 80% indican que si lo conocen, mientras que 3, el 20% que no lo conocen.

La explicación que dan quienes contestan afirmativamente es que el mismo es un currículo con las últimas corrientes pedagógicas adecuadas a las

necesidades de la comunidad, otro especifica que el mismo es el de formación integral y otros especifican que el mismo es un currículo abierto y flexible que enfoca las áreas básicas de la formación profesional.

Como se puede apreciar en las contestaciones que dan los docentes no se tiene realmente una aseveración del currículo que se está aplicando en la escuela de educación parvularia, las mismas son vagas y sin fundamento.

#### CUADRO Nº 14

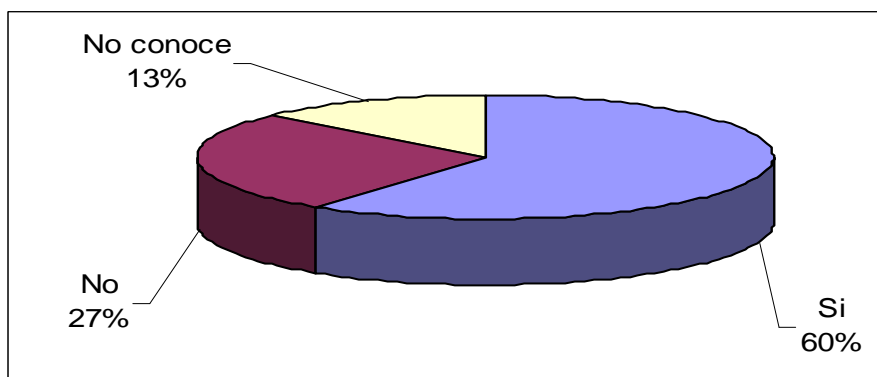
**¿CONSIDERA USTED QUE LA FORMACIÓN QUE ESTÁN RECIBIENDO LAS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA CON ESTE CURRÍCULO, ES LA MÁS ADECUADA PARA SU PROFESIÓN?**

Ord.	Alternativas	Profesores/as	
		Frecuencia	%
a.	Si	9	60%
b.	No	4	27%
c.	No conoce	2	13%
<b>Total</b>		15	100%

**FUENTE:** Encuesta a los Profesores/as de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

#### GRÁFICO Nº 14



#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Al interpretar estos datos, de la pregunta de que si la formación que están recibiendo las estudiantes de educación parvularia con este currículo es la más adecuada para su formación, los profesores/as contestaron de la siguiente

manera; que sí es adecuada contestan 9, que son el 60%; que no es adecuada 4, el 27% y no conocen 2, el 13%.

Por ser un currículo contextualizado que se desarrolla basado en la misión y visión de la ULEAM, permite formar paralelamente en lo científico y la práctica, desarrollando la creatividad y las habilidades de las futuras profesionales, quienes tienen buen desempeño profesional cuando les toca desempeñar su trabajo.

**CUADRO Nº 15**

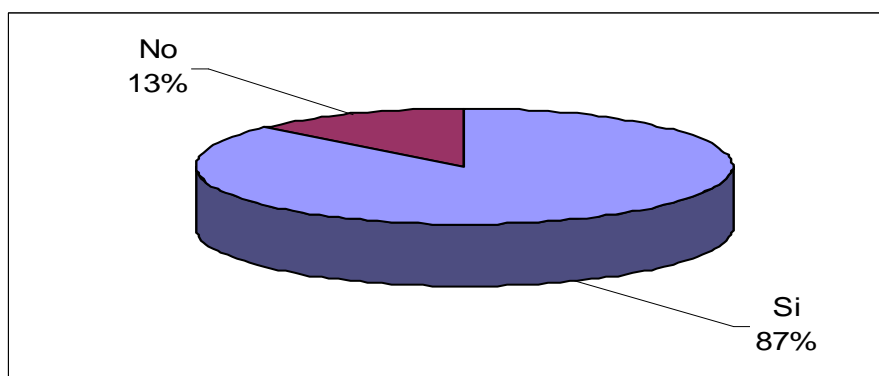
**¿CREE USTED QUE LOS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN PARVULARIA ESTÁN RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES QUE ASPIRA LA COMUNIDAD LOCAL, PROVINCIAL, REGIONAL Y/O NACIONAL?**

Ord.	Alternativas	Profesores/as	
		Frecuencia	%
a.	Si	13	87%
b.	No	2	13%
<b>Total</b>		15	100%

**FUENTE:** Encuesta a los Profesores/as de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 15**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

De acuerdo con los datos recabados en la tabla, el 87% de los profesores/as afirman que las profesionales de esta especialidad si están respondiendo a las necesidades que aspira la comunidad, esto debido a que la mayoría de estas profesionales tienen vocación y ponen todo sus esfuerzos en el lugar que se desempeñan. Son muy reconocidas y preferidas en el medio, tienen muy buenos comentarios y referencias debido a que son excelentes profesionales y

tienen cualidades en el ejercicio de sus labores comprometidas, competentes y muy responsables. El 13% responden lo contrario.



**CUADRO N° 16**

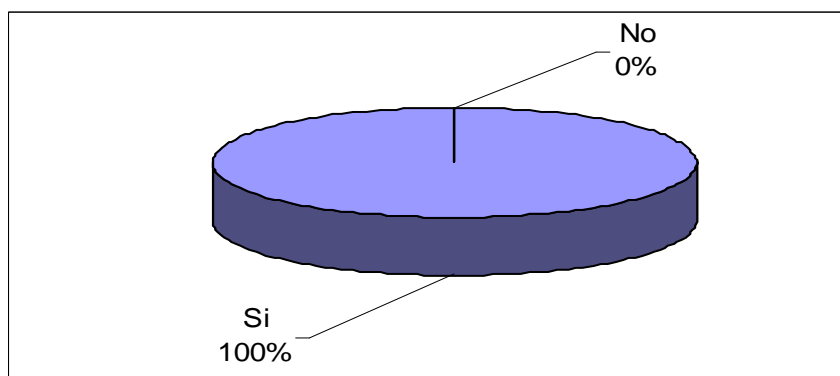
**¿EL PERFIL PROFESIONAL CON QUE SE ESTÁN FORMANDO LAS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA ESTÁ RELACIONADO CON EL CAMPO OCUPACIONAL EN QUE SE VAN A DESENVOLVER?**

Ord.	Alternativas	Profesores/as	
		Frecuencia	%
a.	Si	15	100%
b.	No	0	0%
<b>Total</b>		15	100%

**FUENTE:** Encuesta a los Profesores/as de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO N° 16**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Observando la tabla, claramente se puede observar que el 100% por ciento contestan que el perfil profesional con que se están formando las estudiantes tiene relación con el campo ocupacional en que se desenvuelven, ya que existe la formación teórica y práctica con antelación se hizo un estudio preliminar para que haya una relación de las mismas.

### CUADRO Nº 17

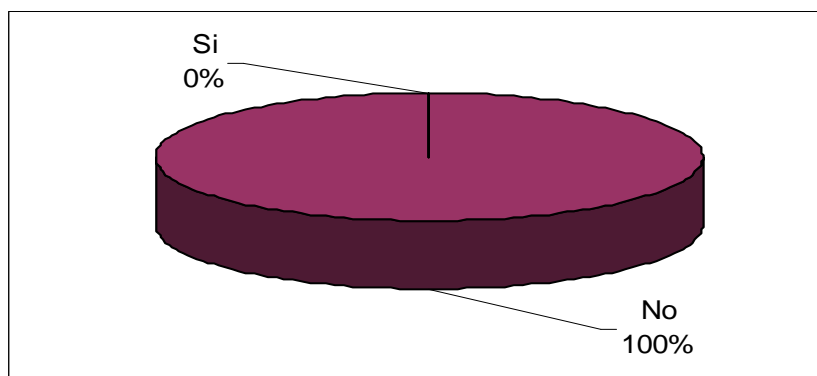
**¿CONSIDERA QUE EXISTEN ASIGNATURAS NO RELEVANTES EN EL CURRÍCULO VIGENTE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA?**

Ord.	Alternativas	Profesores/as	
		Frecuencia	%
a.	Si	0	0%
b.	No	15	100%
<b>Total</b>		15	100%

**FUENTE:** Encuesta a los Profesores/as de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

### GRÁFICO Nº 17



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Viendo la tabla, se puede dar cuenta que los profesores/as en un 100%, manifiestan que no existen asignaturas relevantes en el currículo vigente de la escuela de educación parvularia. Pero lo que si se debería hacer, es revisar ciertas asignaturas que tienen muchas teorías y poca práctica y unirse otras que tienen los mismos contenidos.

### CUADRO Nº 18

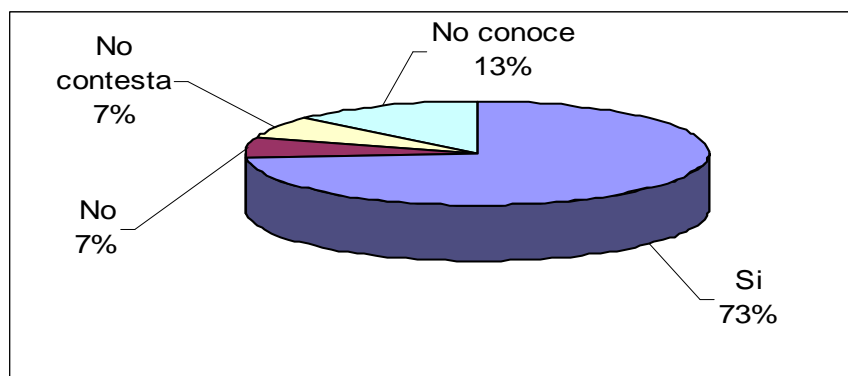
#### ¿CONSIDERA USTED QUE DEBEN INCORPORARSE NUEVAS ASIGNATURAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL?

Ord.	Alternativas	Profesores/as	
		Frecuencia	%
a.	Si	11	73%
b.	No	1	7%
c	No conoce	1	7%
d	No contestan	2	13%
<b>Total</b>		15	100%

**FUENTE:** Encuesta a los Profesores/as de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

### GRÁFICO Nº 18



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Al indagar a los profesores/as si se deben incorporar nuevas asignaturas para la formación profesional de las estudiantes de educación parvularia, los mismos responden que sí en un 73%, (11), que no 1, el 7%, que no conoce 1, el 7% y no contestan 2, el 13%.

Dentro de las asignaturas que especifican que deben incorporarse están:  
Desarrollo del pensamiento e inteligencia emocional, ética, relaciones humanas, trastornos del aprendizaje, psicopedagogía, neuro pedagogía y sicodidáctica.

**CUADRO N° 19**

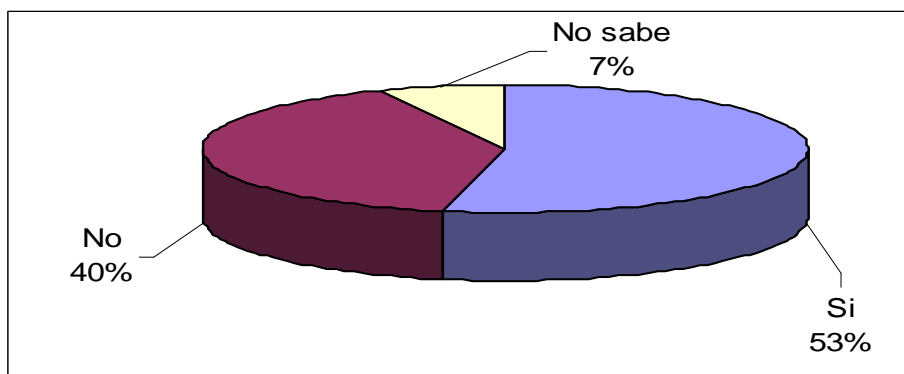
**¿LA CARGA HORARIA QUE TIENEN EN SU FORMACIÓN LAS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA, ES LA MÁS ADECUADA?**

Ord.	Alternativas	Profesores/as	
		Frecuencia	%
a.	Si	8	53%
b.	No	6	40%
c.	No sabe	1	7%
<b>Total</b>		15	100%

**FUENTE:** Encuesta a los Profesores/as de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO N° 19**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Interpretando el gráfico se ve que 8, el 53% de profesores/as contestan que la carga horaria que tienen las estudiantes es la más adecuada para su formación porque permite trabajar y no es necesario ampliar más, sino darle mayor importancia a las actuales. Que no es la adecuada lo especifican 6, el 40%, ya que se debe considerar las necesidades del grupo en darle mayor tiempo y aumentar otras asignaturas y que no sabe 1, el 7%.

## CUADRO Nº 20

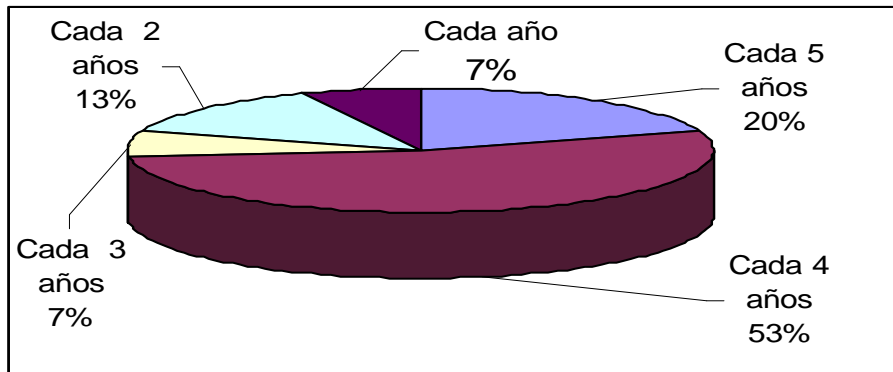
**¿CADA QUE TIEMPO CREE USTED QUE HAY QUE REVISAR EL CURRÍCULO, PARA REALIZAR CAMBIOS EN EL MISMO?**

Ord.	Alternativas	Profesores/as	
		Frecuencia	%
a.	Cada 5 años	3	20%
b.	Cada 4 años	8	53%
c.	Cada 3 años	1	7%
d.	Cada 2 años	2	13%
e.	Cada año	1	7%
<b>Total</b>		15	100%

**FUENTE:** Encuesta a los Profesores/as de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

## GRÁFICO Nº 20



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según los resultados obtenidos 8 profesores/as, el 53%, determinan que se debería revisar el currículo cada 4 años; que cada 5 años 3, el 20 %, que cada 3 años 1, el 7%, cada 2 años, 2 el 13% y que se debería revisar cada año 1, el 7%.

## ENCUESTA A LAS EGRESADAS

CUADRO Nº 21

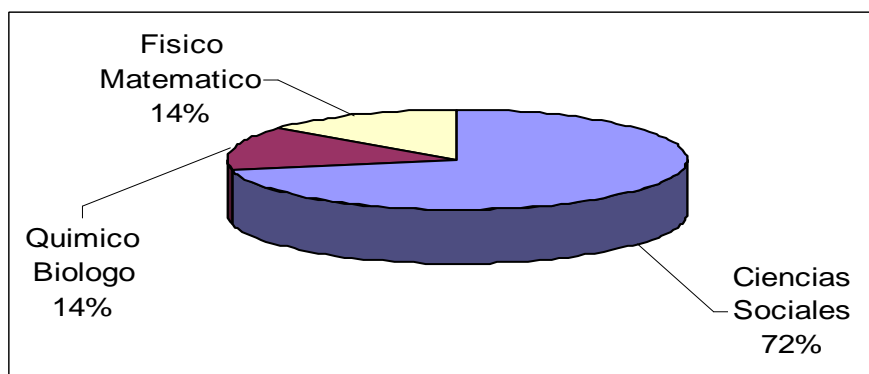
¿EN QUÉ ESPECIALIDAD SE GRADUÓ EN EL COLEGIO?

Ord.	Alternativas	Egresadas	
		Frecuencia	%
a.	Ciencias Sociales	5	72%
b.	Físico Matemático	1	14%
c.	Químico Biólogo	1	14%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Egresadas de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

GRÁFICO Nº 21



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla 1 se demuestra claramente las respuestas que dan las egresadas encuestadas a la pregunta de cuál es la especialidad en que se graduó en el colegio, teniendo en mayoría a las de ciencias sociales en un 72%, químico biólogo el 14% y físico matemático el 14%.

## CUADRO Nº 22

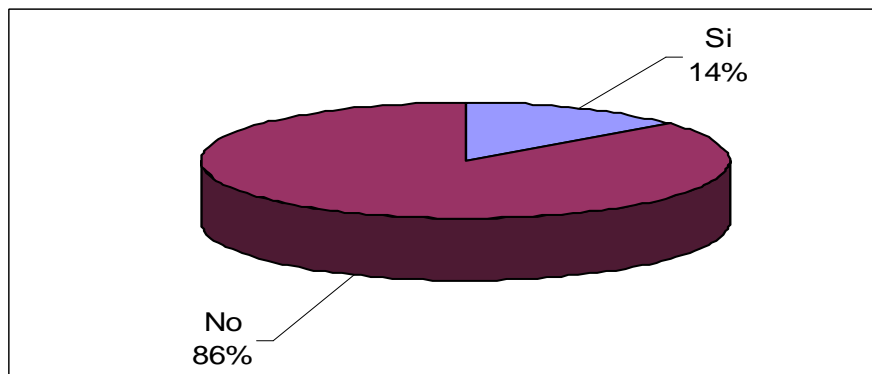
**¿TUVO USTED ALGÚN PROBLEMA EN EL PANU PARA EL INGRESO A ESTA ESPECIALIZACIÓN?**

Ord.	Alternativas	Egresadas	
		Frecuencia	%
a.	Si	1	14%
b.	No	6	86%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Egresadas de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

## GRÁFICO Nº 22



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según las respuesta de 6 egresadas que representan al 86% determinan que no tuvieron ningún problema al ingresar a la Universidad, solo una, el 14% tuvo problemas.



**CUADRO Nº 23**

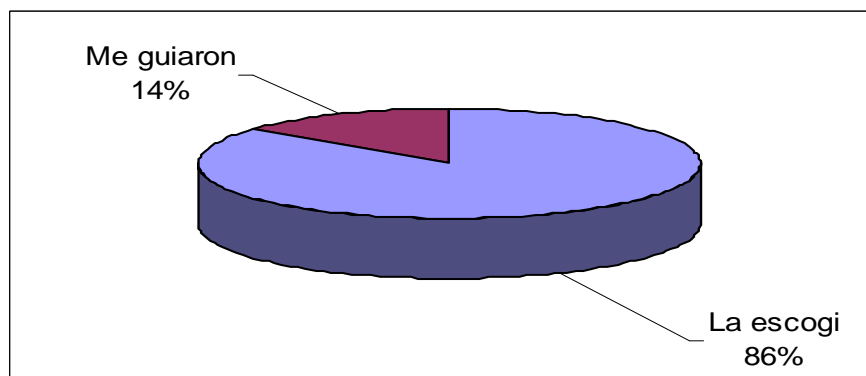
**¿USTED ESCOGIÓ ESTA ESPECIALIDAD O EN EL PANU LA GUIARON HACIA LA MISMA?**

Ord.	Alternativas	Egresadas	
		Frecuencia	%
a.	Me guiaron	1	14%
b.	La escogí	6	86%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Egresadas de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 23**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Observando el gráfico nos damos cuenta, que 6 egresadas escogieron la carrera de educación parvularia, mientras solo a una la ayudaron a tomar esa decisión de quedarse en esta especialidad.

#### CUADRO Nº 24

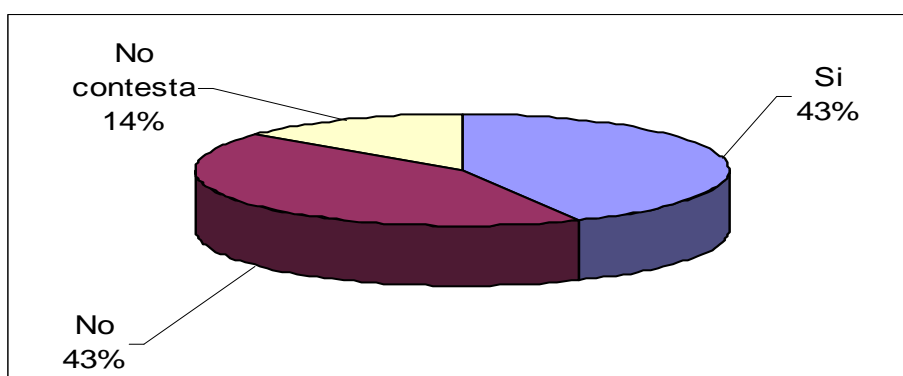
### ¿USTED CONOCIÓ EL CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA, CON EL CUAL SE FORMO PROFESIONALMENTE?

Ord.	Alternativas	Egresadas	
		Frecuencia	%
a.	Si	3	43%
b.	No	3	43%
c.	No contestan	1	14%
<b>Total</b>		<b>7</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta a las Egresadas de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

#### GRÁFICO Nº 24



#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De 7 egresadas encuestadas, la muestra más alta es de 3, que vendría a significar el 43% declaran que ellas saben el currículum con que fue formada profesionalmente, la misma cantidad expresa que ellas no conocen el currículum con que fue formada y una, el 14% no contesta. Los que contestan afirmativamente expresan que el currículum fue el integral.

**CUADRO Nº 25**

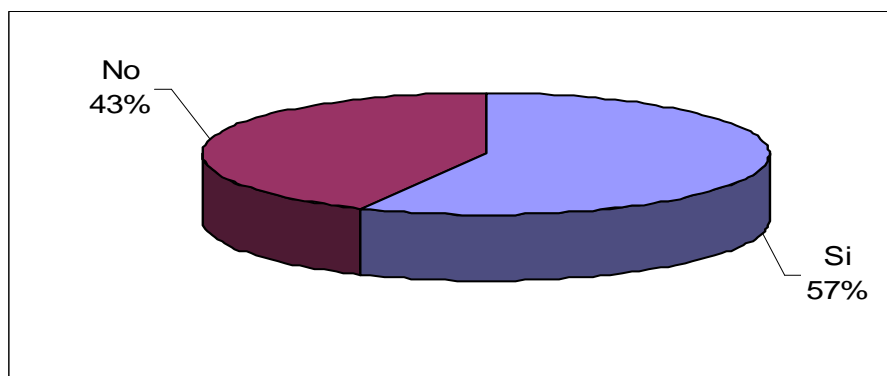
**¿USTED CREE QUE LAS ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL SON IMPORTANTES PARA LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN PARVULARIA?**

Ord.	Alternativas	Egresadas	
		Frecuencia	%
a.	Si	4	57%
b.	No	3	43%
<b>Total</b>		<b>7</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta a las Egresadas de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 25**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Cuatro egresadas, que representan el 57% especifican que, a ellas no le han dicho alguna vez, cuál es el modelo pedagógico que se está aplicando en la escuela de educación parvularia; que sí le han dicho, contestan el 43%, que representan a 3 egresadas.

**CUADRO N° 26**

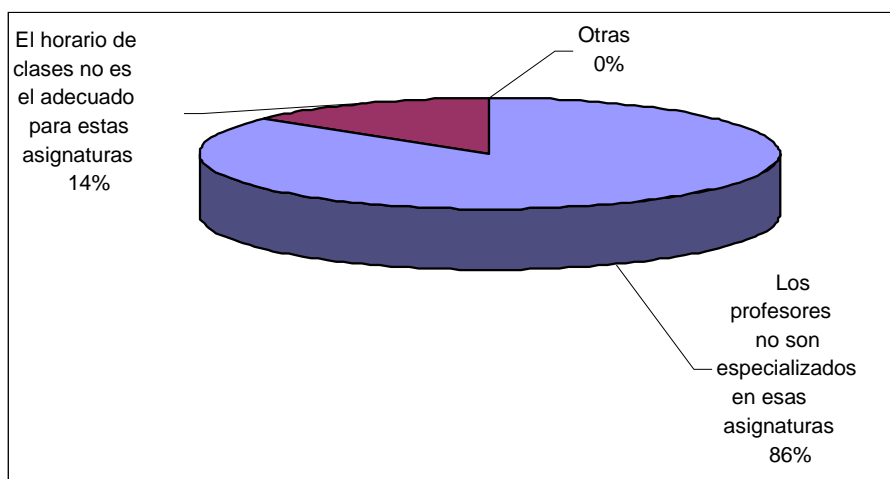
**INDIQUE CUÁL DE ESTOS PARÁMETROS INCIDIÓ EN QUE LAS ASIGNATURAS RECIBIDAS TUVIERAN PROBLEMAS EN SU DESENVOLVIMIENTO EN CLASES**

Ord.	Alternativas	Egresadas	
		Frecuencia	%
a.	El horario de clases no es el adecuado para estas asignaturas	1	14%
b.	Los profesores no son especializados en estas asignaturas	6	86%
c.	Otras		0%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Egresadas de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO N° 26**



## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Indagándoles a las egresadas que parámetro incidió para que las asignaturas que recibieron tuvieran problemas en su desenvolvimiento en clases, respondiendo de la siguiente manera: 6 egresadas que representan el 86% contestan que la mayoría de profesores no son especializados en sus asignaturas. Dejando a 1 encuestado (14%) que manifiesta que el problema se debe a que el horario de clases no es el más adecuado.

**CUADRO Nº 27**

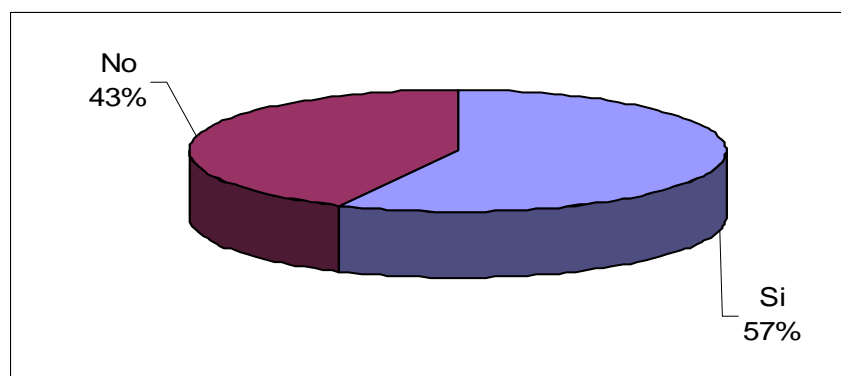
**¿USTED CREE QUE EL HORARIO DE CLASES EN VIGENCIA ES EL MÁS ADECUADO PARA ESTA ESPECIALIDAD?**

Ord.	Alternativas	Egresadas	
		Frecuencia	%
a.	Si	4	57%
b.	No	3	43%
Total		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Egresadas de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 27**



**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Al preguntar a las egresadas si el horario de clases en vigencia es el más adecuado para esta especialidad, 4, el 57% expresan que si, dejando a 3, el 43% que no es el más apropiado.

De entre las expresiones por el no, manifiestan que debe ser más tarde el inicio de clases por el trabajo.

Por el si, expresa que el mismo es adecuado porque permite estudiar y trabajar.

**CUADRO Nº 28**

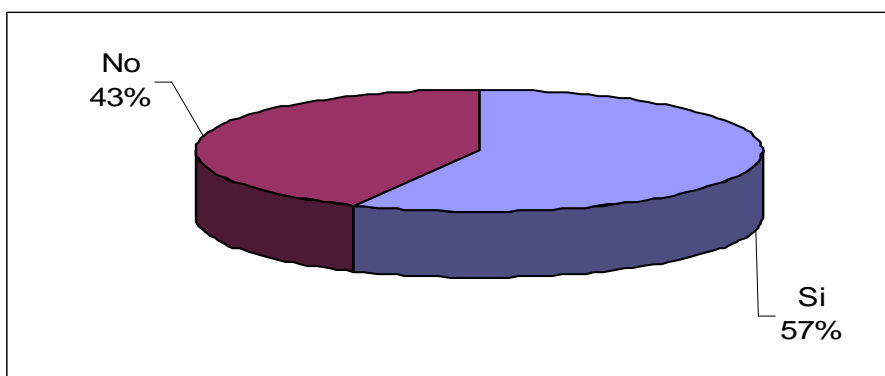
**¿LA CARGA HORARIA QUE TUVO EN SU FORMACIÓN FUE LA MÁS ADECUADA?**

Ord.	Alternativas	Egresadas	
		Frecuencia	%
a.	Si	4	57%
b.	No	3	43%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Egresadas de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 28**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

De acuerdo con los datos recabados en la tabla el 57%, afirma que la carga horaria fue la más adecuada para su profesión, fué pesada pero había que estudiar y ser buen profesional; dejando al 43% que expresa que ésta no fué la más adecuada, ya que se salía muy tarde y había que viajar.

**CUADRO Nº 29**

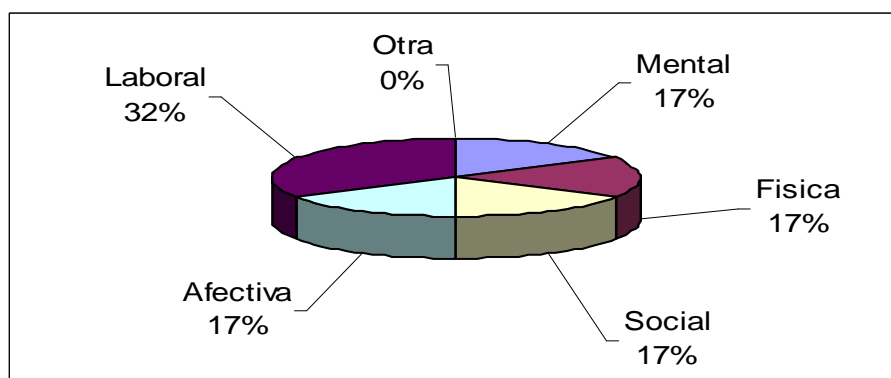
**¿EN QUE ASPECTO AFECTÓ LA CARGA ESTABLECIDA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE USTED RECIBIÓ EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA?**

Ord.	Alternativas	Egresadas	
		Frecuencia	%
a.	Mental	2	17%
b.	Física	2	17 %
c.	Social	2	17 %
d.	Afectiva	2	17%
e.	Laboral	4	32%
f.	Otra	0	. 0%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Egresadas de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera

**GRÁFICO Nº 29**



**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

De 7 egresadas encuestadas para determinar si la carga horaria fue la más adecuada y si afectó algún aspecto en su formación profesional, 4, el 34%, especifica que fue en el aspecto laboral ya que le chocaba con su trabajo; con 2, el 17%, en la parte afectiva, social, física y mental, total 68%.



### CUADRO Nº 30

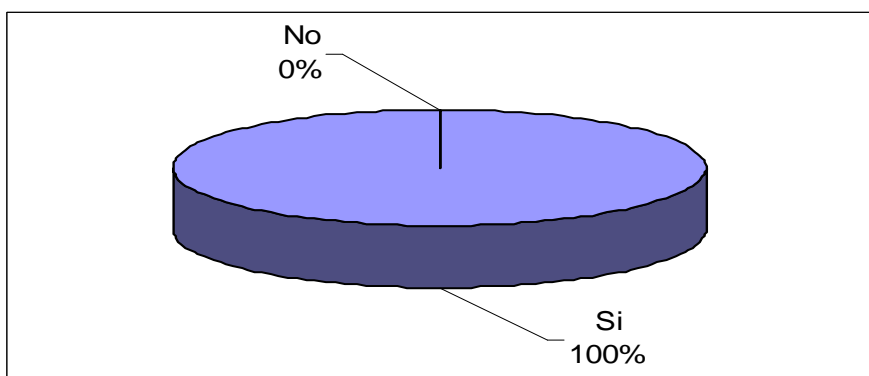
**¿USTED CREE QUE LOS CONOCIMIENTOS QUE RECIBIÓ DEL PLAN DE ESTUDIO, ES POSIBLE DESARROLLARLO EN LA PRÁCTICA DIARIA EN EL CAMPO PROFESIONAL?**

Ord.	Alternativas	Egresadas	
		Frecuencia	%
a.	Si	7	100%
b.	No	0	0%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Egresadas de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

### GRÁFICO Nº 30



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El cien por ciento de las egresadas encuestadas categóricamente expresan que sí es factible aplicar los conocimientos que recibió del plan de estudio en la Universidad en la parte práctica, debido a que los conocimientos adquiridos son aplicables en la vida diaria.

### CUADRO Nº 31

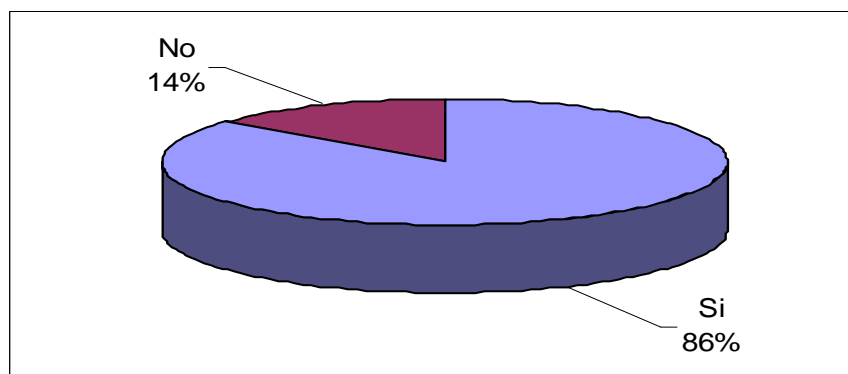
#### ¿CONSIDERA USTED QUE LA FORMACIÓN QUE RECIBIÓ EN LA UNIVERSIDAD FUE LA MÁS ADECUADA PARA SU PROFESIÓN?

Ord.	Alternativas	Egresadas	
		Frecuencia	%
a.	Si	6	86%
b.	No	1	14%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Egresadas de la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la ciudad de Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

### GRÁFICO Nº 31



#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a la respuesta de las 6 egresadas que representan el 86% de las encuestadas, da como resultado que las mismas consideran que la formación que recibió fué la más adecuada para su profesión, teniendo como fundamentación de que ellas se desenvuelven bien en el campo laboral sin ninguna dificultad. 1 egresada que representa el 14%, dice lo contrario, argumentando que le faltó mucho por aprender.

## ENCUESTA A LAS DIRECTORAS DE JARDIN Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

**CUADRO Nº 32**

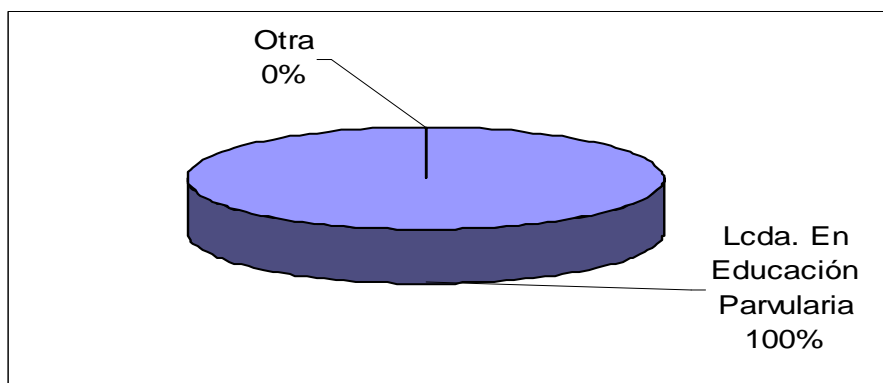
### ¿QUE ESPECIALIDAD PROFESIONAL TIENE USTED

Ord.	Alternativas	Directoras de Jardines	
		Frecuencia	%
a.	Lcda.. Educación Parvularia	7	100%
b.	Otras	0	0%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Directoras de Jardines de infantes y de Centros educativos preescolares del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 32**



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El cien por cien de las directoras encuestadas expresan que la especialidad que tienen ellas es de Licenciadas en Educación Parvularia. Este aspecto es muy importante ya que al estar al frente una persona especializada dirigiendo un centro educativo de este nivel garantiza su buena marcha.

CUADRO Nº 33

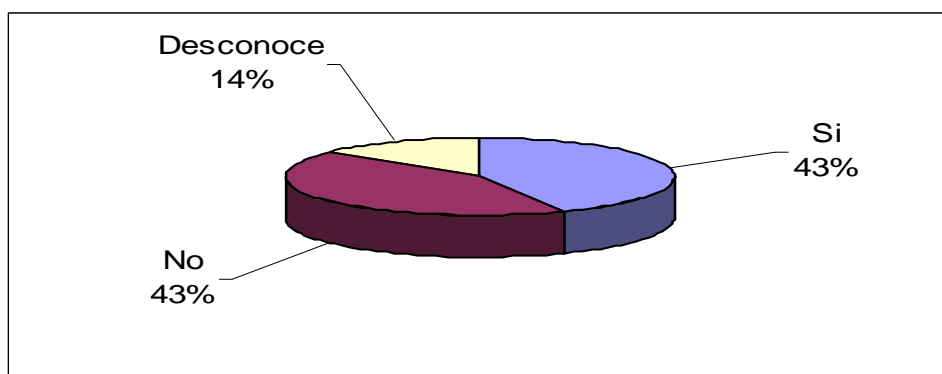
**¿USTED CONOCE EL CURRÍCULO QUE ESTÁ EN VIGENCIA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA CON EL CUAL SE ESTÁ FORMANDO A LAS ESTUDIANTES PROFESIONALMENTE?**

Ord.	Alternativas	Directoras de Jardines	
		Frecuencia	%
a.	Si	3	43%
b.	No	3	43%
c	Desconoce	1	14%
<b>Total</b>		<b>7</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta a las Directoras de Jardines de infantes y de Centros educativos preescolares del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

GRÁFICO Nº 33



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De las 7 directoras encuestadas, 3, que representan el 43%, indican que ellas no conocen el currículo con que se está formando a las futuras profesionales de educación parvularia, mientras que 3, el 43% determinan que sí conocen el currículo con que se está formando a las estudiantes en los actuales momentos; 1, desconoce.

### CUADRO Nº 34

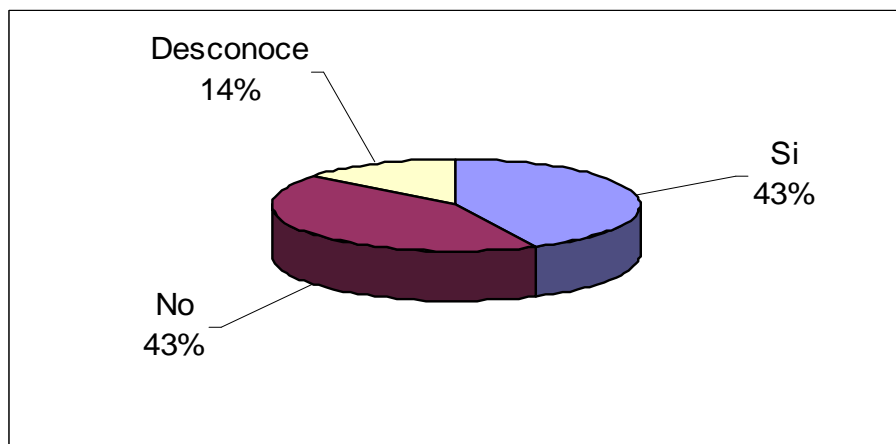
**¿CONSIDERA USTED QUE LA FORMACIÓN QUE ESTÁN RECIBIENDO LAS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA CON ESTE CURRÍCULO, ES LA MÁS ADECUADA PARA SU PROFESIÓN?**

Ord.	Alternativas	Directoras de Jardines	
		Frecuencia	%
a.	Si	3	43%
b.	No	3	43%
c.	Desconoce	1	14%
<b>Total</b>		<b>7</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta a las Directoras de Jardines de infantes y de Centros educativos preescolares del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

### GRÁFICO Nº 34



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 43% de las directoras afirman que la formación que están recibiendo las futuras profesionales de esta especialidad con el currículo actual es la más adecuada. El 43% responden lo contrario y 1 desconoce esta interrogante.

### CUADRO Nº 35

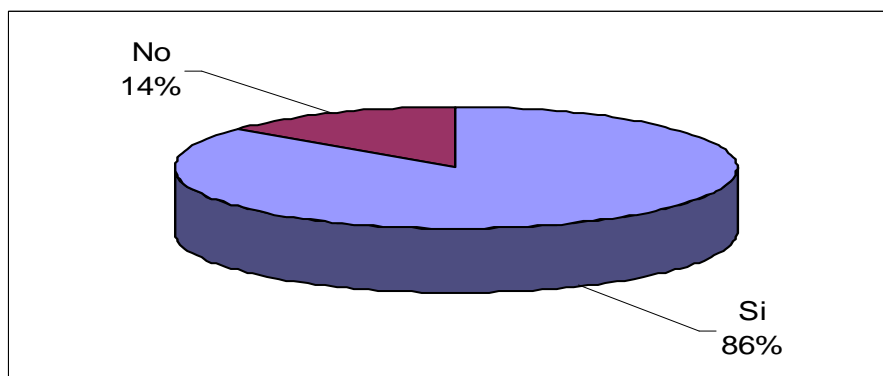
**¿CREE USTED QUE LOS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN PARVULARIA ESTÁN RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES QUE QUIERE LA COMUNIDAD LOCAL, PROVINCIAL, REGIONAL Y/O NACIONAL?**

Ord.	Alternativas	Directoras de Jardines	
		Frecuencia	%
a.	Si	6	86 %
b.	No	1	14%
<b>Total</b>		<b>7</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta a las Directoras de Jardines de infantes y de Centros educativos preescolares del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

### GRÁFICO Nº 35



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los datos recabados en la tabla el 86% de las directoras afirman que las profesionales de esta especialidad si están respondiendo a las necesidades que aspira la comunidad, esto debido a que estas profesionales que se gradúan en la ULEAM están trabajando en su mayoría y los resultados que están dando en la comunidad con el trabajo de los niños/as es muy satisfactorio ya que son competentes y muy responsables. El 14% responden lo contrario.

CUADRO Nº 36

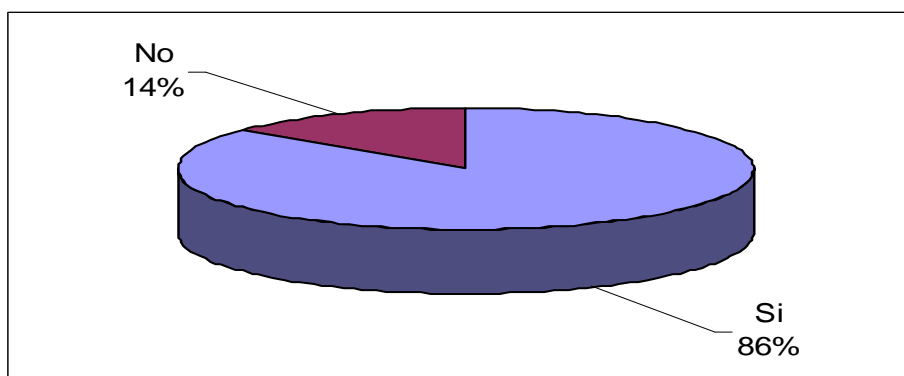
**¿EL PERFIL PROFESIONAL CON QUE SE ESTÁN FORMANDO LAS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA ESTÁ RELACIONADO CON EL CAMPO OCUPACIONAL EN QUE SE DESENVUELVEN?**

Ord.	Alternativas	Directoras de Jardines	
		Frecuencia	%
a.	Si	6	86 %
b.	No	1	14%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Directoras de Jardines de infantes y de Centros educativos preescolares del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

GRÁFICO Nº 36



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Observando la tabla claramente se puede observar que el 86% por ciento contestan que el perfil profesional con que se están formando las estudiantes tiene relación con el campo ocupacional en que se desenvuelven, el 14% restante afirma lo contrario.

**CUADRO Nº 37**

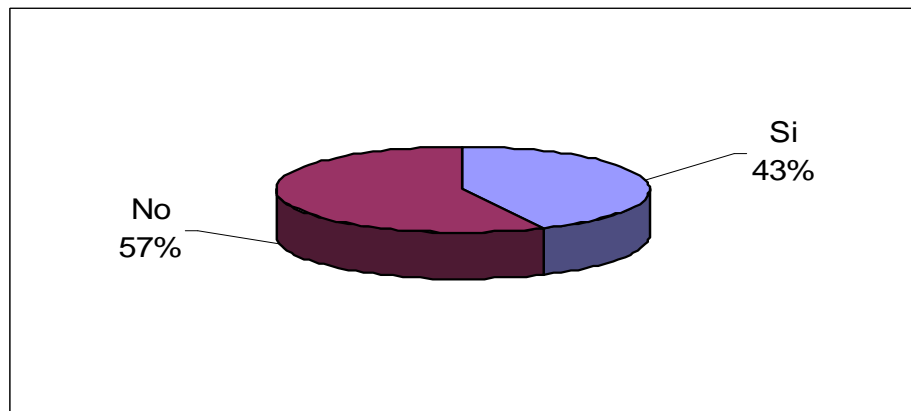
**¿CONSIDERA QUE EXISTEN MATERIAS QUE ESTÁN DE MÁS EN EL CURRÍCULO VIGENTE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA?**

Ord.	Alternativas	Directoras de Jardines	
		Frecuencia	%
a.	Si	3	43%
b.	No	4	57%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Directoras de Jardines de infantes y de Centros educativos preescolares del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 37**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Viendo la tabla, se puede dar cuenta que las directoras en un 43%, manifiestan, que sí existen asignaturas de más, en el currículo vigente de la escuela de educación parvularia. El 57%, expresan, que no existen asignaturas de más y que las existentes son las adecuadas para su formación.



**CUADRO Nº 38**

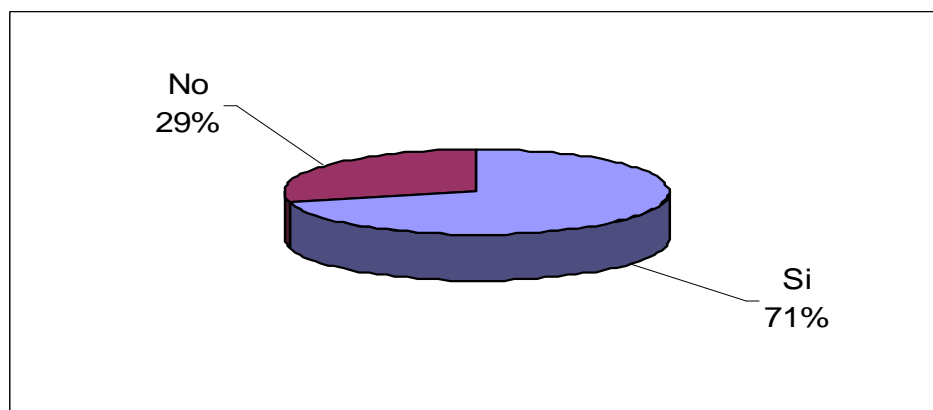
**¿CONSIDERA USTED QUE DEBEN INCORPORARSE NUEVAS MATERIAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL?**

Ord.	Alternativas	Directoras de Jardines	
		Frecuencia	%
a.	Si	5	71 %
b.	No	2	29%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Directoras de Jardines de infantes y de Centros educativos preescolares del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 38**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Al indagar a las directoras si se deben incorporar nuevas asignaturas para la formación profesional de las estudiantes de educación parvularia, las mismas responden, que sí en un 71%, (5), que no 2, el 29%.

Dentro de las asignaturas que especifican que deben incorporarse están: Desarrollo comunitario y Recursos tecnológicos.

**CUADRO Nº 39**

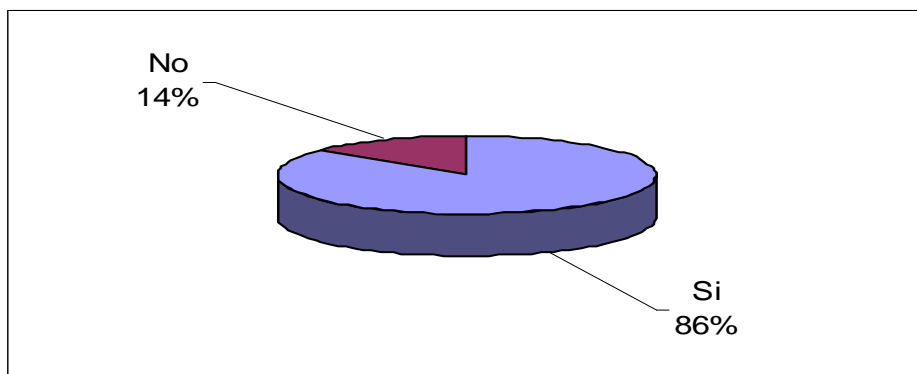
**¿LA CARGA HORARIA QUE TIENEN EN SU FORMACIÓN LAS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA ES LA MÁS ADECUADA?**

Ord.	Alternativas	Directoras de Jardines	
		Frecuencia	%
a.	Si	6	86 %
b.	No	1	14%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Directoras de Jardines de infantes y de Centros educativos preescolares del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 39**



**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Después de haber realizado la tabulación de los datos a ésta pregunta, se tiene la siguiente contestación: el 86%, 6 directoras expresan que la carga horaria es la más adecuada, que no es la adecuada la afirman 1 directora, que representa el 14%.

Las respuestas dadas por las directoras en su mayoría afirman que la carga horaria que están recibiendo las estudiantes de educación parvularia de la ULEAM es la más adecuada para su formación profesional.

**CUADRO Nº 40**

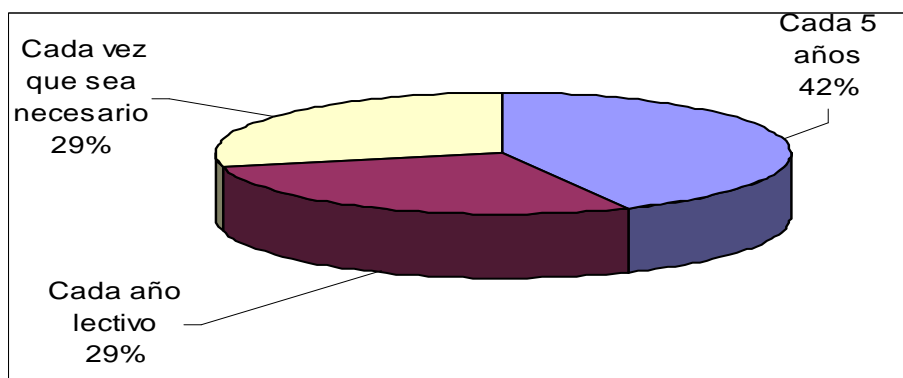
**¿CADA QUE TIEMPO CREE USTED QUE HAY QUE REVISAR EL CURRÍCULO, PARA REALIZAR CAMBIOS EN EL MISMO?**

Ord.	Alternativas	Directoras de Jardines	
		Frecuencia	%
a.	Cada 5 años	3	%
b.	Cada año lectivo	2	%
c.	Cada vez que sea necesario	2	%
<b>Total</b>		7	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Directoras de Jardines de infantes y de Centros educativos preescolares del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 40**



**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Según los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a las directoras de los jardines de infantes, 3, el 42%, determinan que se debería revisar el currículo cada 5 años. 2, el 29 %, que cada año lectivo; y que se lo debe revisar cada vez que sea necesario lo determinan 2 directora que representan el 29%

### CUADRO Nº 41

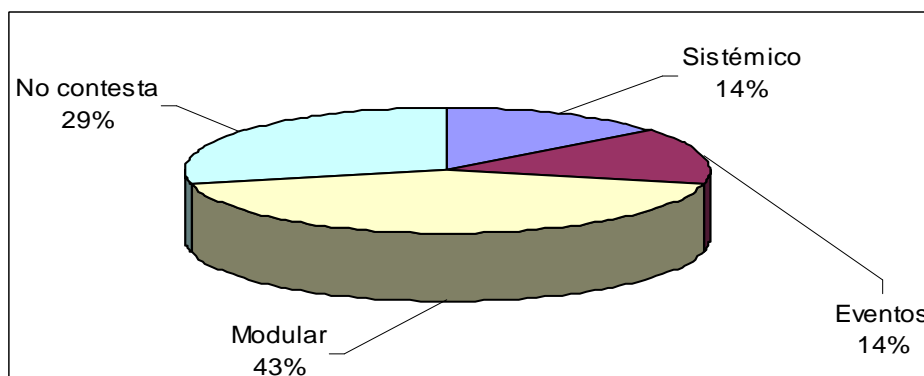
#### ¿CUÁL DE ESTOS MODELOS EXISTENTES DEBEN APLICARSE AL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PARVULARIA?

Ord.	Alternativas	Directoras de Jardines	
		Frecuencia	%
a.	Sistémico	1	14%
b.	Eventos	1	14%
c.	Modular	3	43%
d.	No contestan	2	29%
<b>Total</b>		<b>7</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta a las Directoras de Jardines de infantes y de Centros educativos preescolares del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

### GRÁFICO Nº 41



#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Las contestaciones que dan las directoras en lo referente a estas interrogantes son las siguientes: Que el modelo que debe aplicarse al currículo de educación parvularia es el modular lo afirman 3, el 43%. 2, el 29% no contestan; 1, el 14% que el sistémico y con la misma cantidad que sea por el de eventos.

Como se puede apreciar en las afirmaciones de las directoras todas tienen diferentes apreciaciones del modelo que se debe aplicar al currículo de educación parvularia, sobresaliendo el de módulos.

## ENCUESTA A LAS SUPERVISORAS

CUADRO Nº 42

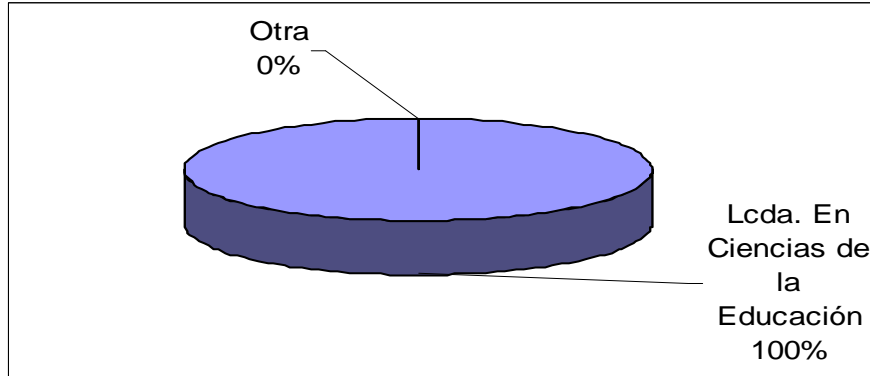
### ¿QUE ESPECIALIDAD PROFESIONAL TIENE USTED

Ord.	Alternativas	Supervisoras	
		Frecuencia	%
a.	Lcda.. Ciencias de la Educación	4	100%
b.	Otras	0	0%
<b>Total</b>			100%

**FUENTE:** Encuesta a las Supervisoras de Educación Parvularias del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

GRÁFICO Nº 42



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De las 4 supervisoras encuestadas para conocer que especialidad profesional tienen cada una de ellas, las respuestas en un cien por ciento son licenciadas en ciencias de la educación.

Como se puede analizar las supervisoras son formadas en ciencias de la educación con especialización en parvularias.

**CUADRO Nº 43**

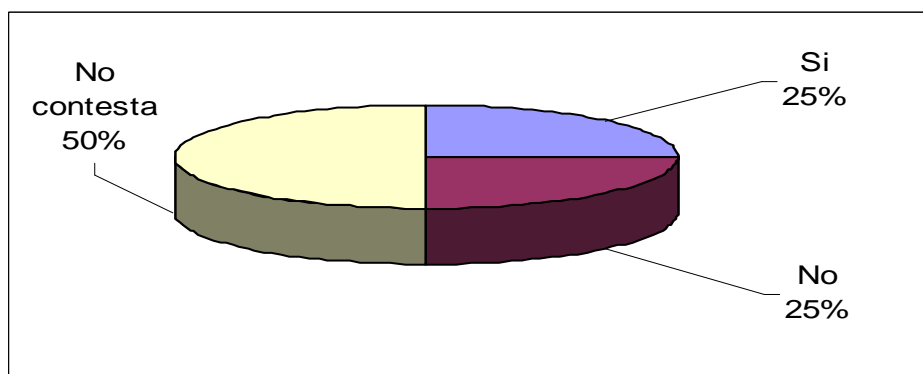
**¿USTED CONOCE EL CURRÍCULO QUE ESTÁ EN VIGENCIA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA CON EL CUAL SE ESTÁ FORMANDO A LAS ESTUDIANTES PROFESIONALMENTE?**

Ord.	Alternativas	Supervisoras	
		Frecuencia	%
a.	Si	1	25%
b.	No	1	25%
c.	No contesta	2	50%
<b>Total</b>		4	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Supervisoras de Educación Parvularias del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 43**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Solo una supervisora contesta, que sabe el currículo con que se está formando a las estudiantes en los actuales momentos y es el integral de desarrollo humano, con la misma cantidad, que no sabe, dejando 2, el 50% que no contesta. La información expuesta, nos indica que las supervisoras desconocen en su mayoría el currículo con que se está formando profesionalmente a las estudiantes de educación parvularia en la ULEAM.

CUADRO Nº 44

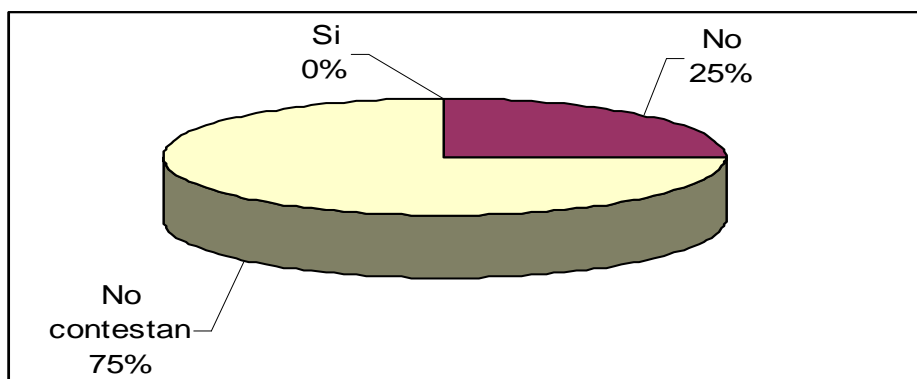
¿CONSIDERA USTED QUE LA FORMACIÓN QUE ESTÁN RECIBIENDO LAS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA CON ESTE CURRÍCULO, ES LA MÁS ADECUADA PARA SU PROFESIÓN?

Ord.	Alternativas	Supervisoras	
		Frecuencia	%
a.	Si	0	0%
b.	No	1	25%
c.	No contesta	3	75%
<b>Total</b>		4	100%

FUENTE: Encuesta a las Supervisoras de Educación Parvularias del Cantón Manta.

AUTORA: Cielo García de Cabrera.

GRÁFICO Nº 44



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Al interpretar estos datos, de la pregunta de que si la formación que están recibiendo las estudiantes de educación parvularia con este currículo es la más adecuada para su formación, las supervisoras contestaron de la siguiente manera: 3, que son el 75%, no contestan; 1, el 25% que no es la adecuada.



Las respuestas tienen su fundamento, ya que en la pregunta anterior las supervisoras en su mayoría contestaron que desconocen el currículo con que se está formando a las estudiantes, en esta pregunta han contestado negativamente y no dan ninguna dirección sobre la temática.

**CUADRO Nº 45**

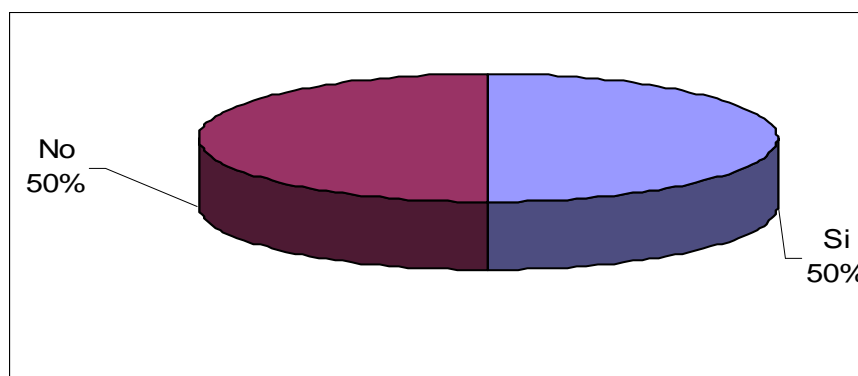
**¿CREE USTED QUE LOS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN PARVULARIA ESTÁN RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES QUE QUIERE LA COMUNIDAD LOCAL, PROVINCIAL, REGIONAL Y/O NACIONAL?**

Ord.	Alternativas	Supervisoras	
		Frecuencia	%
a.	Si	2	50%
b.	No	2	50%
<b>Total</b>		4	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Supervisoras de Educación Parvularias del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 45**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

De acuerdo con los datos recabados en la tabla, el 50% de las supervisoras encuestadas afirman que las profesionales de esta especialidad, si están respondiendo a las necesidades que aspira la comunidad, por su profesionalismo y dedicación a esta profesión. El 50% responden lo contrario.

**CUADRO Nº 46**

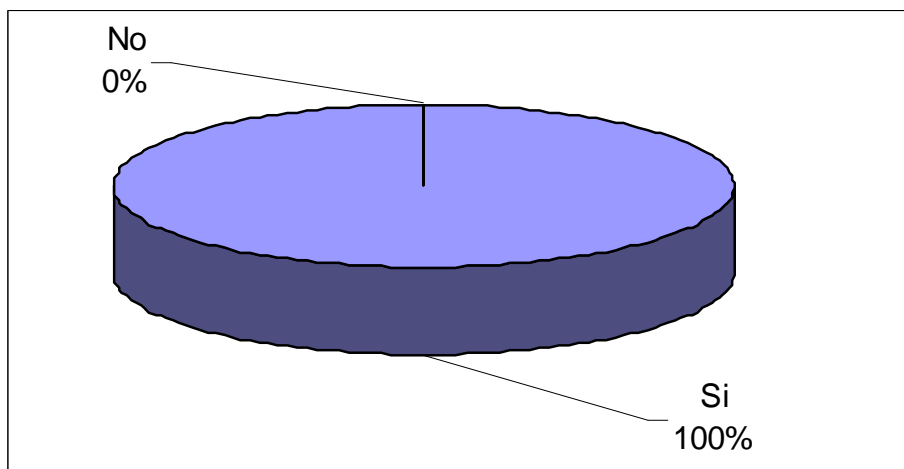
**¿EL PERFIL PROFESIONAL CON QUE SE ESTÁN FORMANDO LAS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA ESTÁ RELACIONADO CON EL CAMPO OCUPACIONAL EN QUE SE DESENVUELVEN?**

Ord.	Alternativas	Supervisoras	
		Frecuencia	%
a.	Si	4	100%
b.	No	0	0%
<b>Total</b>		4	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Supervisoras de Educación Parvularias del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera.

**GRÁFICO Nº 46**



**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

El 100% por ciento de las supervisoras encuestadas contestan que el perfil profesional con que se están formando las estudiantes tiene relación con el campo ocupacional en que se desenvuelven.

**CUADRO N° 47**

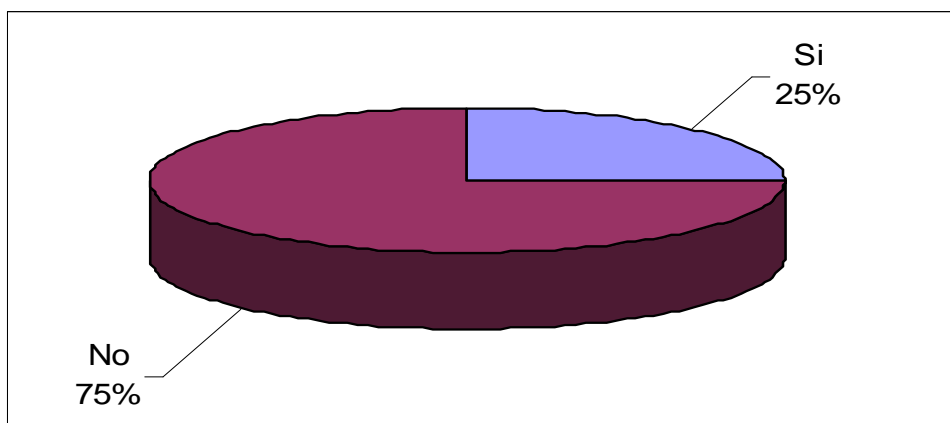
**¿CONSIDERA QUE EXISTEN MATERIAS QUE ESTÁN DE MÁS EN EL CURRÍCULO VIGENTE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA?**

Ord.	Alternativas	Supervisoras	
		Frecuencia	%
a.	Si	1	25%
b.	No	3	75%
<b>Total</b>		4	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Supervisoras de Educación Parvularias del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera

**GRÁFICO N° 47**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Las supervisoras en un 75%, manifiestan que no existen asignaturas de más en el currículo vigente de la escuela de educación parvularia. Solo 1, que representa el 25% afirma lo contrario expresando que hay asignaturas que se las da en primer año y esos contenidos están inmersos en otras materias y que debería desde el primer año darse asignaturas especializadas en las necesidades de los niños.

**CUADRO Nº 48**

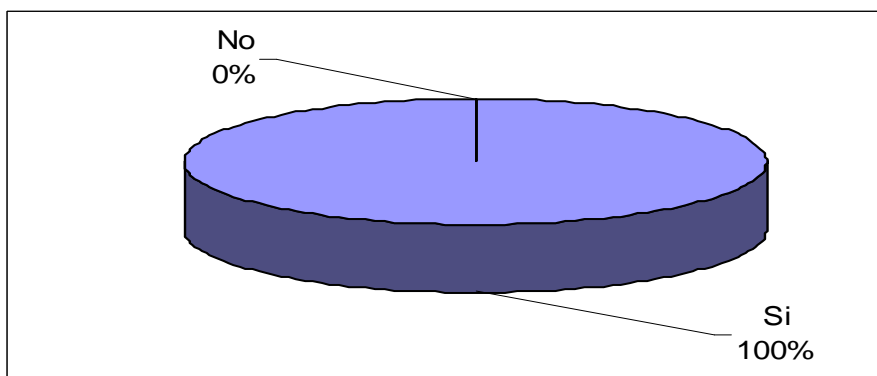
**¿CONSIDERA USTED QUE DEBEN INCORPORARSE NUEVAS MATERIAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL?**

Ord.	Alternativas	Supervisoras	
		Frecuencia	%
a.	Si	4	100%
b.	No	0	0%
<b>Total</b>		4	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Supervisoras de Educación Parvularias del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera

**GRÁFICO Nº 48**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Al indagar a las supervisoras si se deben incorporar nuevas asignaturas para la formación profesional de las estudiantes de educación parvularia, responden que si, en un 100%.

Dentro de las asignaturas que especifican que deben incorporarse están: Pedagogía infantil, expresión plástica, manualidades, pintura, dibujo, psicología infantil, elaboración de proyectos educativos, calidad y educación y ejes transversales.

**CUADRO N° 49**

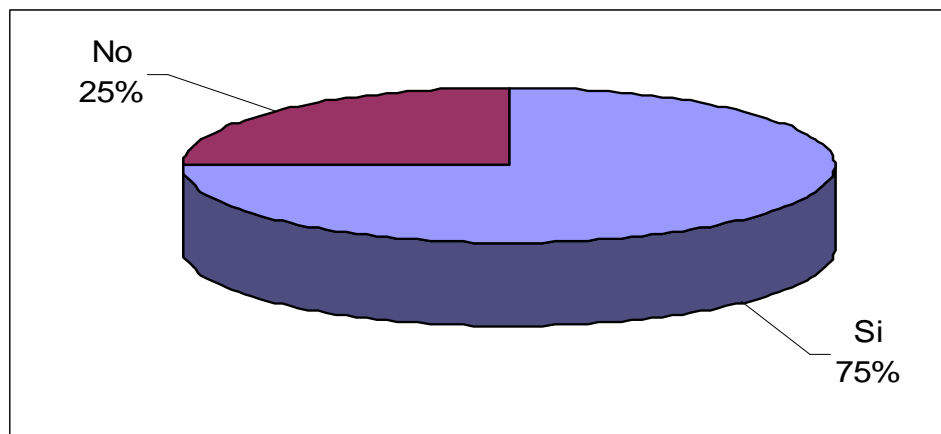
**¿LA CARGA HORARIA QUE TIENEN EN SU FORMACIÓN LAS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA ES LA MÁS ADECUADA?**

Ord.	Alternativas	Supervisoras	
		Frecuencia	%
a.	Si	3	75%
b.	No	1	25%
<b>Total</b>		4	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Supervisoras de Educación Parvularias del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera

**GRÁFICO N° 49**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Interpretando el gráfico se ve que, 3, el 75% de las supervisoras responden que la carga horaria que tienen las estudiantes es la más adecuada para su formación porque cumple todas las expectativas, se aprovecha el tiempo en aprender. Que no es la adecuada lo especifican 1, el 25%, ya que no obedece a las necesidades de la globalización.

### CUADRO Nº 50

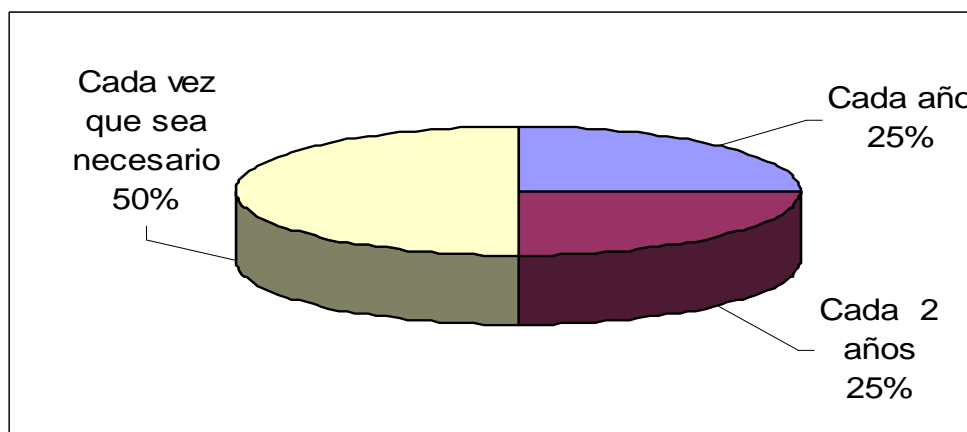
**¿CADA QUE TIEMPO CREE USTED QUE HAY QUE REVISAR EL CURRÍCULO, PARA REALIZAR CAMBIOS EN EL MISMO?**

Ord.	Alternativas	Supervisoras	
		Frecuencia	%
a.	Cada año	1	25%
b.	Cada 2 años	1	25%
c.	Cada vez que sea necesario	2	50%
<b>Total</b>		4	100%

**FUENTE:** Encuesta a las Supervisoras de Educación Parvularias del Cantón Manta.

**AUTORA:** Cielo García de Cabrera

### GRÁFICO Nº 50



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los resultados obtenidos de la presente información: 2 supervisoras, el 50%, determinan que se debería revisar el currículo cada vez que sea necesario, que cada 2 años 1, el 25 %, que cada año 1, el 25%.

La fundamentación a esta pregunta es de que la ciencia y la tecnología avanza y la formación a estas profesionales también debe ir a la par con este avance.

## CATEGORIZACIÓN

### CUADRO GENERAL DE LOS DIFERENTES GRUPOS INVESTIGADOS

VARIABLES	INDICADOR ESTUDIANTES							PROFESORES							EGRESADAS							DIRECTORAS							SUPERVISORAS											
	SI	%	NO	%	DE	%	NO-C	%	SI	%	NO	%	DE	%	NO-C	%	SI	%	NO	%	DE	%	NO CO	%	SI	%	NO	%	DE	%	NO CO	%	SI	%	NO	%	DE	%	NO CO	%
CURRICULO	37	28	57	44	14	11	22	17	12	80	3	20	0	0	0	0	3	43	3	43	0	0	1	14	3	43	3	43	1	14	0	0	1	25	1	25	0	0	2	50
ASIGNATURAS	92	71	21	16	3	2	14	11	0	0	15	100	0	0	0	0	4	57	3	43	0	0	0	0																
HORARIO DE CLASES	95	73	35	27	0	0	0	0									4	57	3	43	0	0	0	0																
CARGA HORARIA	76	58	40	11	0	0	14	31	8	53	6	40	1	7	0	0	4	57	3	43	0	0	0	0	6	86	1	14	0	0	0	0	3	75	1	25	0	0	0	0
CONOCIMIENTOS	91	70	19	15	0	0	20	15									7	100	0	0	0	0	0	0																
FORMACIÓN PROFESIONAL	90	69	32	25	0	0	8	6	9	60	4	27	0	0	2	13	6	86	1	14	0	0	0	0	3	43	3	43	1	14	0	0	0	0	1	25	0	0	3	75
INCORPORAR NUEVAS MATERIAS																																								
RESPONDIENDO NECESIDADES DE LA COMUN.																																								
PERFIL Y CAMPO																																								

FUENTE: Encuesta a Estudiantes, Profesores, Egresadas, Directoras y Supervisoras.  
 AUTORA: La investigadora



**CUADRO GENERAL DE LOS RESULTADOS**

VARIABLES	INDICADOR		RESULTADO GENERAL						TOTAL	
	SI	%	NO	%	DES	%	NO-C	%	F	%
CURRICULO	<b>56</b>	<u>34.35</u>	<b>67</b>	<u>41.10</u>	<b>15</b>	<u>9.20</u>	<b>25</b>	<u>15.34</u>	<b>163</b>	<i>100</i>
ASIGNATURAS	<b>96</b>	<u>63.16</u>	<b>39</b>	<u>25.66</u>	<b>3</b>	<u>1.97</u>	<b>14</b>	<u>9.21</u>	<b>152</b>	<i>100</i>
HORARIO DE CLASES	<b>95</b>	<u>73.08</u>	<b>35</b>	<u>26.92</u>	<b>0</b>	<u>0</u>	<b>0</b>	<u>0</u>	<b>130</b>	<i>100</i>
CARGA HORARIA	<b>97</b>	<u>59.51</u>	<b>51</b>	<u>31.29</u>	<b>1</b>	<u>0.61</u>	<b>14</b>	<u>8.59</u>	<b>163</b>	<i>100</i>
CONOCIMIENTOS	<b>98</b>	<u>71.53</u>	<b>19</b>	<u>13.87</u>	<b>0</b>	<u>0</u>	<b>20</b>	<u>14.60</u>	<b>137</b>	<i>100</i>
FORMACIÓN PROFESIONAL	<b>108</b>	<u>66.26</u>	<b>41</b>	<u>25.15</u>	<b>1</b>	<u>0.61</u>	<b>13</b>	<u>7.98</u>	<b>163</b>	<i>100</i>
INCORPORAR NUEVAS MATERIAS	<b>20</b>	<u>76.92</u>	<b>3</b>	<u>11.54</u>	<b>1</b>	<u>3.85</u>	<b>2</b>	<u>7.69</u>	<b>26</b>	<i>100</i>
RESPONDIENDO NECESIDADES COMUNIDAD	<b>21</b>	<u>80.77</u>	<b>5</b>	<u>19.23</u>	<b>0</b>	<u>0</u>	<b>0</b>	<u>0</u>	<b>26</b>	<i>100</i>
PERFIL Y CAMPO	<b>25</b>	<u>96.15</u>	<b>1</b>	<u>3.85</u>	<b>0</b>	<u>0</u>	<b>0</b>	<u>0</u>	<b>26</b>	<i>100</i>

FUENTE: Encuesta a Estudiantes, Profesores, Egresadas, Directoras y Supervisoras.

AUTORA: La investigadora

**VARIABLE INDEPENDIENTE  
EL CURRÍCULO**

**VARIABLE DEPENDIENTE  
FORMACIÓN PROFESIONAL**

<p><b>ESTUDIANTES</b></p> <p><b>PROFESORES</b></p> <p><b>EGRESADAS</b></p> <p><b>DIRECTORAS</b></p> <p><b>SUPERVISORAS</b></p>	<p>A los estudiantes no les ha interesado en averiguar y tampoco nadie les han comunicado cual es el currículo que está vigente en la escuela de Educación Parvularia. En resumen ellas desconocen el currículo vigente en su formación.</p> <p>Los docentes contestan que el mismo es un currículo con las últimas corrientes pedagógicas adecuadas a las necesidades de la comunidad, otros especifican que el mismo es el de formación integral y otros determinan que el mismo es un currículo abierto y flexible que enfoca las áreas básicas de la formación profesional. Las respuestas</p>	<p>Todas las asignaturas le sirven y están enmarcadas dentro de la formación de la profesión de educación parvularia y les va a servir en cualquier momento al ejercer su profesión lo especifican el 71%, quienes lo hacen negativamente dicen que esas asignaturas no tienen base y lo que se debe hacer es quitar materias muy seguidas y cansadas.</p> <p>Dentro de los parámetros que indican las estudiantes para que tengan problemas en</p>
--	--	---

	<p>que dan los docentes no tienen una aseveración del currículo que se está aplicando en la escuela de educación parvularia, las mismas son vagas y sin fundamento, también manifiestan que no existen asignaturas relevantes en el currículo vigente. Pero lo que si se debería hacer, es revisar ciertas asignaturas que tienen muchas teorías y poca práctica y unirse otras que tienen los mismos contenidos.</p> <p>Las egresadas tienen dividida su opinión, un grupo declaran que ellas saben el currículo con que fué formada profesionalmente expresando que fué el currículo integral, otro expresa que ellas no conocen el currículo con que fue formada y una, el 14% no contesta. Especifican también que nunca le dijeron, cuál fué el modelo</p>	<p>las asignaturas de formación general, están en un 29%, (48) que contestan que los profesores no son especializados en esas materias, que no la saben explicar, son aburridas y no se hacen entender. El 26% afirman que el horario de clases no es el más adecuado, ya que hay días que se tiene hasta cuatro horas diarias con el mismo profesor en estas asignaturas, haciendo cansado y monótona la asignatura, debería dársele a la última hora, ya que el ambiente del aula de clases no es el más propicio. 20, el 25% señalan otras razones pero no la explican y 16, el 20% no contestan.</p>
--	---	--

	<p>pedagógico que se aplicó en la escuela de educación parvularia; otro grupo menor el 43%, si le dijeron el currículo con que se formó.</p> <p>Las directoras encuestadas, en un 43%, indican que ellas no conocen el currículo con que se está formando a las futuras profesionales de educación parvularia, otro 43% determinan que si conocen el currículo con que se está formando a las estudiantes en los actuales, pero no lo especifican; 1, desconoce.</p> <p>El 42%, determinan que se debería revisar el currículo cada 5 años. 2, el 29 %, que cada año lectivo; y que se lo debe revisar cada vez que sea necesario lo determinan 2 directora que representan el 29%.</p>	<p>La carga horaria es la más adecuada para la formación profesional y la misma está a nivel de su formación.</p> <p>Por ser un currículo contextualizado que se desarrolla basado en la misión y visión de la ULEAM, permite formar paralelamente en lo científico y la práctica, desarrollando la creatividad y las habilidades de las futuras profesionales, quienes tienen buen desempeño profesional cuando les toca ejercer su trabajo.</p> <p>El 53% de profesores/as contestan que la carga horaria que tienen las estudiantes es</p>
--	---	---

	<p>El grupo de supervisoras, una contesta que sabe el currículo con que se está formando a las estudiantes en los actuales momentos y es el integral de desarrollo humano, con la misma cantidad, que no sabe, dejando 2, el 50% que no contesta. Especifican que se debería revisar el currículo cada vez que sea necesario debido a que la ciencia y la tecnología avanza y la formación a estas profesionales también debe ir a la par con este avance.</p>	<p>la más adecuada para su formación porque permite trabajar y no es necesario ampliar más, sino darle mayor importancia a las actuales. Que no es la adecuada lo especifican 6, el 40%, ya que se debe considerar las necesidades del grupo en darle mayor tiempo y aumentar otras asignaturas y que no sabe 1, el 7%.</p> <p>Indagándoles a las egresadas que parámetro incidió para que las asignaturas que recibieron tuvieran problemas en su desenvolvimiento en clases, respondiendo de la siguiente manera: 6 egresadas que</p>
--	--	---

		<p>representan el 86% contestan que la mayoría de profesores no son especializados en sus asignaturas. Dejando a 1 encuestado (14%) que manifiesta que el problema se debe a que el horario de clases no es el más adecuado. Para determinar si la carga horaria fue la más adecuada y si afectó algún aspecto en su formación profesional, 4, el 34%, especifica que fue en el aspecto laboral ya que le chocaba con su trabajo; con 2, el 17%, en la parte afectiva, social, física y mental, total 68%.</p> <p>El 43% de las directoras afirman que la</p>
--	--	---

		<p>formación que están recibiendo las futuras profesionales de esta especialidad con el currículo actual es la más adecuada. El 43% responden lo contrario y 1 desconoce esta interrogante. Las directoras determinan que se deben incorporar nuevas asignaturas para la formación profesional de las estudiantes de educación parvularia, en un 71%, (5). (Desarrollo comunitario y Recursos tecnológicos). Que no 2, el 29%.</p> <p>Las directoras determinan que el modelo que debe aplicarse al currículo de educación parvularia es el modular lo afirman 3, el 43%. 2, el 29% no contestan; 1, el 14% que</p>
--	--	---

		<p>el sistémico y con la misma cantidad que sea por el de eventos.</p> <p>Como se puede apreciar en las afirmaciones de las directoras todas tienen diferentes apreciaciones del modelo que se debe aplicar al currículo de educación parvularia, sobresaliendo el de módulos.</p> <p>La formación que están recibiendo las estudiantes de educación parvularia con este currículo tiene las siguientes respuestas de parte de las supervisoras: 3, que son el 75%, no contestan; 1, el 25% que no es la adecuada.</p> <p>Las respuestas tienen su fundamento, ya</p>
--	--	---



		<p>que en la pregunta anterior las supervisoras en su mayoría contestaron que desconocen el currículo con que se está formando a las estudiantes, en esta pregunta han contestado negativamente y no dan ninguna dirección sobre la temática</p> <p>Respecto a la carga horaria que tienen las estudiantes es la más adecuada para su formación porque cumple todas las expectativas, se aprovecha el tiempo en aprender. Que no es la adecuada lo especifican 1, el 25%, ya que no obedece a las necesidades de la globalización.</p>
--	--	--

## COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

Mediante la investigación realizada con las estudiantes, profesores/as, egresadas, directoras de jardines de infantes y supervisoras de educación parvularia, se pudo obtener información pertinente, que analizada e interpretada, lleva a determinar que la hipótesis planteada, sobre: El currículo aplicado en la Escuela de Educación Parvularia, no satisface la formación profesional que requieren las estudiantes de esta especialidad en el año lectivo 2005 – 2006, **se comprueba** por cuanto los sujetos involucrados en la presente investigación, desean se realicen cambios en diferentes aspectos del currículo. Esto tiene su fundamento en los cuadros estadísticos y gráficos No. 4, 5, 6, 8 de las estudiantes; en cuadros y gráficos No 13, 14, 17, 19 de los/as profesores/as; cuadros y gráficos No. 24, 25, 26, 29 de las egresadas; en cuadros y gráficos No 33, 34, 38, 40 y 41 de las directoras y de los cuadros y gráficos No 43, 48, 50 de las supervisoras de educación parvularia.

## **VERIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

- Estudiar la incidencia que genera el currículo de estudio que se está aplicando a las estudiantes de la Escuela de Educación Parvularia en su formación profesional en el año lectivo 2005 – 2006.
- En referencia a este objetivo, se comprueba la incidencia que genera el currículo en las estudiantes de la escuela de educación parvularia, ya que se conoció los diferentes aspectos como: carga horaria, horarios, plan vigente, asignaturas, ambiente, especialidad, problemas de ingreso a esta especialidad y la formación en el aspecto académico, por lo cual se cumplió el objetivo, tal como estaba planteado.

### **Análisis de objetivos específicos**

- Establecer una comparación de la formación de las alumnas con el currículo que se está aplicando en la Escuela de Educación Parvularia.

La investigación, a través de los resultados obtenidos permitió determinar la formación que tienen las alumnas de esta escuela con el currículo que está en vigencia en la actualidad, la misma que está acorde y solo hacen ciertas sugerencias para que el mismo vaya a la par con el avance de la educación en los actuales momentos, cumpliéndose el primer objetivo específico.

- Analizar las asignaturas que se están impartiendo y si las mismas tienen relación con la formación profesional que están recibiendo las alumnas de esta especialidad.

En cuanto a analizar las asignaturas que se están impartiendo y si las mismas tienen relación con la formación profesional que están recibiendo las estudiantes de esta especialidad, la información proporcionada da a conocer que las mismas están acordes con la formación profesional, sugiriendo ciertos aspectos que se deben cambiar tanto en el aspecto de la materia como de la dirección de los profesores/as. Este objetivo específico se cumplió a cabalidad como estaba propuesto.

- Determinar la especialidad de los docentes de la Escuela de Educación Parvularia.

En relación a la especialidad que tienen los profesores/as de educación parvularia, el mismo se pudo comprobar con las respuestas que dieron los encuestados para obtener esta información cumpliéndose de esta manera el objetivo planteado.

- Establecer el perfil profesional con que se están formando las alumnas de esta especialidad y si el mismo tiene relación con el campo ocupacional en que se está desarrollando la Licenciada. de Educación Parvularia.

En base a las encuestas aplicadas a los sujetos involucrados en esta investigación se pudo establecer que el perfil profesional con que se está formando a las estudiantes de esta especialidad, tiene relación con el campo

ocupacional en que se desenvuelve, información que permitió cumplir con el objetivo planteado.

- Elaborar una propuesta académica dependiendo de los resultados de la investigación .que conlleve a cambiar el actual currículo de la Escuela de Educación Parvularia de la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULEAM.

La propuesta se la elaboró para hacer cambios en el currículo que esta en vigencia en los actuales momentos en la escuela de educación parvularia, de acuerdo a las respuestas de los sujetos involucrados en el presente trabajo de investigación.

## CONCLUSIONES

1. Las estudiantes que ingresan a estudiar educación parvularia, son bachilleres que tienen diferentes especialidades, predominando los bachilleres en ciencias sociales, que es la especialidad afín a esta profesión.
2. Se logró comprobar que los profesores/as de educación parvularia, son profesionales que tienen diferentes especialidades.
3. Las estudiantes al ingresar a la Universidad no tienen ningún problema en el PANU, ya que ellos escogieron estudiar esta profesión.
4. Las estudiantes, egresadas, directoras de jardines y supervisoras de educación, en su mayoría desconocen el currículo con el cual se están formando las estudiantes de educación parvularia. Los únicos que conocen el currículo de esta escuela son los profesores, los mismos que especifican que es el integral y que es el más adecuado para la formación de las futuras profesionales.
5. Las asignaturas de formación general tienen problemas de aceptación por parte de las estudiantes y exponen diferentes razones como que: las aulas de clases no tienen el ambiente que se requiere para el proceso enseñanza-aprendizaje, etc.

6. Un grupo de estudiantes especifican que el horario de clases que tiene la escuela de educación parvularia es el más adecuado para su formación porque les permite trabajar y estudiar al mismo tiempo. Hay otro grupo que especifica lo contrario.
7. La formación y conocimiento del plan de estudio vigente que reciben las estudiantes de educación parvularia no es la más adecuada y tienen problemas al poner en práctica su labor profesional.
8. El perfil profesional con que se están formando las estudiantes de educación parvularia, tiene que ser revisado, actualizado y relacionarlo con el campo ocupacional en que se van a desenvolver profesionalmente.
9. Hay asignaturas que se repiten en los años lectivos posteriores y otras que tienen muchas teorías.
10. El currículo que está en vigencia en la escuela de educación parvularia en la formación de las estudiantes debe ser revisado.
11. Debe buscarse un modelo acorde a los últimos avances de la educación del currículo de la escuela de educación parvularia.

## RECOMENDACIONES

Las recomendaciones a las que se pudo llegar, son:

1. Difundir a estudiantes y profesores el currículo, carga horaria, plan vigente, aspectos legales y administrativos, permitiendo que todas las personas involucradas en la escuela de educación parvularia sepan los aspectos que rodean la formación profesional que tienen las estudiantes de esta especialidad.
2. Se debe revisar las asignaturas de formación general y los profesores que están al frente de las mismas deben ser especialistas o tener conocimientos de estas asignaturas, como así también revisar el horario establecido para estas asignaturas.
3. Mantener el mismo horario de clases, ya que el mismo permite trabajar y estudiar a las estudiantes que siguen esta especialidad.
4. Mantener el régimen académico en la formación de las profesionales de educación parvularia, como estrategia de entregar a la comunidad local, provincial y nacional profesionales con responsabilidad y conocimientos.
5. Revisar los contenidos de las diferentes asignaturas para determinar su repetición y direccionar sus contenidos



6. El currículo vigente debe ser revisado e incorporar asignaturas tales como: Desarrollo del pensamiento e inteligencia emocional, ética, relaciones humanas, trastornos del aprendizaje, psicopedagogía, neuro pedagogía, sico didáctica, desarrollo comunitario, recursos tecnológicos. pedagogía infantil, expresión plástica, manualidades, pintura, dibujo, psicología infantil, elaboración de proyectos educativos, calidad y educación y ejes transversales.

## 9.- BIBLIOGRAFÍA

CABRERA, Ángel et. Al. Aspectos prácticos de la docencia. Loja, 1996  
Técnica y Diseño Curricular.

Competencias y Estándares. Tercera Edición Octubre 2004.

COMPILACION, Folletos: INNFA, ORI, PRONEPE, MBS, EC, datos estadísticos  
de la Escuela de Educación Parvularia. 2005

DE ALBA, Alicia. Currículo: Crisis, mito y perspectiva. UNAM. México. 1991.

DIAZ BARRIGA Ángel. En el campo del Currículo Antología Vol. México. 1991.

Eichner, 1985.

Ética, Valores y Moral. Primera Edición Octubre 2004.

GARCÍA, CIELO y TERRANOVA, Jackeline. Propuesta de Innovación de la Malla  
Curricular de la Escuela de Educación Parvularia. 2005

GARCÍA, Herminia. La formación del profesorado. Problemas y expectativas. Inde  
publicaciones. España. 1997

GIMENO J – PEREZ GOMEZ. La formación del profesorado de E.G.B. Análisis de la situación española. Madrid. España. 1980

HASHAVIAH, George:

- Sistema de Educación Superior modular, basado en Crédito Acumulables y Transferibles e ingeniería del Silabo Educativo Modular. Cáp. 2 Patrones de Provisión.
- Capitulo 3 Módulos y Créditos Pág. 1-19.
- Vocabulario Básico de Términos y definiciones (Apéndice B), relativo a los SESMBCAT.

Ibidem. P. 127

LOPEZ RODRIGUEZ, Alejandro. La educación en el nuevo milenio. Instituto Superior de Cultura. Cuba. 1999.

Ministerio de Educación de Chile. “La reforma curricular de educación parvularia”  
Santiago de Chile. Chile. 2002.

Montero, 1987 b. Pp.19

MORALES GÓMEZ Gonzalo – Ph.D. El Giro cualitativo de la educación. Edición Octubre 2004.

PANSZA, Margarita. Escuela Tradicional, Nueva, Tecnocrática y Crítica. Separta. UNL, 1997.

Sparkes, 1991, Pp. 7.

UQUILLAS, Sonia et. Al. Evaluación Curricular. Programa de Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa. Loja – Ecuador, 1996.

VIVANCO, Ketty. Et. Al. Teoría y Diseño Curricular. Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa. . Loja – Ecuador, 1997.

ZABALZA Miguel. “Calidad en la educación infantil” Marcea. Madrid. España. 1996.

## **PROPUESTA**

**CURRÍCULO DE UN SISTEMA MODULAR BASADO EN  
COMPETENCIAS POR CRÉDITOS ACUMULABLES Y  
TRANSFERIBLES PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN  
PARVULARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO DE  
MANABÍ" A PARTIR DEL AÑO LECTIVO 2008 - 2009.**

## **PRESENTACIÓN**

Como resultado de la investigación realizada a las alumnas, profesores/as, egresadas, directoras de los jardines de infantes de la ciudad de Manta y las supervisoras de educación parvularia y aceptando las sugerencias expresadas por ellos/as, se propone una reforma al currículo, de acuerdo a las corrientes alternativas e investigaciones sociales y necesidades del medio.

Esta propuesta nace, en respuesta a los nuevos avances e investigaciones que la educación ha tenido y a las múltiples necesidades que la educación parvularia requiere en los actuales momentos.

En esta propuesta se busca desarrollar competencias acreditables, facultantes y transferibles para desempeñarse en el campo de la docencia parvularia. Es una respuesta preactiva y creativa al cambio y a la flexibilidad, necesaria en la era del conocimiento, tomando en consideración las necesidades y requerimientos de la educación infantil, la demanda laboral de los sectores e instituciones públicas y privadas para adoptar creativa y efectivamente en la formación de profesionales para la educación parvularia.

Implica que la escuela de Educación parvularia ofrezca la oportunidad de que estudiantes seleccionen créditos compulsorios y optativos que pueden aprobar según su requerimiento individual; reconociendo saberes y experiencias a quienes

lo demuestren, y estableciendo diplomas al que tendrá derecho según el número de créditos acumulables

La aplicación de esta propuesta es prioritaria realizarla para superar la rigidez pedagógica, mejorar la calidad de la formación docente y dar oportunidad de acceso real a la educación superior, dotando a los futuros profesionales en esta área de competencias acordes con sus capacidades, actitudes, aptitudes e intereses personales y los avances tecnológicos que nos impone la educación del párvulo en el mundo globalizado.

## **FUNDAMENTACIÓN**

La sociedad se desenvuelve en una crisis de valores, a la que no responden las instituciones, y la falta de proyectos para el manejo ambiental, han producido en los últimos tiempos en Manabí una situación crítica a la que se suma el desempleo y el subempleo.

Con relación a la atención a la infancia, existen instituciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan programas destinados a los niños menores de 6 años. En la Provincia de Manabí, se señalan las siguientes.

INNFA (Instituto Nacional del Niño y la Familia) con 11.200 niños y 900 educadoras comunitarias y 500 madres cuidadoras.

PRONEPE (Programa Nacional de Educación Preescolar) con 10.400 niños y 350 educadoras comunitarias y 180 madres cuidadoras.

ORI (Organización Rescate Infantil) con 15.220 niños y 150 educadoras comunitarias y 120 madres cuidadoras.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL (MBS) a través de diferentes fundaciones atiende 18.220 niños con 650 educadoras comunitarias y 180 madres comunitarias.

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC) atiende 9.210 con 1.300 educadoras parvularias y 600 educadoras parvularia con el contrato social que comprende la universalización del primer año básico y 300 profesoras Pre-primarias.

En Manabí a la presente fecha están laborando 322 educadoras parvularias.

Los Institutos superiores de Educación que existen en la provincia (Chone y Montecristi) se han formado 240 profesoras con el título de Pre- primaria.

En la provincia de Manabí existen 8.000 niños y niñas en edades comprendidas de 0 a 6 años que deben ser sujetos de una educación inicial sistemática para que sean seres que sean atendidos en sus necesidades básicas.

La sociedad, el estado y la universidad comprenden la importancia de la atención oportuna al infante, por lo que asumen el compromiso de su formación, de ahí que es necesaria la existencia de profesionales en Educación Parvularia que garanticen el desarrollo armónico de la infancia.



Durante mucho tiempo el objetivo de la formación inicial de los docentes, ha consistido en hacerles acceder a un modelo dado, fijado empíricamente por la tradición, establecido de una manera parcial por las instituciones o textos oficiales y encarnados por maestros rutinarios.

El paradigma tradicionalista acuñado por Zichner encuentra una correspondencia con el "enfoque convencional tradicionalista", en cuanto a la concepción culturalista de la formación de los profesores, en la medida en que el futuro docente se socializa en un contexto dado, acepta pasivamente el rol de profesor que se impone en el medio escolar e integra en su modo de actuación las formas establecidas, que pueden llevar implícitas estrategias erróneas de comportamiento (vicios, mitos, prejuicios).

Para hacer realidad esta intención hay que lograr un verdadero enfoque de sistema entre la formación de pregrado, la superación y auto superación postgraduada y la investigación pedagógica. Proyectos curriculares que contemplen al profesor como un verdadero investigador en el proceso enseñanza-aprendizaje. Iniciativas institucionales que estimulen que la labor del profesor se estructure como un proceso de reflexión sobre la práctica.

Hay que lograr el fin esperado: un profesor preparado pedagógicamente para valorar la diversidad de opciones didácticas y metodológicas que existen en relación con la educación parvularia en el proceso de enseñanza- aprendizaje, que el mismo sea con un sentido crítico y reflexivo sobre su propia actuación, con

un pensamiento creativo y capaz de elegir con acierto aquellas opciones que le parezcan más adecuadas a la realidad de sus alumnos y al contexto socio cultural en el que está enclavada la escuela.

Los **propósitos educativos** hacen referencia a la formación integral de los sujetos en el marco del respeto a los derechos humanos con una clara intención ética “La educación... pretende desarrollar sujetos críticos, reflexivos, creativos, amantes de la paz, los derechos humanos, defensores de la justicia, respetuosos del régimen democrático y socialmente comprometidos con su comunidad y el país. Para el logro de tal aspiración es necesario fomentar los valores morales y éticos tales como: solidaridad, compromiso, responsabilidad, amor por la vida humana, respeto por la naturaleza, los deberes y derechos humanos sin distinción de color, género, nacionalidad, etnia y entre otros.

La prioridad para el estudio del futuro es consecuencia de una perspectiva global que se encuentra en muchos países y en muchas profesiones. También existe un interés muy fuerte para hacer previsiones sobre el futuro dado que estamos acercándonos al cambio de siglo y aún del milenio.

El enfoque de competencias cognitivas fue adoptado con éxito en los 90 por varios países desarrollados: Australia, España, Francia, Reino Unido.

Surgió ante la rapidez del cambio en el contenido de los oficios y la necesidad de formar nuevas habilidades para la educación laboral, centrada más en ocupaciones que en puestos específicos, y orientada a que el trabajador aprenda a obtener resultados concretos en ambientes laborales claramente determinados.

La formación basada en competencias supera además la concepción credencialista de los sistemas educativos tradicionales, porque no da importancia al título obtenido, sino a las competencias adquiridas.

Las competencias adquieren pues importancia en un mundo altamente cambiante y en una sociedad cada vez más meritocrática. Sin embargo, la implementación de las políticas neoliberales en América Latina por parte de la Banca Internacional le han dado también gran impulso en los países de la región al desarrollo de competencias en los estudiantes, a través de las respectivas reformas educativas, como garantía de la formación de un trabajador más eficiente y competitivo, que posea “habilidades lingüísticas, matemáticas, científicas y de solución de problemas, necesarios para tener éxito en las economías modernas” (Preal).<sup>3</sup>

## **JUSTIFICACIÓN**

Las sociedades del mundo requieren que sus profesionales estén al día en los conocimientos para que se desenvuelvan y propendan al desarrollo de la misma, ante este reto las Universidades tienen la gran misión de preparar y formar profesionales acordes con las nuevas corrientes que la educación presenta en base a sus investigaciones y sobre todo a lo que una comunidad demanda.

En el Ecuador algunas Universidades se han preocupado de revisar perennemente sus currículos, pensum de estudio, perfiles profesionales, campo ocupacional. etc. Otras en cambio tienen un letargo y temor de involucrarse en

---

<sup>3</sup> IDEM, pp.115-117.

generar cambios para la formación de sus nuevos profesionales como la sociedad lo demanda y requiere.

La escuela de Educación Parvularia de la ULEAM está empeñada en realizar un estudio y determinar los cambios pertinentes en su currículo para formar a una nueva profesional que vaya a llenar las expectativas que la sociedad esta requiriendo en los actuales momentos.

La educación actual de las educadoras parvularias, esta basado en un diseño curricular en asignaturas obligatorias; se propone el cambio a un sistema de educación modular basado en competencias por créditos acumulables y transferibles, dirigidos a bachilleres que inician sus estudios universitarios y personas con experiencias en programas existentes provenientes de los Ministerios de Bienestar Social y Educación, a quienes se les reconocerá sus saberes y experiencias en la determinación de sus estudios según sus requerimientos.

Esta alternativa se la sustenta en la formación de un ser humano competente para el presente siglo XXI, lo que implica considerar el desarrollo científico tecnológico fundamentado en la era del conocimiento.

La presente propuesta es factible aplicarla, por las facilidades que prestan las autoridades, estudiantes y profesores/as. El presupuesto que demande la aplicación del mismo correrá a cargo de la Escuela de Educación Parvularia.

## **OBJETIVO GENERAL**

- ✓ Proponer la aplicación de un sistema modular basado en competencias por créditos acumulables y transferibles para la escuela de educación parvularia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Preparar a los docentes en forma permanente actualizándolos para que propicien la transformación de la formación profesional de educación parvularia.
- ✓ Dar pautas para el cambio del currículo vigente (Pensum y/o Planes de estudio) de la carrera.
- ✓ Propiciar cambios radicales en la formación profesional de las educadoras parvularias.

## **CONTENIDOS**

En razón de que en la investigación se encontró que la mayoría de encuestados especifican que es necesario la fundamentación teórica del currículo, perfil profesional, pensum de estudio, campo ocupacional y práctica profesional de la carrera de educación parvularia.

- En el aspecto curricular, cambiar el modelo de asignaturas por el de sistema modular basado en competencias por créditos acumulables y transferibles e ingeniería del sílabo previo la realización de un diagnóstico y de un gran debate con los protagonistas de la escuela de Educación Parvularia por medio de cursos, seminarios, encuestas, mesas redondas, etc.
  
- Diseño curricular universitario por competencias con enfoque holístico sistémico por procesos.
  
- Dar a conocer los nuevos contenidos como alternativas de abrir nuevos espacios, que permiten a la futura profesional mejorar en su formación general y especial. Por medio de exposiciones, mesas redondas, encuestas, difusión por folletos, etc.
  
- En el campo ocupacional se busquen alternativas de ampliarlo, mejorarlos, para que la futura profesional tenga opción a desenvolverse con mayor amplitud y no solamente en el de docente.
  
- En el pensum de estudio realizar un minucioso diagnóstico de las asignaturas y contenidos que se imparten en la actualidad y desechar lo desactualizado para incorporar nuevos contenidos que vayan a mejorar la formación del nuevo profesional.

El pensum vigente debe ser revisado e incorporar asignaturas tales como: Desarrollo del pensamiento, inteligencia emocional, ética, relaciones humanas,

trastornos del aprendizaje, psicopedagogía, neuro pedagogía, sico didáctica, desarrollo comunitario, recursos tecnológicos, pedagogía infantil, expresión plástica, manualidades, pintura, dibujo, psicología infantil, elaboración de proyectos educativos, educación y calidad y ejes transversales.

## **NUEVO PERFIL PROFESIONAL**

En el perfil profesional abrir nuevos espacios que permitan ir mejorando su formación ya que la educadora parvularia se caracterizará por:

Una profunda orientación científica, humanista, con ética, valores y moral basada en una sólida formación armónica integral, capaz de potenciar adecuadamente a sus niños/as para desarrollar en ellos destrezas, habilidades y competencias motoras, afectivas y sociales con el deseo de alcanzar su formación humana, individual y social.

Una vocación basada en el amor a los niños, en el desarrollo humanístico, personal y espiritual que le permita potenciar las habilidades, las destrezas, los conocimientos, las comprensiones, actitudes, aptitudes y valores propios de su crecimiento interior que aflora al exterior en tiempos, ritmos y estilos diferentes de los objetivos propuestos para esta etapa parvularia.

Comunicar con solidez sus conocimientos, otorgados fundamentalmente por un currículo innovador por créditos acumulables y transferibles e ingeniería del

sílabo, tanto en su contenido como su metodología, que responde al nuevo escenario presentado por la reforma educativa ecuatoriana.

## **OBJETIVO**

Formar una docente que domine las competencias y variables del desarrollo físico, psíquico y social del párvulo, permitiéndole detectar las necesidades cognitivas, motoras y afectivas acordes con las necesidades educativas propias de las primeras etapas del nivel inicial y básico del sistema educativo ecuatoriano que le competen a la Educación Parvularia.

## **CAMPO OCUPACIONAL**

Por su formación moderna y actualizada a los requerimientos de la reforma educacional, el Profesor de Educación Parvularia está preparado para desempeñarse en centros educacionales, salas cuna y centros de desarrollo en hospitales, centros de salud, escuelas, centros de rehabilitación de mujeres, asesoras a instituciones de educación, editoras de libros infantiles, revistas y periódicos, productoras de literatura infantil, profesoras de jardines de infantiles formales y no formales tanto del sector privado como estatal.

## **POLÍTICAS**

El sistema de educación modular que se propone incluye:



- Un conjunto de principios y guías que permitan el logro del estudiante y el reconocimiento de créditos personales para sus estudios, contenidos que les sean válidos en otros estamentos universitarios del país y de Europa.
- Un sistema que permita ser evaluados y adjudicados los créditos.
- Créditos que permitan reconocer los logros (resultados de aprendizajes).

En este sistema modular se aplicará tres niveles de reconocimiento:

Primer Nivel.- Certificado. Técnica en Educación parvularia. 120 Créditos.

Segundo Nivel.- Diploma. Educadora parvularia. 240 Créditos.

Tercer Nivel.- Titulado: Licenciado/a en Educación Parvularia. 360 Créditos.

## **ESTRATEGIAS**

- Formar y actualizar a los docentes de la escuela de Educación Parvularia en el sistema modular basado en créditos acumulables y transferibles utilizando una metodología participativa, por medio de seminarios, talleres, encuentros, mesas redondas.
- Abrir espacios que permitan una acción deliberante donde aflore la crítica y la reflexión en la aplicación del sistema modular, por intermedio de seminarios, mesas redondas, encuestas, ejecutadas periódicamente durante el año lectivo.
- Realizar seminario talleres de: Sistema de educación modular basado en créditos acumulables y transferibles e ingeniería del sílabo.

## **CURSO DE SISTEMA MODULAR**

**PARTICIPANTES:** Profesores y autoridades de la Escuela de Educación Parvularia de la ULEAM.

**DURACIÓN:** 2 semanas - 50 horas.

**HORARIO:** de 16 horas a 21 horas.

**COORDINADOR:** Especialistas

### **PRESENTACIÓN**

Las conceptualizaciones en toma el campo del currículo se han hecho cada vez más ambigua; debido a los grandes avances y resultados que han tenido los investigadores del currículo, tanto en técnicas de sus fundamentos teóricos como en los planteamientos metodológicos. Los incipientes trabajos del desarrollo curricular que se han dado en nuestro medio no han propiciado cambios sustanciales en beneficio de la formación profesional y específicamente en la especialidad de Educación Parvularia. Es necesario hacer un estudio profundo de las corrientes y modelos curriculares para determinar lo más conveniente, para la carrera dejando atrás el modelo tradicionalista por asignatura y encaminar por el sistema modular basado en crédito, es una respuesta preactiva al contexto de esta época en el que existen aspirantes con experiencias en atención a niños y

niñas en edad inicial, así como también aspirantes a ingresar a la universidad sin ningún tipo de experiencias.

Este sistema realiza un estudio exhaustivo de la interdisciplinariedad necesaria para el desarrollo de las competencias requeridas en un docente parvulario.

### **OBJETIVO GENERAL**

Capacitar a los entes involucrados en la escuela de Educación Parvularia en el sistema modular basado en créditos acumulables y transferibles e ingeniería del sílabo.

### **CONTENIDOS**

- Modelos curriculares de educación modular.
- El currículum modular.
- Módulos y créditos.
- Definición del sílabo.

### **METODOLOGÍA**

La formación de la educadora parvularia tendrá un enfoque metodológico contemporáneo modular, basado en saber hacerlo y como hacerlo, utilizando el modelo combinado mayor/menor en el que se presenta un mayor número de módulos nucleares (centrales, esenciales), compulsivos que son obligatorios,

junto a menos número de módulos opcionales que son seleccionados por el estudiante.

Los módulos nucleares serán de 10 créditos y los módulos opcionales serán de 6 créditos, cada crédito con un valor de 16 horas clase.

Los módulos opcionales podrán ser estudiados en la Facultad de Ciencias de la Salud, Jurisprudencia, Escuela de Cultura Física y el Conservatorio.

Serán cursos semestrales con 16 semanas de trabajo en jornadas de 6 horas clases diarias.

Cada módulo servirá para desarrollar competencias acreditadoras facultantes determinadas en el perfil profesional.

## **EVALUACIÓN**

Se la llevará como un proceso complejo de reflexión y análisis crítico, así como de síntesis conceptual valorativa, a partir del cual permitirá conocer, comprender, valorar y aceptar el cambio curricular a implantar en esta escuela.

## **ACREDITACIÓN**

La acreditación será dada en términos de aprobado o reprobado, su excelencia en todo caso, depende de una evaluación permanente de cuanto se vienen materializando los niveles técnicos, y con una asistencia de 90% como mínimo.

## **ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

### **Momento explicativo de la propuesta**

Sesiones de trabajo para alcanzar el compromiso de los sujetos sociales de la escuela para poder realizar esta propuesta. Esta se la hará con docentes, empleados, estudiantes y sectores laborales involucrados en él, con la finalidad de alcanzar un buen nivel de concienciación que permita que los sectores que interactúan en la escuela se apropien de la propuesta por medio de encuentros y mesas redondas.

## **ASPECTOS METODOLÓGICOS**

El proceso de un cambio curricular se concentrará en el análisis, discusión crítica y autocrítica de todas las personas inmersas, desde varios puntos de vista de acuerdo a sus diferentes aspectos y sus resultados se darán por los esfuerzos y por los debates que se generen en el proceso.

La capacitación de los docentes será permanente; y la actividad de investigación es otro elemento metodológico que estará presente en todo el desarrollo del proceso como factor primordial de conocer, transformar, cambiar y dar alternativas

de solución a la carrera de Educación Parvularia. Las actividades de investigación que se realizarán estarán de acuerdo con los contenidos de los problemas surgidos.

Las experiencias traídas por los docentes serán el elemento primario que servirá para la discusión y la crítica de formación académica y la transformación de la carrera.

La implicación que tiene que adquirir tanto los docentes, empleados y estudiantes, es ardua y laboriosa, en el análisis de documentos bibliográficos, elaboración de las resoluciones en cada reuniones, plenarias o eventos académicos.

A lo largo de todo el proceso, el análisis, la reflexión individual y grupal será sistemática y permanente, con el fin de sugerir modificaciones y ajustes que sean pertinentes para el mejoramiento de la carrera.

La propuesta engloba que se deben realizar todas las actividades, para que todo se lleve a cabo y la interacción entre docentes, alumnos, empleados, empleadores y autoridades, debe ser operativizada ya que esto va a enfrentar y resolver los problemas, que presentan los cambios en la carrera de Educación Parvularia.

## **PLAN OPERATIVO**

1. Elaboración de la propuesta.

2. Presentación de la propuesta a autoridades profesores/as de la Escuela de Educación Parvularia y Facultad de Ciencias de la Educación de la ULEAM.
3. Seguimiento y evaluación.

## **RECURSOS**

- Humanos: Autoridades, docentes, estudiantes.
- Lógicos: Materiales de estudio, planes, cronogramas.
- Logísticos: Tiempo, financiero, coordinaciones.
- Infraestructura: Física.
- Instrumentales: Materiales.

## **SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN.**

Para el cumplimiento de esta propuesta, se integrará una comisión de seguimiento, conformada por la directora de la escuela de Educación Parvularia y miembros de la comisión académica, con la finalidad de tomar los correctivos necesarios y oportunos para la correcta aplicación de la propuesta.

El monitoreo, se lo hará mediante el empleo de un registro de progreso, para valorar la buena ejecución de la propuesta.

La evaluación se realizará mensualmente, al término de cada mes, con la finalidad de analizar el avance de la propuesta y tomar decisiones pertinentes para el éxito de la misma.

La evaluación procesual se realizará en cada una de las capacitaciones y la puesta en práctica de la propuesta.

La evaluación final se hará a través de la presentación de los eventos planificados por la escuela de Educación Parvularia.



## MARCO LÓGICO

	<b>LÓGICA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS</b>
<b>FIN</b>	Proponer la aplicación de un sistema modular basado en créditos acumulables y transferibles para la escuela de educación parvularia de la Universidad Laica "Eloy Alfaro de Manabí con la participación	Concluyendo el primer semestre del año lectivo 2008-2009 se habrá implementado y fortalecido en un 80% la propuesta en busca de mejorar la formación de las educadoras parvularias en una educación integral y acorde a los avances	-Informe de autoridades, Juntas y consejo de escuela, comisión académica. -Cambio de actitud.	Predisposición y actitud de ir al cambio por parte de los involucrados en el currículo a implantar. Autoridades profesores, estudiantes y egresadas.

	activa de profesores/as, autoridades, estudiantes de cuarto año.	e investigación de la educación.		
<b>PROPÓSITOS</b>	Ejecutándose la propuesta, se debe iniciar la tarea de fortalecerla permanentemente con todos los involucrados, profesores/as, autoridades, estudiantes, realizando evaluaciones que permitan corregir los errores que se encuentren en el	Terminando el primer semestre del año lectivo 2008-2009, se habrá aplicado y fortalecido la propuesta, la misma que permitirá que los profesores/as, autoridades y estudiantes perciban y entiendan que es necesario el cambio que va ha beneficiar	*Permanentes evaluaciones. *Cambio de actitud. *Fortalecimiento y mejoramiento *Participación activa de todos los involucrados.	Participación activa de: *Autoridades *Profesores/as * Estudiantes.

	proceso de su ejecución para que la misma no tenga retrasos ni imprevistos.	a la escuela de Educación Parvularia y sobre todo a sus estudiantes que necesitan una mejor formación acorde a la realidad.		
<b>COMPONENTES</b>	Actividades deliberantes donde el escenario sea propicio que permitan debatir la propuesta y encontrar sus debilidades para fortalecerla: La actividades a implementar durante todo el semestre serán por medio de seminarios, talleres,	Terminando el primer semestre del año lectivo 2008-2009, los involucrados: en ejecutar esta propuesta: profesores/as, autoridades y estudiantes realizarán los mecanismos necesarios y	* Aplicación. *Expositores *Profesores/as * Autoridades * Estudiantes	* Facilitadores * Expositores. * Profesores * Autoridades. * Estudiantes

	<p>mesas redondas, encuestas, etc.</p> <p>Proporcionar la propuesta con sus contenidos a todos los involucrados en iniciar el cambio como alternativa de mejorar el proceso educativo y de formar profesionales que requiere la comunidad en el aspecto general y específico; realizando reuniones, exposiciones, encuestas, difusión por folletos, etc.</p>	<p>adquirido en el trato que se le debe dar a los futuros profesionales de esta especialidad.</p> <p>Terminando el primer semestre del año lectivo 2008-2009, los involucrados: en ejecutar esta propuesta: profesores/as, autoridades y estudiantes habrán cambiado su forma de pensar sobre la transformación que</p>		
--	--	---	--	--

		<p>se ha generado en la formación de estas profesionales</p> <p>Al culminar el primer semestre del año lectivo 2008-2009, la participación de los involucrados: en esta propuesta: profesores/as, autoridades y estudiantes será de un 80%.</p>		
<b>ACTIVIDADES</b>	Reuniones permanentes de trabajo que permitan la responsabilidad de	El 100% de los profesores/as, autoridades, estarán capacitados al inicio del primer semestre	Informes y control de actividades	Responsabilidad de los involucrados. Profesores/as y autoridades.

	<p>los involucrados en la ejecución de la aplicación de esta propuesta.</p> <p>Concienciar a todos los involucrados en esta propuesta por medio de reuniones, talleres, exposiciones, etc.</p> <p>Capacitación a profesores/as, autoridades que permitan adquirir los conocimientos requeridos del nuevo modelo curricular para</p>	<p>del 2008.</p> <p>El 100% de profesores/as y autoridades colaboren y apliquen las estrategias y las actividades que permitan introducir la propuesta en las nuevas profesionales de Educación Parvularia de la ULEAM.</p>		
--	---	---	--	--

	su aplicación en la escuela de Educación Parvularia de la ULEAM.			
--	--	--	--	--

## CRONOGRAMA

No.	ACTIVIDADES	1er. Mes				2º. Mes				3er. Mes			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación de la propuesta.	x											
2	Selección de facilitador.		x										
3	Organización de la capacitación a implantar.			x	x								
4	Ejecución de la capacitación					x	x						
5	Evaluación de la capacitación.							x					
6	Análisis del diseño curricular.								x	x			
7	Elaboración del documento final										x		
8	Presentación del documento final											x	
9	Inicio de la propuesta												x



**ANEXOS**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LAS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ DEL CANTÓN MANTA.**

Señoritas/as alumnas buscando determinar la incidencia que genera el currículo de estudio que se está aplicando a ustedes en su formación profesional, me permito solicitar a ustedes responder a las preguntas de la presente encuesta, que pretende obtener información, con el propósito de plantear alternativas y estratégicas para el cambio a futuro en esta Escuela para la formación profesional de sus estudiantes.

1.-¿En qué especialidad se graduó en el colegio?

Especifique.....

2.-¿Encontró usted algún problema en el PANU para el ingreso a esta especialidad?

Si ( )  
No ( )

Si su respuesta es afirmativa explique ¿cuál fue?

.....  
.....  
.....

3.- ¿Usted escogió esta especialidad o en el PANU la guiaron hacia la misma?

La escogí ( )  
Me guiaron ( )

4.-¿Usted conoce el currículo que está en vigencia en la Escuela de Educación Parvularia, con el que se esta formando profesionalmente?.

Si ( )  
No ( )

Indique.....  
.....  
.....

5.-¿Las asignaturas de formación general son importantes para la formación específica de educación parvularia?

Si ( )  
No ( )

Si la respuesta es negativa, especifique las asignaturas que no son importantes

.....  
.....  
.....

Si la respuesta es afirmativa, indique el por qué.

.....  
.....  
.....  
.....

6.-Indique cuál es el parámetro que mayormente incide en que estas asignaturas tengan problemas en su desenvolvimiento en clases

	Si	No
Los profesores no son especializados en esas asignaturas	( )	( )
El horario de clases no es el adecuado para estas asignaturas	( )	( )
Otras.	( )	( )

Especifíquelas.....

.....  
.....  
.....

7.-¿Usted cree que el horario de clases que está en vigencia es el más adecuado para su formación?

Si ( )  
No ( )

¿Por qué?.

.....  
.....  
.....

8.-¿La carga horaria que tiene en su formación es la más adecuada?.

Si ( )  
No ( )

¿Por qué?

.....  
.....

9-¿En que aspecto afecta la carga horaria establecida en la formación profesional que usted recibe en la escuela de educación parvularia?

- Mental ( )
- Física ( )
- Social ( )
- Afectiva ( )
- Laboral ( )
- No ( )                   afecta
- Otra ( )

Especifíquela.....

10.- ¿Usted cree que los conocimientos que está recibiendo del plan de estudio vigente, es posible desarrollarlo en la práctica diaria en el campo profesional?:

- Si ( )
- No. ( )

¿Por qué?.....  
.....  
.....

11.- ¿Considera usted que la formación que está recibiendo en la Universidad es la más adecuada para su profesión?

- Si ( )
- No ( )

¿Por qué?.....

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PROFESORES/AS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ DEL CANTÓN MANTA.**

Sres/as Profesores/as, buscando determinar la incidencia que genera el currículo de estudio que se está aplicando a las estudiantes de Educación Parvularia en su formación profesional, me permito solicitar a usted responder a las preguntas de la presente encuesta, que pretende obtener información con el propósito de plantear alternativas estratégicas de un cambio futuro en esta Escuela, en la formación profesional de sus estudiantes

1.-¿Que especialidad profesional tiene usted?

Especifíquela.....

2.-¿Usted conoce el currículo que está en vigencia en la Escuela de Educación Parvularia con el cual se están formando a los estudiantes profesionalmente?.

Si ( )  
No ( )

Especifique:.....  
.....  
.....  
.....

3.-¿Considera usted que la formación que están recibiendo las estudiantes de Educación Parvularias con este currículo, es la más adecuada para su profesión?

Si ( )  
No ( )

¿Por qué?.....  
.....  
.....

4.-¿Cree usted que los profesionales de Educación Parvularia están respondiendo a las necesidades que aspira la comunidad local, provincial, regional y/o nacional?.

Si ( )  
No ( )

¿Por qué?.....  
.....  
.....  
.....  
.....

5.-¿El perfil profesional con que se están formando las estudiantes de Educación Parvularia, está relacionado con el campo ocupacional en que se van a desenvolver?

Si ( )  
No ( )

Observaciones.....  
.....  
.....  
.....

6.-¿Considera que existen asignaturas no relevantes en el currículo vigente de la Escuela de Educación Parvularia?

Si ( )  
No ( )

Si su respuesta es positiva, ¿Cuáles son?.....  
.....  
.....  
.....

7.-¿Considera usted que deben incorporarse nuevas asignaturas en la formación profesional?

( )

( )

Si

No

Si su respuesta es positiva, mencione algunas.....  
.....  
.....  
.....

8.-¿La carga horaria que tienen en su formación las estudiantes de Educación Parvularia, es la más adecuada?.

Si ( )

No ( )

¿Por qué?.....  
.....  
.....  
.....

9.-¿Cada que tiempo cree usted que hay que revisar el currículo, para realizar cambios en el mismo?

Especifíquelo.....  
.....  
.....

10.-?, En la formación de estas profesionales ¿Qué metodología debe implementarse? Y ¿Cómo?

Metodología.....  
.....  
.....

¿Cómo?.....  
.....  
.....  
.....

**DIRIGIDA A LAS SUPERVISORAS DE EDUCACIÓN PARVULARIA DEL CANTÓN MANTA.**

Sras. Supervisoras, buscando determinar la incidencia que genera el currículo de estudio que se está aplicando a las estudiantes de Educación Parvularia en su formación profesional en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, me permito solicitar a usted responder a las preguntas de la presente encuesta, que pretende obtener información con el propósito de plantear alternativas estratégicas de un cambio futuro en esta Escuela, en la formación profesional de sus estudiantes

1.-¿Que especialidad profesional tiene usted?

Especifíquela.....

2.- ¿Usted conoce el currículo que está en vigencia en la Escuela de Educación Parvularia con el cual se están formando a las estudiantes profesionalmente?

Si ( )

No ( )

¿Cuál es?

.....

3.-¿Considera usted que la formación que están recibiendo las estudiantes de Educación Parvularias con este currículo, es la más adecuada para su profesión?

Si ( )

No ( )

¿Por qué? .....

4.-¿Cree usted que los profesionales de Educación Parvularia están respondiendo a las necesidades que quiere la comunidad local, provincial, regional y/o nacional?.

Si ( )

No ( )

¿Por qué? .....



.....  
.....  
.....

5.-¿El perfil profesional con que se están formando las estudiantes de Educación Parvularia, está relacionado con el campo ocupacional en que se desenvuelven?

Si ( )  
No ( )

6.-¿Considera que existen materias que están de más en el currículo vigente de la Escuela de Educación Parvularia?

Si ( )  
No ( )

Si su respuesta es positiva, mencione algunas.....  
.....  
.....  
.....

7.-¿Considera usted que deben incorporarse nuevas materias en la formación profesional?

Si ( )  
No ( )

Si su respuesta es positiva, mencione algunas.....  
.....  
.....  
.....

8.-¿La carga horaria que tienen en su formación las estudiantes de Educación Parvularia, es la más adecuada?

Si ( )  
No ( )

¿Por qué?

.....  
.....  
.....

9.-¿Cada que tiempo cree usted que hay que revisar el currículo, para realizar cambios en el mismo?

Especifíquelo.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ENCUESTA DIRIGIDA A LAS ALUMNAS EGRESADAS DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ DEL CANTÓN MANTA.**

Buscando determinar la incidencia que genera el currículo de estudio que se está aplicando a las estudiantes de Educación Parvularia en su formación profesional en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, me permito solicitar a usted responder a las preguntas de la presente encuesta, que pretende obtener información con el propósito de plantear alternativas estratégicas de un cambio futuro en esta Escuela, en la formación profesional de sus estudiantes

1.-¿En qué especialidad se graduó en el colegio?

Descríbala.....

2.-¿Encontró usted algún problema en el PANU para el ingreso a esta especialidad?

Si ( )  
No ( )

Si su respuesta es afirmativa explique ¿cuál fue?

.....  
.....  
.....

3.-¿Usted escogió esta especialidad o en el PANU la guiaron hacia la misma?

La escogí ( )  
Me guiaron ( )

4.- ¿Usted conoció el currículo de la Escuela de Educación Parvularia, con el cual se formó profesionalmente?

Si ( )  
No ( )

¿Cuál es?

.....  
.....  
.....

5.- ¿Usted cree que las asignaturas de formación general son importantes para la formación específica de educación parvularia?

Si ( )  
No ( )

Si la respuesta es negativa, especifique las asignaturas que no son importantes

.....  
.....  
.....

Si la respuesta es afirmativa, indique el por qué.

.....  
.....  
.....  
.....

6.-Indique cuál de estos parámetros incidió en que las asignaturas recibidas  
tuvieran problemas en su desenvolvimiento en clases

Los profesores no son especializados en esas asignaturas ( )  
El horario de clases no es el adecuado para estas asignaturas ( )  
Otras. ( )

Especifíquelas.....  
.....  
.....  
.....

7.- ¿Usted cree que el horario de clases en vigencia es el más adecuado para  
esta especialidad?

Si ( )  
No ( )

¿Por qué?

.....  
.....  
.....

8.-¿La carga horaria que tuvo en su formación fue la más adecuada?.

Si ( )  
No ( )

¿Por qué?

.....  
.....  
.....

9.-¿En que aspecto afectó la carga horaria establecida en la formación profesional que usted recibió en la escuela de educación parvularia?

- Mental ( )
- Física ( )
- Social ( )
- Afectiva ( )
- Laboral ( )
- Otra ( )

Especifíquela.....

10.-¿Usted cree que los conocimientos que recibió del plan de estudio, es posible desarrollarlo en la práctica diaria en el campo profesional?:

- Si ( )
- No. ( )

11.-¿Considera usted que la formación que recibió en la Universidad fue la más adecuada para su profesión?

- Si ( )
- No ( )

¿Por qué? .....

.....  
.....  
.....  
.....

**ENCUESTA DIRIGIDA A LAS DIRECTORAS DE JARDINES DE INFANTES Y DE CENTROS EDUCATIVOS PREESCOLARES DEL CANTÓN MANTA.**

Buscando determinar la incidencia que genera el currículo de estudio que se está aplicando a las estudiantes de Educación Parvularia en su formación profesional en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, me permito solicitar a usted responder a las preguntas de la presente encuesta, que pretende obtener información con el propósito de plantear alternativas estratégicas de un cambio futuro en esta Escuela, en la formación profesional de sus estudiantes

1.- ¿Que especialidad profesional tiene usted?

Especifíquela.....  
...

2.- ¿Usted conoce el currículo que está en vigencia en la Escuela de Educación Parvularia con el cual se están formando a las estudiantes profesionalmente?

Si ( )  
No ( )

¿Cuál es?  
.....

3.-¿Considera usted que la formación que están recibiendo las estudiantes de Educación Parvularias con este currículo, es la más adecuada para su profesión?

Si ( )  
No ( )

¿Por qué? .....

4.-¿Cree usted que los profesionales de Educación Parvularia están respondiendo a las necesidades que quiere la comunidad local, provincial, regional y/o nacional?

Si ( )  
No ( )

¿Por qué? .....

5.- ¿El perfil profesional con que se están formando las estudiantes de Educación Parvularia, está relacionado con el campo ocupacional en que se desenvuelven?

Si ( )  
No ( )

6.- ¿Considera que existen materias que están de más en el currículo vigente de la Escuela de Educación Parvularia?

Si ( )  
No ( )

Si su respuesta es positiva, mencione algunas.....  
.....  
.....  
.....  
.....

7.- ¿Considera usted que deben incorporarse nuevas materias en la formación profesional?

Si ( )  
No ( )

Si su respuesta es positiva, mencione algunas.....  
.....  
.....  
.....

8.- ¿La carga horaria que tienen en su formación las estudiantes de Educación Parvularia, es la más adecuada?

Si ( )  
No ( )

¿Por qué?  
.....  
.....  
.....  
.....

9.-¿Cada que tiempo cree usted que hay que revisar el currículo, para realizar cambios en el mismo?

Especifíquelo.....

10.-¿Cuál de estos modelos existentes deben aplicarse al currículo de Educación Parvularia?.

- Sistémico ( )
- Eventos ( )
- Modular ( )



## GLOSARIO BÁSICO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

### RELATIVOS A LOS SESMBCATs

George A. J. Hashaviah, 2002 – 2004

<b>Acreditación</b>	<p><b>En el ámbito educativo:</b> El reconocimiento formal de o por el <b>logro evidenciable de resultados de aprendizajes específicos</b> en un nivel particular.</p> <p>Normalmente la acreditación es adjudicada por un cuerpo de reconocimiento que es aceptado por cuerpos reguladores como un organismo legal o concentrado (por ejemplo, una Agencia de Acreditación de la Calidad, un Consejo Nacional de Acreditación, etc.).</p> <p><b>En el ámbito institucional:</b> (acorde con el paradigma instaurado por el <b>CHEA</b> – Council For Higher Education Accreditation, la organización nacional, independiente y sin fines de lucro, que coordina las actividades de acreditación en los EE.UU. Vers. 09/2002 – <a href="http://www.chea.org">http://www.chea.org</a>) <b>la acreditación es el proceso externo de revisión de la calidad usado por educación superior para escrutar colegios, universidades y programas educacionales para asegurar y mejorar la calidad.</b></p> <p>Por su practicidad y ecuanimidad la tendencia creciente en los países, se orienta a seguir el paradigma de los EE.UU. en el cual la acreditación es llevada a cabo por organizaciones privadas, independientes y sin fines de lucro diseñadas para este propósito.</p>
<b>Acumulación de créditos</b>	<p>Proceso de alcance / logro de créditos a través del tiempo en relación a un programa de estudios planificado.</p> <p>Acumulación de crédito es un proceso por el cual estudiantes acumulan créditos hacia un reconocimiento de un cuerpo particular de reconocimiento o de una institución.</p>
<b>AAP (o APL)</b>	<p>Acreditación de Aprendizajes (Experiencias) Previos – para lo cual se organizan organismos de carácter público e institucional como cuerpos o consejos de reconocimientos, valoración y acreditación.</p>
<b>Aprendizaje Basado en Investigación</b>	<p>El <b>Aprendizaje Basado en Investigación</b> requiere según algunos un cambio profundo el modo en que la enseñanza de pre-grado es estructurada.</p> <p>La tradicional disertación / lectura y toma de notas, certificada por periódicas exámenes, fue creada, en el mejor de los casos, para un tiempo en que los libros escaseaban y eran costosos (o inaccesibles); el “<b>lectureo</b>” o la disertación desde el material escrito para amplias audiencias de estudiantes era un medio efectivo para crear varios compendios para el aprendizaje donde antes solo existía uno.</p> <p>Este “método de entrega” didáctico ha persistido en el presente generalmente debido a que era familiar, fácil y no requería imaginación o creatividad. El lema docente que lo orienta es: “<b>yo transmito / entrego, tu recopilas / aprendes – en otras palabras: repites</b>”.</p> <p>En lugar de este enfoque el <b>Aprendizaje Basado en Investigación</b> requiere y demanda escrupulosa planificación, estructuración de actividades y esfuerzos colaborativos donde la lectura tradicional puede ser parte pero no el modo dominante de instrucción, principalmente en una institución universitaria que se debe a la investigación como su esencia y razón de existencia.</p> <p>Este método de aprendizaje es un “hermano menor” del mas completo “<b>Aprendizaje Científico - Tecnológico</b>”</p>
<b>Campos o Áreas</b>	<p>Marco Estructural para la organización de <b>Módulos</b> por Sujetos – Temáticos afines, correlativos o multidisciplinarios (o ambas).</p>
<b>Clasificación /</b>	<p>La clasificación / categorización del crédito para un conjunto de</p>

<b>Categorización de Crédito</b>	resultados de aprendizajes indica el número de créditos y el nivel de estudios para ese modulo/unidad.
<b>Capital Humano</b>	<b>Capital humano.-</b> Riqueza productiva que se manifiesta en competencias (conocimientos, comprensiones, aptitudes y actitudes) aplicables. (La <b>OECD</b> así como otros organismos internacionales considera una definición más limitada: “riqueza productiva que se manifiesta en mano de obra, preparación y conocimientos”).
<b>CATS</b>	Credit Accumulation and Transfer System – Ver SATC
<b>Cartera de Evaluación</b>	<b>Portafolio (o Cartera) de Evaluación:</b> Es el medio para los estudiantes de verificar como ellos han aprendido o desarrollado conocimientos a través de sus experiencias. Los estudiantes deben demostrar como sus experiencias de son equivalentes las que estudiantes adquirirían por acudir a un colegio residencial o Universidad “tradicional”.
<b>CINE 1997 (ver ISCED)</b>	La <b>CINE 1997</b> como se la conoce comúnmente (o <b>ISCED</b> por sus siglas en ingles) es la “Clasificación Internacional Normalizada de la Educación”; recopilada y editada por el UNESCO y publicada en Agosto, 1997. La CINE 1997 no pretende promocionar una definición nueva o exhaustiva de lo que es la educación, y menos aun imponer a escala internacional un concepto normalizado de su filosofía, objetivos y contenidos, o reflejar sus aspectos culturales o ideológicos. En efecto, cualquiera sea el país que se tome en consideración, la interacción de las tradicionales culturas, las costumbres locales y las condiciones socioeconómicas dará como resultados un concepto de la educación exclusivo de dicho país en múltiples aspectos, y cualquier intento de imponer una definición común daría resultados poco satisfactorios. Sin embargo, para los propósitos de la CINE es necesario puntualizar el alcance y la extensión de las actividades educativas que abarca la clasificación. La CINE abarca tanto la educación inicial de los primeros años, antes de que la persona entre en el mundo del trabajo, como la formación a lo largo de toda la vida. En consecuencia, a efecto de la CINE la educación incluye un gama de programas y tipos de educación que se designan en el contexto nacional, por ejemplo, educación ordinaria, educación de adultos, educación formal, educación no formal, educación inicial, formación permanente, educación a distancia, educación a lo largo de toda la vida, educación a tiempo parcial, sistemas duales, aprendizajes de oficios, educación técnica y profesional, capacitación y educación de niños con necesidades especiales. Sin embargo, y a pesar de lo declarado en el primer párrafo, la CINE ha sido aceptada ya en la mayoría de los países.
<b>Crédito General</b>	Crédito Específico se refiere al número de créditos asignados a un conjunto de <b>Resultados de Aprendizajes</b> en un nivel específico.
<b>Crédito Específico</b>	Crédito Específico es la cantidad de <b>crédito general</b> que puede ser reconocido (por evidencia de <b>resultados de aprendizajes</b> ) con el propósito de un reconocimiento (award=premio) particular o para entrar a un programa particular.
<b>Crédito por Aprendizaje Experimental</b>	Es el crédito (unidades/horas semestrales) que se concede (reconoce) en base a aprendizajes adquiridos a través de experiencias de trabajos o vida. Una institución puede solo conceder (reconocer) créditos solo en base a cuan adecuadamente (acorde con ciertos criterios pre-establecidos y transparentes) un estudiante demuestra (evidencia) lo que ha aprendido con/durante su experiencias.
<b>Criterio de Evaluación</b>	Una descripción de lo que se espera que el educando / aprendiz debe hacer para demostrar que un resultado de aprendizaje ha sido alcanzado / logrado

<b>Criterio de Valoración</b>	Declaraciones que pueden ser usadas para demostrar que los <b>Resultados del Aprendizaje</b> han sido logrados y en que medida.
<b>Competencias</b>	Son declaraciones que definen claramente la posesión / dominio por un individuo de un conjunto de características personales, conformadas por conocimientos, comprensiones, habilidades y actitudes que le confieren aptitudes en un nivel determinado, para responder a requerimientos explícitos e implícitos con relación a un área o campo específico.
<b>Competencias Básicas</b>	Son aquellas sobre las cuales el individuo construye sus aprendizajes (comparación y diferenciación, cálculo y cuantificación, deducción, interpretación, conclusión y comunicación, aplicación de conductas científicas y tecnologías básicas, razonamiento creativo, solución de problemas, análisis crítico, extrapolación y proyección autodisciplina, autodidactismo, autonomía, sintaxis, relaciones interpersonales, entre otras )
<b>Competencias Personales</b>	Son aquellas que le permiten el individuo realizar con éxito las diferentes funciones en la vida (auto-evaluación, responsabilidad, crítica constructiva y deseo de superación, reconocimiento de situaciones personales y aceptación de cambios, visión y comprensión periferal o periférica, entre otras).
<b>Competencias Acreditadoras Facultantes (CAF)</b>	Son aquellas que garantizan sustentadamente (acreditadamente, o sea con créditos por conductas / Resultados de Aprendizajes / experiencias evidenciadas y valoradas) la aptitud, actitud y calidad de respuesta de un individuo al realizar tareas y cumplir con responsabilidades relativas a su aplicación (se componen de las competencias básicas, las competencias personales y de acreditados conjuntos de conocimientos, comprensiones, aptitudes y actitudes específicos que facultan al individuo para aplicarlos independientemente y lograr relativos resultados requeridos, con creatividad y autonomía para desarrollarlos y actualizarlos y para extrapolar y maximizar sus potencialidades, entre otras).
<b>Conjuntos de Grupos disciplinarios</b>	Estructura de Organización por Disciplinas de recursos para los módulos y para Monitoreo de la Calidad.
<b>Cualificación</b>	Un reconocimiento (award) que hace al educando / aprendiz elegible (o que reúne los requisitos) para consideración de su entrada, avance o progresión en el contexto de una carrera académica o profesional.
<b>Cualificación Unificada</b>	Una cualificación unificada es una donde la unidad es vista como un subconjunto de la cualificación (y esta definida por una o mas resultados de aprendizajes evidenciales y relativos a la unidad).
<b>Currículo basado en créditos</b>	un currículo basado en créditos es aquel con módulos que son bloques de construcción a partir de los cuales se construyen/adquieren, desarrollan y actualizan un conjunto de <b>Competencias Acreditadoras Facultades</b> que adjudican cualificaciones o acreditaciones que se acumulan hacia el logro de un reconocimiento de un cuerpo particular de reconocimiento o de una institución.
<b>Currículo Modular</b>	Un “ <b>Currículo Modular</b> ” es un instrumento guía para diseñar, planificar, desarrollar y aplicar factores y variables que facilitan y orientan la individual adquisición modular, metodológica y constructiva d un sistema personalizado de “ <b>Competencias Acreditadoras Facultantes</b> ” (sobre bases que proveen sistemas de competencias previas) en relación a un conjunto, de sujetos-temáticos, disciplinarios y/o multidisciplinarios; y que, en conjunto, desarrollan en un individuo, un “dominio” o <b>Facultad Competitiva</b> (en un nivel específico), con relación a ellas.
<b>Curso</b>	El término <b>curso</b> tiene varias acepciones: Curso como <b>currículo</b> o el curso que sigue un o programa de carrera también llamado ‘curso de una carrera’ o sea el curso de un conjunto de cursos específicos estudios organizados en el marco de

	<p>un plan que contiene diversas asignaturas.  Curso como programa de estudios específicos; programa de una materia específica o una <b>asignatura</b> en el marco de un programa o plan de estudios.  La CINE 1997 (ISCED) en su contexto, entiende por curso una serie planificada de experiencias de aprendizaje en un campo específico de asignaturas o destrezas, ofrecidas o proveídas por un organismo patrocinador y efectuado por uno o más estudiantes.</p>
<b>Declaración de Bolonia</b>	<p>La llamada <b>Declaración de Bolonia</b> (1999) se fundamenta en la <b>Declaración de la Sorbona</b> (1998) y tiene por finalidad la construcción de un <b>Espacio Europeo de Enseñanza Superior</b>, atendiendo así a criterios de diversidad, calidad, competitividad, y orientación; definiendo para ello 6 objetivos ha cumplir hasta el año 2010:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adopción de un sistema de títulos de fácil interpretación y comparación, mediante la implantación de un Suplemento al Diploma (la referencia es u un suplemento con características pan-europeas uniformes para todas las instituciones de E.S.).</li> <li>2. Diseñar un sistema basado en dos ciclos, pre-grado y grado. Destacar que el 1er. Ciclo se trata de un título con un marcado carácter profesional (o profesionalizante).</li> <li>3. Establecer un sistema de créditos ECTS (ver término y definición).</li> <li>4. Asegurar un nivel de calidad para establecer metodologías comparables.</li> <li>5. incentivar una dimensión europea<sup>62</sup> en la E.S. a través del desarrollo curricular.</li> <li>6. Promocionar la movilidad y eliminación de obstáculos para toda la comunidad universitaria y otras instituciones de enseñanza superior europea.</li> </ol> <p>A estos propósitos, y reconociendo la significancia de la E.S. en el desarrollo de las naciones, se agrega el de ampliar y diversificar el acceso a la educación superior, diversos niveles, para hacerlo personalizable y accesible a mayores sectores de la población.  (Es notable señalar que ya en el 2004 la mayoría de los países de la UE así como los asociados y afiliados a estas iniciativas, han dado significativos pasos en el cumplimiento de estos objetivos y aún, en muchos casos, han avanzando mas allá).</p>
<b>Educación</b>	<p>El término <b>Educación</b> se toma en la ecepción que comprende en todas las actividades voluntarias y sistemáticas destinadas a satisfacer necesidades de aprendizaje, incluyendo lo que en algunos países se denomina actividades culturales o de formación.  Cualquiera que fuera la denominación que se adopte, la educación supone en este caso una <u>comunicación organizada y continuada</u>, destinada a suscitar el <u>aprendizaje</u>.  En este contexto definiciones adicionales especifican el sentido en que han de entenderse los términos clave de esta formulación: Comunicación, Aprendizaje, Educación Organizada y Educación Continuada.  (Tomado de [“CINE 1997-Clasificación Internacional Normalizada de la Educación”]; o ISCED en Ingles; ed. por UNESCO, Agosto, 1997).</p>
<b>Educación Continuada</b>	<p>Según el ISCED o “CINE 1997 - Clasificación Internacional Normalizada de la Educación”: significa que la experiencia de</p>

<sup>62</sup> Este sentido el autor se ha pronunciado repetidas veces sobre la función y necesidad de un sistema de objetivos similar, adecuado a las realidades latinoamericanas; con el objetivo de facilitar la acreditación de las instituciones académico-universitarias, sus títulos y créditos así como facilitar la transferencia, la movilidad, y el intercambio entre las instituciones de E.S. en América Latina

	<p>aprendizaje se caracteriza por la duración y continuidad. No se determina una duración mínima, pero éste a se fijará en el manual práctico.</p> <p>Esta definición abarca lo que también es conocido como educación continua, educación a lo largo de la vida o Lifelong Learning.</p>
<b>Educación de adultos (o educación continua o recurrente)</b>	<p>Según el ISCED o "<u>CINE 1997 - Clasificación Internacional Normalizada de la Educación</u>": El conjunto de todos los procesos educativos organizados, cualesquiera sean su contenido, nivel y método, formales o no formales, independientemente de si prolongan o sustituyen la educación inicial en escuelas, facultades y universidades o en el aprendizaje de un oficio, gracias a los cuales personas consideradas adultas por la sociedad a la que pertenecen tienen acceso a mejorar su calificación técnica o profesional, perfeccionar sus destrezas y enriquecer sus conocimientos con objeto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- completar un nivel de educación formal;</li> <li>- adquirir conocimientos y destrezas en un nuevo sector; o</li> <li>- refrescar o actualizar los conocimientos en un sector especificado.</li> </ul> <p>Cuando las `calificaciones` son provenientes de la `experiencia` o de aprendizajes no- formales la persona tiene la posibilidad de acceder a las opciones de los sistemas AAP y AA(E)P (o APL y AP(E)L por sus siglas en Ingles – ver términos) y lograr el reconocimientos y calificación de sus `cualificaciones` o competencias para así acceder a estudios superiores en los diversos niveles que ofrecen los marcos formales.</p>
<b>Educación Formal (o educación inicial o educación ordinaria escolar y universitaria)</b>	<p>Según el ISCED o "<u>CINE 1997 - Clasificación Internacional Normalizada de la Educación</u>": Enseñada impartida en el sistema de escuelas, facultades, universidades y demás instituciones de educación formal que constituyen una `escalera` de enseñanza de tiempo completo para niños y jóvenes, que suele comenzar entre los cinco y siete años y continuar hasta los 20 o 25.</p> <p>En algunos países las secciones superiores de esta `escalera` están constituidas por programas organizados de trabajo a medio tiempo y participación a medio tiempo en el sistema ordinario escolar y universitario: estos programas se denominan "sistemas dual" o con términos equivalentes en los respectivos países.</p> <p>Tómese debida nota de que esta definición denota <u>contradictorias limitaciones etiológicamente conservadoras y tradicionales</u> al no considerar como Educación Formal, <b>programa no de tiempo completo</b> de diversas universidades, ya aceptados y funcionando en todo el ámbito de la U.E., EE.UU. Canadá, Australia, Israel y otros, que integran en sus mas actualizadas consideraciones de Educación Formal también los programas o <b>currículos modulares de acumulación de personalizada de créditos</b> y que también se constituyen dinámicamente en escaleras de aprendizajes hacia la consecución de créditos acumulables.</p>
<b>Educación no Formal</b>	<p>Según el ISCED o "<u>CINE 1997 - Clasificación Internacional Normalizada de la Educación</u>": Educación No-Formal es toda actividad educativa organizada y sostenida que no corresponda exactamente a la definición anterior. Por lo tanto, la educación no formal se puede impartir dentro o fuera de un establecimiento docente y está destinada a personas de cualquier edad.</p> <p>Según los distintos contextos nacionales, pueden abarcar programas de alfabetización de adultos, educación básica para niños no escolarizados, formación práctica, capacitación laboral y cultura general. Los programas de ejecución no formal no siguen necesariamente el sistema de "escalera" y su duración es variable.</p> <p>Tómese debida nota de que esta definición denota <u>contradictorias limitaciones etiológicamente conservadoras y tradicionales</u> al no</p>

	considerar que muchos programas y actividades de educación No-Formal hoy ya no son acogidos y aceptados dentro de los llamados sistemas formales que los valoran y les adjudican / reconocen créditos (parciales o complejos) valubles o acumulables a sus poseedores.
<b>ECTS – European Credit Transfer System</b>	Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (SETC – En España). Este sistema incluye no solo las clases presénciales sino <b>la totalidad del trabajo de los estudiantes</b> y, en otro aspecto, hace referencia explícita a <b>la estructura de las titulaciones, basadas en dos ciclos principales, pre-grado y grado, siendo el título de primer ciclo de valor específico en el trabajo de mercado de trabajo mientras que con el segundo ciclo se obtendría un master y/o doctorado.</b>
<b>Esquema de Crédito</b>	Un esquema de crédito es un mecanismo formal para el reconocimiento de créditos con respecto a logros de aprendizajes.
<b>Módulo</b>	Un elemento potencialmente intercambiable del currículo entregado que puede incorporar uno o más unidades de evaluación (por resultados de aprendizajes a los que el electo se orienta). Un módulo es un conjunto de contenidos temáticos y resultados de aprendizajes relativos con sus criterios de valoración asociados. Un marco conceptual o `bloque` organizacional independiente para organizar un aprendizaje o adquisición de ciertas CAF específicas. También los componentes de un módulo pueden ser considerados `módulos` o sub-módulos (típicos, unidades, actividades).
<b>Marco de Créditos</b>	La arquitectura del sistema dentro del cual opera la acumulación y transferencia de créditos. El marco de créditos incluye integralmente la definición de la base fundamento para la concesión del crédito, la definición de niveles el número de niveles y los descriptores de niveles.
<b>Nivel de Educación tipo B</b>	<u>Nivel de Educación Tipo B.</u> - Es el correspondiente a los programas de nivel <b>5B</b> del <b>ISCED</b> . Normalmente son mas cortos que los del tipo <b>A</b> y se concentran en una preparación práctica, técnica u ocupacional para la inserción directa en el mercado laboral, aunque algunos fundamentos teóricos pueden quedar cubiertos en los programas respectivos.
<b>Sílabo</b>	El sílabo (o syllabus en singular, syllabi en plural) es un plan modular organizado para guiar la entrega o desarrollo de una asignatura; un curso, un seminario, un taller, etc., (con fines educacionales, capacitacionales o actualizacionales), por medio de una relación coherente y relativamente funcional de temas y tópicos, lógicamente estructurados en unidades de tratamiento orientadas a resultados explícitos que definen los contenidos, procesos, acciones, recursos, resultados, criterios y cronogramas.
<b>Sistema de Crédito</b>	Un sistema de créditos es un marco de referencia, con un conjunto de especificaciones, que es usado por todas las instituciones y cuerpos de reconocimientos al diseñar y operar sus <b>esquemas de créditos</b> .
<b>Sistema Nacional de Créditos</b>	Un Sistema Nacional de Créditos es un marco de referencia con un conjunto de especificaciones que es usado por todas las instituciones y cuerpos de reconocimientos dentro de un sistema nacional de educación y entrenamiento. Esta diseñado para ser inclusivo de todas las formas de aprendizaje y todos los tipos de reconocimientos.
<b>Tiempo de estudio Nocial</b>	El <b>Tiempo de Estudio Nocial</b> es un estimado del total del tiempo de estudio requerido de un estudiante nocial (medio) para habilitarlo al lograr el conjunto de <b>Resultados de Aprendizajes</b> de un <b>Módulo / Unidad</b> , siendo todos los otros iguales.
<b>Validación</b>	El proceso formal de aprobación de una provisión de aprendizaje (por Cuerpo/Cuerpos de Reconocimiento y el marco de regulaciones asociados)